

**NÚM.**

## **LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de octubre del año 2022, a las 10 horas con 35 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**ROMO.** **PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenos días. Compañeras y compañeros Diputados, solicito a todas y a todos tomar sus lugares, para dar su inicio con esta Comparecencia. Solicito a nuestro Primer Secretario, se sirva a pasar Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado.  
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,  
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,  
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado, puede registrar  
mi asistencia, Infantes Morales, por favor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda  
Herrera.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, en los  
mismos términos.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo a Sesión de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado  
Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme en lo establecido en los artículos 57, 59  
segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107  
y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento  
General, da por iniciada esta Sesión, con motivo del análisis del Primer Informe de  
Gobierno del Ciudadano David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. A consideración de  
esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Comparecencia de la Ciudadana Secretaria General de  
Gobierno, por un tiempo no mayor a 15 minutos.

5. Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 2 minutos.
6. Respuesta de la Secretaria General de Gobierno, por un tiempo no mayor a 3 minutos.
7. Réplica de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 3 minutos.
8. Consulta a la Asamblea sobre una segunda ronda de participaciones, tercera o las necesarias.
9. Conclusiones de la Ciudadana Secretaria General de Gobierno, por un tiempo no mayor a 5 minutos; y
10. Clausura de la Sesión.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, registre mi asistencia, por favor, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia. Alguien más va a registrar...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Igual, Presidente, me registra por favor, mi asistencia, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto. Se pregunta a las Diputadas y los Diputados, integrantes de esta Legislatura del Estado, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, dé cuenta del resultado... Quienes estén a favor del Orden del Día...En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y los Diputadas, se aprueba el Orden del Día, para la Sesión del día de hoy.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Diputado Presidente, favor de registrar mi asistencia, Ortega Rodríguez Sergio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Muchas gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden de Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General; esta Presidencia se permite designar, a las Diputadas Analí Infante, Violeta Cerrillo, y Nieves Medellín, como Comisión de Cortesía, para que se sirvan a acompañar a este recinto legislativo, a la Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria General de Gobierno del Estado, quien comparece con motivo del Análisis del Primer Informe de Gobierno, del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Mientras regresa nuestra honorable Comisión de Cortesía, con nuestra distinguida invitada, se declara un breve receso.

### **R E C E S O .**

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Informo a esta Legislatura que se encuentra en este recinto la Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria General de Gobierno quien comparece con motivo... Quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno, del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, bienvenida Secretaria... Quiero informales que con motivo del acuerdo, que ha sido celebrada en la Junta de Coordinación Política, para el desarrollo de esta Comparecencia se ha aprobado el siguiente formato: En Primer lugar, tenemos la participación de la Secretaria, por un tiempo no mayor de 15 minutos, para dar un mensaje inicial a la Asamblea; posterior a eso se abrirá una primera ronda de participaciones, en ésta primera ronda de participaciones las Diputadas y Diputados tendrán su nombre escrito en su curul, quienes deseen participar podrán ponerlo y colocarlo en esta urna, la Presidencia de manera aleatoria irá tomando los nombres de las Diputadas y los Diputados, y en ese orden irán siendo la participaciones, esto conforme al último acuerdo que tenemos en esta Presidencia, por parte de la Junta de Coordinación Política. En esta primera ronda de participaciones los tiempos serán de dos minutos para cada pregunta, y luego la funcionaria tendrá tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos de los Diputados, y finalmente los Diputados tendrán un espacio de hasta tres minutos, para ejercer su derecho de réplica; después de ello se consultará a la Asamblea, si el asunto está concluido o bien, si se abre una nueva ronda de participaciones, y se abrirán las rondas de

participaciones necesarias, hasta que en tanto queden suficientemente debatido o discutido el asunto, una vez concluida las rondas de participaciones se dará paso al mensaje final de la Secretaria General de Gobierno, hasta por cinco minutos. También solicito, diga Diputado....

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, Diputado Presidente, Manolo Gallardo

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma forma, Briones Oliva, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea registrar su asistencia? Bien, una vez informada esta Soberanía del protocolo para llevar a cabo la Sesión, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto que nuestra invitada a esta Glosa, rinda la Protesta correspondiente.

**MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, PROTESTA USTED, CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

LA C. MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- **Sí, protesto.**

**EL DIP. PRESIDENTE.- SI ASÍ NO LO HICIÉREIS,  
QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Conforme al protocolo autorizado para el desarrollo de esta Comparecencia, damos ahora el uso de la tribuna o bien, desde su lugar el uso de la voz, a la Secretaria General de Gobierno, para que exponga la información referente al ramo de la Administración Pública que le corresponde, en un espacio no mayor a quince minutos, adelante, Secretaria.

**LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO  
MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.-** Con su permiso, Diputado Presidente.

**EL DIP. PRESIDENTE.-** Adelante, Secretaria.

**LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO  
MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.-** Buenos días, Diputadas, Diputados, medios de comunicación, pueblo de Zacatecas, y quienes están siguiendo esta Comparecencia. En cumplimiento al mandato Constitucional y legal, el día de hoy, en esta, la casa de las y los zacatecanos, vengo a exponer a Ustedes las acciones que desde la Secretaría General de Gobierno, se han llevado a cabo a un año de que el Señor Gobernador, asumiera la conducción de la Administración Pública del Estado. Desde el primer día al frente de esta dependencia, sostuve con responsabilidad la confianza que nuestro Gobernador Lic. David Monreal Ávila, depositaba en mí, también hice el compromiso de transformar Zacatecas, de reconstruir a esta hermosa tierra de corazón de plata y rostro de cantera, y esto sólo se logra trabajando, porque El Trabajo todo lo vence. El Primer Informe de resultados del Ejecutivo, me permite explicar cómo se ha ido construyendo la nueva gobernanza y cómo se ha convertido en realidad, una de las principales obligaciones de esta Secretaría General de Gobierno, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, es conducir la política interna y construir un ambiente de gobernabilidad, para fortalecer la capacidad de respuesta, se puso en marcha la nueva gobernanza, que es una nueva forma de hacer política y de entender el poder, es un nuevo paradigma que pone en el centro de las decisiones públicas a las personas. La transformación, la reconstrucción de Zacatecas, necesariamente pasa por edificar los cimientos de una administración eficiente y con sentido social; con finanzas públicas sanas y sostenibles; con responsabilidad, honestidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos; con mejores condiciones de seguridad ciudadana; y con una plena participación social en la gestión pública, para avanzar en este objetivo, el diálogo con todas y todos ha sido y seguirá siendo crucial. La política es el arte



de lo posible, de llegar a acuerdos en beneficio de la sociedad, con este Poder Legislativo se mantiene un diálogo respetuoso en la búsqueda de consolidar un marco jurídico moderno, que fortalezca el estado de derecho y el acceso a la justicia, y garantice los derechos humanos de las personas, como un ejercicio democrático, se presentó ante esta Honorable Legislatura, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, asimismo, se han puesto a su consideración, Diputadas y Diputados, diversas iniciativas de ley que esperamos en breve sean dictaminadas, en las que destacan las referentes a temas de amnistía, grupos vulnerables, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, protección para las niñas, niños y adolescentes, entre otros temas de interés, en esta ruta de apertura y diálogo, se ha tenido acercamiento con casi la totalidad de las dirigencias de los partidos políticos estatales, se han llevado a cabo 465 reuniones con Ayuntamientos y Dependencias del Gobierno, 251 reuniones con organismos políticos, económicos y sociales del Estado; y también, siempre bajo el respeto irrestricto al criterio legal de la relación estado laico e iglesia, como lo señala nuestra Constitución Federal, se realizaron 172 reuniones con asociaciones religiosas, todo, con la finalidad de generar acuerdos políticos e institucionales a favor de la paz social y la gobernabilidad de Zacatecas. En este orden de ideas se brindó asesoría y acompañamiento a 33 interesados en constituirse en organizaciones sociales, se realizaron 95 reuniones en las que se generaron acuerdos de coordinación institucional con organizaciones sociales y sindicales para la atención de sus demandas; se brindaron 273 asesorías a 157 mujeres y 116 hombres, a quienes se acompañó en trámites y proyectos específicos, en temas como desarrollo social, alimentación, salud, empoderamiento a la mujer, asesoría jurídica, apoyo y defensa de grupos vulnerables; en este ejercicio de diálogo permanente en temas de interés público, se atendieron 53 asociaciones civiles, con beneficio indirecto a 8 mil personas; se trabajó en el hermanamiento de 45 organizaciones de la sociedad civil y empresas establecidas en Estados Unidos de América, con organizaciones zacatecanas para financiar de manera conjunta objetivos comunes. Se estableció una agenda municipal para identificar de manera coordinada los posibles conflictos y demandas sociales, a los que se dio seguimiento y se evaluó, respetando su autonomía. Con organizaciones agrarias y dependencias de los tres niveles de Gobierno, se celebraron 181 reuniones para establecer una agenda agraria y construir acuerdos que nos permitieron entregar títulos de propiedad y certificados parcelarios; también, se llevaron a cabo 111 reuniones de coordinación interinstitucional entre organizaciones y dependencias de los tres niveles de Gobierno para atender de manera conjunta las demandas ciudadanas, el resultado fue la generación de 239 acuerdos de colaboración. La patria es altar y hogar, decía Justo Sierra. Como parte de las acciones para fomentar la identidad nacional, se llevaron a cabo 36 reuniones para la organización de 9 eventos del Calendario Cívico Oficial. La conciliación, hoy, es un importante mecanismo para dirimir los conflictos laborales y atemperar las condiciones de desequilibrio y empleadores y desigualdad de los trabajadores y sus empleadores. A través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se realizaron 3 mil 149 audiencias, 4 mil 542 notificaciones sobre la actuación o resolución de juicios, 125 trámites de demandas de garantía de amparo directo en contra de sentencias definitivas y se concluyeron 354 expedientes por desistimiento, convenio, laudo o caducidad. Para fomentar el desarrollo político y contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado, logramos reducir en casi 38% el rezago de leyes sin reglamentar que se tenía, quedando solamente 17 leyes en estatus de pendiente. Otro logro importante y que muestra la diferencia con el pasado, es que hoy Zacatecas se coloca en el lugar 18 del ranking nacional en el índice de Desarrollo Democrático, avanzamos 4 lugares respecto a la

última medición que nos situaba en la posición 22, para poder garantizar el derecho humano al acceso a la información, la Dirección General de Archivos, impartió 305 capacitaciones a sujetos obligados en la implementación de la Ley de Archivos, a fin de homologar y actualizar el proceso de gestión documental; se realizaron mil 410 registros para la difusión de la memoria histórica, por medio de diferentes medios de comunicación y plataformas digitales; y se editaron 13 libros para los cronistas, historiadores y público en general. Por otro lado, la administración actual ha asumido el compromiso irrestricto con la obligación de garantizar la atención integral a víctimas, una muestra de ello es que, gracias a las gestiones, se logró el incremento en más de 40% mediante el fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), obteniendo un techo presupuestal de 4 millones 165 mil 200 pesos, lo cual permitió mayor número de profesionistas y equipamiento tecnológico para la atención a víctimas, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, se ha asumido la responsabilidad jurídica, de atender las secuelas graves de los hechos victimizantes que impactan la esfera psicosocial y el proyecto de vida de los afectados, principalmente personas adultas con discapacidad, adolescentes e infantes; quiénes han accedido al fondo de ayuda, asistencia y reparación, con una erogación total de 2 millones 687 mil 815 pesos; por conceptos de apoyo de supervivencia, gastos funerarios, hospedaje y alimentos, medicamentos, transporte, entre otros. En un año, se han brindado 3 mil 18 servicios de primer contacto para la orientación sobre los derechos y servicios. Se ha brindado asesoría y representación jurídica a 3 mil 476 víctimas. Se han dado mil 222 asesorías sobre protocolos a familiares de personas desaparecidas, como canalizaciones, Protocolo Alba, reportes, asesoría jurídica y análisis de contexto. Se han inscrito en el Registro Estatal de Víctimas a mil 464 personas, y se han otorgado 211 apoyos a víctimas a través del Fondo de Ayuda, asistencia y reparación integral a víctimas. Adicionalmente, a través de la firma del Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas 2021, la Comisión Local de Búsqueda pudo acceder a un recurso por el orden de 18 millones 185 mil pesos, para la adquisición de vehículos, equipo tecnológico y capacitación para el personal operativo e insumos para la identificación. Para este 2022 se renovó el convenio, con lo que se pudo acceder a un recurso de 18 millones 868 mil 175 pesos, destinado a la adquisición de más vehículos, más equipo tecnológico, uniformes tácticos, equipo para senderismo, equipo de cómputo, medios de almacenamiento de información, cámaras de video, equipo de laboratorio, ambulancias forenses y equipo de radiocomunicación. Con ello, se está dando apoyo a 482 familias a través de los servicios de 55 búsquedas. La Comisión Local de Búsqueda de Personas se ha fortalecido y dignificado, muestra de ello es el incremento en su presupuesto de un 316% en comparación del año anterior inmediato, además, se acordó la próxima firma de Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con la intervención de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas con el objetivo de fortalecer e implementar en conjunto el mecanismo extraordinario de identificación forense. La nueva gobernanza es fundamental para construir una sociedad resiliente. Los hundimientos asociados a la actividad minera que se han registrado en los últimos años, el desarrollo urbano acelerado y la laxa legislación que propició la proliferación de asentamientos humanos irregulares en áreas vulnerables, en combinación con que el Estado carecía de un sistema de alerta temprana y de los mecanismos que permitieran anticipar una eventualidad de riesgos, representaba un grave peligro para la sociedad. La Coordinación Estatal de Protección Civil, ha sido fundamental para la atención y prevención de riesgos por ejemplo: a través de los diferentes programas

de Protección Civil, se realizaron 427 inspecciones a los programas internos de negocios y empresas. Se ejecutaron 502 verificaciones e inspecciones a inmuebles en riesgo. Se capacitó al personal de instituciones públicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil y escuelas públicas y privadas. Se atendieron 2 mil 940 llamadas, a través del servicio de emergencias 911, para brindar en auxilio a la población. En materia ordenamiento territorial, desarrollo urbano, medio ambiente, resiliencia, sustentabilidad, equidad de género, movilidad y derechos fundamentales asociados al territorio, como la integración social, también hay acciones y hay logros: se implementaron 748 inspecciones y verificaciones de unidades del transporte público, se elaboraron 748 refrendos anuales de concesiones. Se implementaron 55 operativos permanentes en sitios de taxis y rutas de transporte público urbano. Se han elaborado para su acreditación y expedición, más de 2 mil gafetes de operador y concesionarios. Desde el inicio de este Gobierno, se refrendó el compromiso de fortalecer el funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zacatecas, porque la atención de este sector, que representa el 38% de la población en la Entidad, es una prioridad, especialmente cuando se encuentran en situaciones de abandono y vulnerabilidad. Por lo que en pleno cumplimiento del programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y con el apoyo de las diferentes áreas del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, se han implementado políticas, programas, proyectos y acciones que han mejorado la calidad de vida y han favorecido la generación de oportunidades para su desarrollo en el presente y en el futuro inmediato de este sector poblacional. Adicionalmente, se han realizado 31 capacitaciones en favor de 460 servidoras y 270 servidores públicos, a través de 8 comisiones temáticas aprobadas por SIPINNA, y se han brindado 82 asesorías a servidores públicos de las dependencias y entidades a nivel estatal y municipal, lo que nos ha permitido mantener el 41% de dependencias cuyo diseño institucional cuenta con la perspectiva de enfoque de respeto a los derechos humanos, perspectiva de género e interés superior de la niñez. Actualmente se analiza el marco normativo estatal aplicable en materia de prevención de la violencia y la delincuencia, para generar propuestas conducentes a garantizar las acciones de prevención como eje medular de la administración. En el fenómeno de desplazamiento forzado de personas en Jerez, fue y sigue siendo atendido por etapas. En el marco de la mesa de construcción de Paz, el Sr Gobernador instruyó a esta Secretaría a coordinar el Plan de Atención integral a desplazados. Previamente solicité el permiso del señor Presidente de la Mesa, para proyectar en este punto un video.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito para que nos apoyen para hacer la proyección del video.

(SE PROYECTA VIDEO).

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Diputadas y Diputados, nos

hemos inspirado en la enseñanza de nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, de que lo que verdaderamente marca la diferencia en el servicio público es atender los sentimientos y las necesidades del pueblo, estamos en lo dicho, es el comienzo del camino hacia el progreso con justicia, ya empezamos a escribir el prólogo de la gran obra de la Transformación, de la Reconstrucción de Zacatecas. Tenemos un pueblo extraordinario; bueno, honesto y trabajador, y el Gobierno Estatal, la Secretaría General, sabrá estar y actuar a la altura de las circunstancias. Les reitero mi disposición a trabajar con Ustedes por el bien de Zacatecas, que las puertas de la Secretaría General seguirán abiertas para atenderles, sin distinciones. Espero por el bien de nuestra tierra que logremos juntas y juntos la construcción del Zacatecas que nuestro pueblo quiere y necesita. Muchas gracias, Diputadas y Diputados, con su permiso Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, le ruego que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Diputado Presidente, solicito se registre mi asistencia, José Xerardo Ramírez Muñoz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, Presidente, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. La Presidencia tiene por registradas las asistencias de las Diputadas, y los Diputados que así lo han solicitado. Agradecemos Secretaria su mensaje, e informarnos a la Asamblea que se distribuyó entre las Diputadas y Diputados un engargolado con los datos que ha

proporcionado la Secretaria en su mensaje inicial. Compañeras y compañeros, conforme a lo acordado la Mesa con la Junta de Coordinación Política, para dar efecto orden y justicia en la ronda de preguntas, se determinó que el turno sería designado que a través de una urna, las Diputadas y Diputados que deseen participar en esta primera ronda, podrán colocar la célula con su nombre que se ha colocado en su curul, y esta Presidencia tomará a azar los nombres de las Diputadas y Diputados, para que el turno no sea manipulable, en el formato que Ustedes deseen, ¿quieren que pasen la urna a los curules, si...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí, que se registre.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para mayor comodidad de las Diputadas y los Diputados...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ahí, ahí, que se registren.

EL DIP. PRESIDENTE. ¿Quieren que lo hagamos por lista?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No, por registro, y nos vamos...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Moción, Presidente, me permite, por favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Moción de orden, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Escuchamos a la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Sin duda hablar todos al mismo tiempo, imposibilita absolutamente la comunicación, en este momento quiero proponerle a la Mesa que se someta a consideración del Pleno, que quienes tengan la intención de participar con algún cuestionamiento para la Secretaria de Gobierno, únicamente pasemos a la urna y depositemos ahí el documento que se nos ha entregado, y de otra manera, sea esto más ágil. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Que el voto sea lo más prudente, así se acuerda si desean participar, se abre en este momento el registro, para que puedan pasar a depositar su solicitud a esta Mesa...su nombre, les informo también a los compañeros de los medios de comunicación, que hay algunas solicitudes que hemos recibido pueden estar en la parte de arriba, donde se ha dispuesto un espacio para Ustedes, pero también se ha habilitado otra vez la sala de prensa que esta adjunta al Pleno, con acceso para Ustedes, para que estén lo más cómodo posible, para desarrollar su trabajo sin inconveniente... Conforme al protocolo establecido, tiene el uso de la voz, para realizar su pregunta, hasta por dos minutos... tiene el uso de la voz, hasta por dos minutos, para hacer su pregunta la Diputada Lorena Oliva Benítez, adelante, Diputada.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Muy buenos días, a todas y a todos, con el permiso, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Secretaria Gabriela Evangelina Pinedo Morales, le doy la bienvenida a este recinto legislativo. La pregunta es la siguiente: En el quinquenio pasado anterior, uno de los reclamos más sentidos, fue el abandono de la Secretaría de Gobierno en los municipios, sabemos que para lograr una mayor gobernabilidad se deben fortalecer los lazos de comunicación, con estos en ese sentido qué se ha hecho una solución a este problema, ¿qué se ha hecho para este problema?. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder hasta por tres minutos al cuestionamiento de la Diputada.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO  
MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Con su permiso, Diputado.

EL DIP PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO  
MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Gracias, por la bienvenida Diputada, procedo a contestar la pregunta. Efectivamente ha sido fundamental la vinculación con municipios para nosotros, sabemos que sí, se resiente la crisis a la que se enfrenta nuestro país, no es privativa de nuestro Estado, sobre todo la reciente los municipios; estamos en continuo contacto con los Presidentes Municipales, siempre con línea abierta, con todos los que han requerido nuestro apoyo las 24 horas del día, viendo los temas más urgentes, y bueno, con esta misma idea, es que desde la Secretaría se han realizado 465 reuniones con ayuntamientos y dependencias federales, además de 251 con organismos políticos económicos y sociales, con la finalidad de lograr acuerdos políticos, e institucionales a favor de la gobernabilidad; esto vinculando a los municipios con los entes ya mencionados. También hemos tenido, atención permanente a las organizaciones de diferentes municipios que han acudido a esta Secretaría General, en búsqueda de atención de sus demandas, a todas les hemos dado atención, y aunque por ejemplo hay temas más complejos que han requerido de un trabajo permanente, siempre hemos por lo menos asegurado o garantizado que tengan los municipios y la gente de los municipios, atención a la Secretaría General cuando no es competencia nuestra lo que hacemos es tener reuniones interdependencias, para vincular a los Presidentes Municipales con las otras dependencias, y nosotros encabezando las Mesas darle seguimiento para su puntual atención. Sería eso mi respuesta, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada para ejercer su derecho de réplica, hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Muchas gracias, muchas gracias Secretaria. En Guadalupe Distrito que hoy represento, hemos sido testigos de la diferencia, que se ha vinculado entre el Gobierno Estatal y el Municipal, como Regidora de Guadalupe, fui testigo de cómo el Gobierno priísta de Tello, abandonó nuestro Municipio lo único que hizo su Gobierno, desde el 2018 al 2021, fue un parque en Bernárdez. Contrario a ello, el Gobierno de David Monreal, a un año entregó obras de rehabilitación, bacheo, reencarpetamiento de vialidades, mantenimiento y construcción de espacios públicos, ampliaciones de redes de agua potable, alcantarillado, pozos, y mejor y mayor alumbrado público, parques donde sí se necesitan, equipamientos de corporaciones

policiacas, entrega de techos firmes, calentadores solares, tinacos, apoyos al campo y pequeños negocios, a personas discapacitadas y útiles escolares. Mi reconocimiento, para Usted y para todo su equipo de trabajo, reconocemos su enfoque progresista y humanista, y nos reiteramos a sus órdenes, para seguir dando resultados a Guadalupe. Es cuanto, Secretaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Doy cuenta a esta Asamblea, del justificante de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, solicito a nuestro Primer Secretario, lo tome en consideración en su Lista de Asistencia. También solicito a las Diputadas, y Diputados que al ingresar el registro y vayan a proyectar un documento, o una imagen o un video, lo puedan proporcionar con tiempo a esta Presidencia, para que esté disponible en cuanto les toque participar. Tiene ahora el uso de la voz, para realizar sus cuestionamientos, el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, hasta por dos minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputado Presidente, darle la bienvenida a la Secretaria General de Gobierno a este recinto, y escuchaba con atención en su informe muchas fotografías, y ya sé cómo voy a hacer el mío, muchas fotos, y escuchaba hace un momento, que hablaban de la vinculación municipal, vi un video nada más de Jerez, faltan 57 Municipios. Preguntarle Secretaria, es una de las preguntas, ¿ha visitado los 58 Municipios, ya? esa es una de las preguntas, qué se va a hacer con el tema de ayudarles a los municipios en los temas de seguridad de los temas de adelanto de participaciones, al final Usted es la encargada de lo que ya dijo gobernabilidad, vinculación, y de la política interna del Gobierno del Estado. Los grandes temas que hoy pasan en Zacatecas le tocan la relación con los diferentes sectores, con los del transporte por supuesto, con los taxistas que están en un tema de ahí de muchas quejas, el tema de los taxis experimentales, de los piratas, entre otros temas; pero tengo otra pregunta Secretaria, y quiero que me la conteste, porque es algo que está pasando en este Gobierno, y yo quisiera que alguien me la contestara, ¿en el avance de la gestión financiera, no nada más en su Secretaría en las que hasta ahorita hemos revisado y hasta aquí están presentes, pues vemos, por ejemplo en su caso, que en el 4 mil se le asignaron 37 millones y se le hizo una ampliación, pero hasta el 30 de junio, no ha gastado dinero, preguntarle ¿cómo va hasta ahorita, verdad, porque esto es muy común, no sé qué está pasando, cómo le hizo para hacer todo lo que pasó en los videos y lo que nos explicó, y con qué dinero verdad, en el 5 mil, no tenía presupuestado nada, y le mandaron arriba de 14 millones de pesos, mala planeación o qué pasó la pregunta es muy clara, en este momento ¿cómo va con el ejercicio de ese recurso?, y en el tema de los municipios, y porque hay muchos temas que atender, y que me corresponda con puntualidad, es cuanto, Diputado Presidente.



EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene a hora el uso de la voz la Secretaria General de Gobierno, para responder hasta por tres minutos los cuestionamientos del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Gracias, Diputado Presidente, gracias Diputado, por las preguntas. La Secretaría General, es afortunadamente la más basta en cuanto personal para a brindar atención, por medio de las diferentes dependencias, las instancias que conforman la Secretaría General, no solo se ha visitado los 58 municipios, sino que reiteradamente se les da atención, está Protección Civil, está Desarrollo Político, está Atención Ciudadana, está propia SIPINNA, donde generalmente tenemos una reunión plenaria donde los 58 municipios forman parte, y estamos en coordinación, encabezando ésta reunión como otras de otros sistemas, tengo contacto permanente, en temas específicos porque la Secretará General como ya lo decía, tiene varias instancias que atienden temas específicos. En la parte de transporte también se han hecho verificaciones en los 58 municipios, que es uno de los temas que menciono, que me parece muy prudente que falta mucho, para recomponer, el asunto de transporte en los 58 municipios que hay muchas carencias, pero que estamos tratando de resolver, estamos de verdad haciendo un esfuerzo permanente, por brindar atención a todos nuestros Presidentes Municipales, pero no solo a los Presidentes Municipales, con quienes por cierto en próximos días el Gobernador tendrá una gran reunión, con todas y todos. Quiero decirle que también hemos atendido a la sociedad civil de los municipios, porque proyectamos solo un video de Jerez, porque entra en un tema específico de este informe, que es el tema justamente de desplazamiento en Jerez, por eso para que se entendiera más cómo ha sido nuestro recorrido en este tema nuestra atención, en este tema específico, es que yo decidí efectivamente compartirles imágenes, imágenes que yo misma fui parte, porque estuve en todos esos recorridos de los que forman parte este video, me parece importante, porque una imagen dice más que mil palabras, porque ver a la gente las condiciones en la que estaba la zona Serrana de Jerez, sus comunidades, su gente, y ver también el gran progreso que se ha ido teniendo derivado de la estrategia de atención integral, me parece muy importante. Cómo vamos en el gasto del recurso, la asignación de 197 millones, nos hemos gastado ya 106 Diputado, no tenemos, no solo no tenemos subejercicios, porque obviamente el ejercicio todavía no cierra, sino que vamos a tener necesidad de solicitar a la Secretaría de Finanzas, mismo que haremos en el momento que se necesite alguna ampliación en algunos temas en específicos, por ejemplo, en el tema de Protección Civil, entre muchos otros, donde todavía nos hace falta recursos, sin embargo, atendimos, entendimos la gran necesidad que había en nuestro Estado de la reasignación a la parte que más se había desentendido en el pasado, que es en bienestar de la gente, nosotros también lo vemos como una prioridad, y por eso, es que hemos entendido, y tratado de hacer hasta milagros con lo poco que se contaba, pero bueno, pero bueno me parece que para este tiempo, como le comento, el gasto con respecto a lo asignado, no solo vamos en tiempo, sino que en algunas cosas ya nos hemos pasado, ya tenemos que hacer resignaciones internas. En la cuestión de apoyos, que es a la partida que Usted se refería decirle que sí hemos ejercido Diputado, efectivamente, no la totalidad, pero se firmaron por parte de la Secretaría, bueno de Gobierno del Estado, a través de esta Secretaría General dos convenios en materia de

seguridad, para los que aproximadamente están siendo asignados de esa partida 18 millones y la otra cantidad que es la con CONACE, están en pláticas todavía, pero sí se ha estado utilizando también esa partida. Lo del 5 mil, bueno, la Secretaría General, también ha tenido que adecuarse a las gestiones, o a las propias necesidades que tiene el Gobierno del Estado, y cuando a temas específicos o temas específicos se hacen acuerdos con la Federación, generalmente entran por la Secretaría General, por lo que efectivamente a veces se tienen que hacer asignaciones, o asignaciones que van dirigidas a esos convenios, y que se ejecutan desde la Secretaría General, eso no significa que haya una falta de planeación, sino que todos los días, los acuerdos gubernamentales, o se van moviendo, y van moviendo también la forma en que se ejecutan los recursos. Esas serían las respuestas, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz el Diputado, para ejercer su derecho de réplica, hasta por tres minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputado Presidente. Secretaria, efectivamente esa información que ustedes la tienen en el portal, esa información hasta el 30 de junio, por eso la pregunta...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Sí.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Es algo que está sucediendo en su Secretaría, y en la mayoría; al final, primero los seis meses, no están ejerciendo recurso, me dicen que ya están avanzados, y efectivamente yo creo que sirva de experiencia, que la prelación se cambia, para el próximo año...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Claro.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Yo ayer le decía al Secretario de Finanzas, precisamente que tuviéramos la oportunidad, Usted estuvo aquí presente el año pasado en el presupuesto anterior, en este que estamos ejerciendo, y no tuvimos la oportunidad de revisar, y aquí están las consecuencias; yo sí espero que Usted

nos ayude también, a que tengamos también la propuesta del Ejecutivo, para poder analizarla, y hacerle las modificaciones necesarias para su Secretaría, porque aquí están las consecuencias de haber sacado un presupuesto en fas track; yo creo que es muy importante que lo hagamos. Es cuanto, Diputado Presidente, gracias Secretaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, para sus cuestionamientos, hasta dos minutos, el Diputado Sergio Ortega Rodríguez.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Antes que nada, darle la bienvenida a nuestra Secretaria General de Gobierno, ya sabe que aquí es su casa, bienvenida a este recinto legislativo. Secretaria, seré corto, directo y conciso, la situación en seguridad ha propiciado un aumento en los casos en personas desaparecidas, hay muchas familias que por años han estado buscando a sus familiares, y no han encontrado respuesta a sus peticiones, sabemos que el primer paso cuando un familiar se desaparece, es ir a la Fiscalía a hacer el reporte, para seguir con el protocolo como debe de ser, en sus atribuciones, qué se ha hecho en su Secretaría para brindar apoyo, y sobre todo, respuestas a esas familias que tanto sufren con sus seres queridos desaparecidos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora tiene el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder hasta por tres minutos, al cuestionamiento del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Efectivamente, el tema de las desapariciones, es un tema muy delicado; quien lleva mano, o quien va determinando, cómo se trata cada caso en específico, es efectivamente la Fiscalía, pero también a través por la Comisión Local de Búsqueda de Personas, las atenciones de la Comisión como lo mencionaba en el documento que incluso les entregamos, no solo se han disparado, o sea cada vez trabaja más la Comisión Local de Búsqueda, sino que gracias a las gestiones más de 300% subió el presupuesto de la Comisión Estatal de Búsqueda, todos los días esta Comisión se vincula o vinculada con la Fiscalía, da atención con las familias de desaparecidos, como lo mencionaba en el informe, para asesorarlos de cómo son los protocolos para generar una ficha de búsqueda, o qué es lo que la Comisión pueda hacer, y bueno la Comisión Local de Búsqueda, ha estado participando en las búsquedas que se hacen, yo creo, lo comentaba en una reunión sobre este tema, que no hay una sola semana sin que el comisionado de búsqueda, nos pidan de dos a tres autorizaciones para salir a búsquedas, qué es lo que se está haciendo, para generar lo que gente espera de la Comisión de la Fiscalía; bueno uno de las grandes deudas ha sido la identificación forense, por eso, como lo menciona Zacatecas será unos de los primeros estados en firmar un convenio con esta mecanismo extraordinario de identificación forense, porque a pesar de todos los hallazgos, que todas las semanas realiza la Comisión de Búsqueda, si llega la Fiscalía toda esta evidencia de que hay una persona ya localizada, pero no tenemos la identificación, pues difícilmente la familia tendrá una respuesta pronta; entonces, la Comisión de Búsqueda está haciendo un trabajo extraordinario, me atrevo a decir que son unas de las instancias que mejores resultados está dando, y que estamos gestionando, cómo hacemos para que todos eso logros se traduzcan en una respuesta, para las familias de personas desaparecidas; como ya lo mencionamos, pues es como las gestiones, para el incremento de los recursos, sí, que como vieron pues logramos que incrementara en gran medida este año, pero también, con la búsqueda de mecanismos como el extraordinario de identificación forense, y por supuesto en continuo acompañamiento de los familiares de personas desaparecidas, a que desde aquí aprovecho para reiterarles siempre lo he hecho, sé que el tema no es fácil, sé que tenemos una gran deuda con ustedes como Estado mexicano, como Estado zacatecano, pero estamos trabajando todo los día, para mejorar el servicio de que se les brinda, y además para poder generarles una respuesta. Sería mi respuesta, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Sergio Ortega, para ejercer su derecho a réplica, hasta por tres minutos; adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Secretaria, muchas gracias, por su respuestas.

| LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Gracias.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Nosotros, sabemos que no es un tema de hoy, que es un tema difícil, pero sí ocupamos que pongan atención a este tipo de situaciones, ya que muchas familias están pasando por este, esta triste realidad, estamos conscientes de que no es asunto de este año del año pasado, es un asunto que viene desde años atrás, y también estamos conscientes de que nuestro Gobierno está haciendo lo que está en sus manos para solucionar este problema, estamos conscientes de que este problema se puede resolver si todos lo hacemos juntos, que empecemos desde casa con nuestra familia, que apoyemos a nuestras instituciones a policía local, Guardia Nacional, Estatal, y Ejército Nacional, para darle solución a estos tristes problemas, confiamos en nuestro Gobernador, en nuestro Presidente de la República, y por supuesto en Usted, que le den seguimiento a este tipo de problemas, para lograr que nuestro Zacatecas, vuelva ser un Estado seguro. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden de los registros y sorteo, ahora tiene el uso de la palabra la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, hasta por dos minutos, para realizar sus cuestionamientos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy buenas tardes, Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria General de Gobierno, sea Usted bienvenida a su casa, ojalá ya regrese pronto. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- La nueva gobernanza ha resultado ser todo un meme; bueno, con el respeto que se merecen los memes, mínimo ellos sí nos divierten, nos entretienen y nos hacen pasar un buen momento, y en este nuevo Gobierno, ni pichan, ni cachan, ni dejan batear. Secretaria, cuando Usted fue Diputada de oposición, Secretaria, Usted recuerda que fue a Mapillas, allá en Atotonilco, aseguraba que los pobladores de la comunidad en donde se realizaba la construcción de la presa con el mismo nombre se iban a quedar sin agua; de hecho, recuerdo que Usted realizó la gira de trabajo para hablar y amedrentar y sembrar el miedo a los habitantes de dicha región, en resumidas cuentas, fue a generar ingobernabilidad; y le recuerdo Secretaria, que Usted está a cargo de la política interior de nuestro Estado, y que también expertos en la materia ambiental han mencionado en reiteradas ocasiones que el desabasto de agua en menos de 10 años, es y será una realidad para nuestro Estado; es por eso, que el abasto del vital líquido es y debe ser una prioridad para Zacatecas; ahora bien, hoy desde la máxima tribuna de nuestro Estado, yo le pregunto a Usted Secretaria, con qué cara irá a visitar a esa misma gente a la que Usted misma fue a asustar y a intimidar, para evitar para que se llevara a cabo esta gran obra de esta gran magnitud, qué significa el abasto de agua para una gran parte de la región, que se llevará a cabo en esta construcción, la cual principalmente va a abastecer el corredor de Zacatecas, Guadalupe, y Fresnillo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, hasta por tres minutos para responder.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Gracias, Diputado; gracias, Diputada. Gusto que me haga esta pregunta, había escuchado algunos comentarios al respecto, y me da muchísimo gusto poder respondérselo de frente, como siempre lo he hecho. Yo fui a atender a la ciudadanía que se oponía, como yo me oponía en ese momento al Proyecto de la Presa Milpillas, y le dije en su momento a las autoridades y se lo reitero a Usted de frente, en la manera que se llevaron a cabo las gestiones para ese proyecto, que hoy ya está comprobado que hubo saqueo de recursos, que hubo desvío de recursos, de esa pésima manera desatendiendo y desoyendo al pueblo, que era que vivía en las cercanías en donde iba a ser este gran proyecto; de esa manera, yo jamás acompañaría a un proyecto, yo jamás acompañaría las formas de aplastar, de humillar a los propietarios de la tierra, de tratar de quitarles su patrimonio tenían el derecho de defenderlo, se lo dije en ese momento como Diputada, se lo digo ahora como Secretaria, si los proyectos no van de la mano con la gente, yo no los voy a respaldar, jamás, yo no fui a amedrentar, yo fui a escuchar y Usted me acompañó en alguna ocasión, Usted estuvo presente. Yo pedí del Gobierno anterior lo que sigo exigiendo ahorita, y lo que a mí misma, me he puesto como regla: primero como atención a la ciudadanía, y si van a ser los primeros afectados que también sean escuchados, que sean incluidos, que sean tomados en cuenta, porque eso es lo fundamental para la gobernabilidad, la atención a la ciudadanía, escuchar a la gente, y no simplemente a los grupos políticos, supuestos representantes de las personas, yo en ese momento me hice

acompañar de expertos, en la materia que dieron su opinión, y como yo, coincidieron en que no era mal proyecto, yo se lo dije al Gobernador pasado, como se los dije a las autoridades pertinentes, nunca estuve en contra del proyecto, siempre estuve en contra de cómo se llevó a cabo, si ahora se manejara diferente, no lo sé, ahorita la verdad es que no es una página abiertas en este Gobierno, hay un compromiso del Presidente de la República, y del propio Gobernador de escuchar a la gente de las comunidades vecinas y después definir una ruta; en el momento de la definición de la ruta, con toda la congruencia fijaré postura Diputada, y defenderé lo que dije en ese momento, y sigo diciendo ahora; la gente es primero, estoy a la orden y en la mejor disposición de seguir caminando en conjunto, para ir viendo posibilidades para el problema de desabasto del agua, en ese momento como lo sigo reiterando ahora, creo hay muchas posibilidades, como la tecnificación del campo o entre muchísimas otras cosas, la mejora de la infraestructura de abasto de agua en la zona conurbada donde se desperdicia más del 60% del agua que se abastece, por la pésima red de abasto de agua, o en la zona rural, donde se desperdicia el 80% del agua que se abastece precisamente por la falta de tecnificación del campo zacatecano, en esos proyectos yo me sumo a ustedes, para construir incluso para construir, por qué no, una ley en materia de abasto de agua, que permita buscar los mecanismos, que sabemos que ninguna presa va a resolver el problema de abasto para siempre es temporal, y depende muchísimos de la situación, por ejemplo no me dejará mentir la gente del campo, esta vez el temporal esperamos más lluvia, no se dio, depende de eso también, que una gran presa se llene o no se llene y el abasto que pueda dar, yo creo que hay muchísimo qué explorar en el tema, para mí si es una prioridad como persona y como funcionaria, y le ofrezco mi mano para que trabajemos juntas en los proyectos que necesita Zacatecas, Diputada. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria... Tiene ahora el uso de la voz, para ejercer su derecho....

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de orden, Diputado Presidente... Que la gente que nos acompaña en galerías, se abstenga de hacer expresiones, sino que se retiren, por favor....

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No venimos a un concierto, venimos a una Glosa, es un acto Institucional, no venimos a echarle porras a ningún funcionario.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, tenemos invitados o porra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus participaciones, Diputados, tiene el uso de la voz...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito que les pida, Presidente, no que registre mi solicitud...

EL DIP. PRESIDENTE.- Es consideración de esta...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No, está en el Reglamento, señor Presidente, por favor cumpla con el Reglamento...

EL DIP. PRESIDENTE.- Señor Diputado, permita...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le pido, que cumpla con el Reglamento de lo contrario, voy a seguir hablando, hasta que así, se me haga caso, aunque me apague el audio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, ahora el uso de la voz...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Cumpla con el Reglamento.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Cumpla con el Reglamento,  
Secretario...



LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- ¿Quién es el  
Presidente?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Adelante, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros. Voy a pedir, que me permitan hacer una expresión para la Asamblea. Ésta Presidencia para el mejor desahogo de todos los temas, ha tenido tolerancia en todos, en todas las expresiones, a favor y en contra; vamos a tener todo el tiempo personas en galerías, a favor y en contra,...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pero, que se abstengan de hacer comentarios...

EL DIP. PRESIDENTE.- ...Permítame hablar Diputado, permítame hablar... Siempre vamos a tener, siempre vamos a tener expresiones y en la medida en que esas expresiones puedan ser sobre llevadas, vamos a ser tolerantes con ellas, les pido por favor que sean respetuosos, en cuanto a sus posturas, Diputado Ramírez, le solicito que sea más respetuoso con la Mesa, quien dirige los trabajos es el de la voz, permítame...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma...

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame hablar.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que Usted lo hizo cuando yo fui Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame hablar, Diputado, permítame hablar en cuando concluya, si gusta le doy el uso de la voz, para que pueda hacer una moción, permita que se desarrollen los trabajos de la Mesa, y permita que la

Mesa hacer su trabajo, estamos tratando de ser tolerantes con todos en los tiempos, en las expresiones, por supuesto que si hay una expresión, que rompa con el desahogo de la Glosa, vamos a tratar de contenerla, pero no podemos estar interrumpiendo de manera indiscriminada las glosas, ya sea a favor y en contra. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Dejanira Valdéz, para ejercer su derecho de réplica, hasta por tres minutos, adelante Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tres duritos después, ¿sí lo vieron?, avala la Secretaria General Gobierno el Proyecto de Milpillas, me da mucho gusto, me da gusto, que el proyecto del quinquenio del Gobierno del PRI, del PRI de Alejandro Tello Cristerna, se retome por el Presidente de la República, que sea una de las prioridades del Gobierno, esto habla de madurez política del Presidente, lo cual le hace tanta falta a nuestro Estado; pues la construcción de la Presa Milpillas de Jiménez del Téul, beneficiará a más de 3 mil familias, sin contar todas aquellas de la zona metropolitana, verdad que la herencia maldita, resultó ser bendita. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, para hacer sus cuestionamientos el Diputado José, perdón, sí, José Guadalupe Correa Valdéz, hasta por dos minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado. Buenos días a todos los asistentes a esta Comparecencia, bienvenida Secretaria a esta su casa de las y los zacatecanos; quisiera preguntar con mucha puntualidad, ¿qué se está haciendo para tener gobernabilidad en nuestra Entidad?, y quisiera preguntarte también Secretaria, ¿por qué al menos este Poder no ha existido de ninguna manera una relación en la probabilidad que se representa en este espacio, en reiteradas ocasiones hemos visto unas intromisiones por parte del Ejecutivo, e incluso uno que otro actores políticos, también hemos visto intromisión en las decisiones de este Poder Legislativo, y quiero preguntarte también ¿cuál es la relación que llevas, porque eres la encargada de la política interna en nuestro Estado, ¿cuál es la relación que llevas, porque eres la encargada de la política interna en nuestro Estado, ¿Cuáles es la relación que llevas con los Partidos Políticos de oposición de Zacatecas, nos enteramos por allí, que no hubo una invitación directa al

Informe de Gobierno, al Primer Informe de Gobierno, no se hizo una invitación formal por parte de la Secretaría, o tal vez no estaba en su competencia, y bueno, también comentar Usted responsable de la política interna y contribuir por supuesto al fortalecimiento por las corporaciones policiacas es parte, es parte importante también de la Secretaría de Gobierno del Estado de Zacatecas, y en este último aspecto, yo quisiera preguntarte, ¿por qué las corporaciones están siendo objeto de tantos ataques de la delincuencia organizada, en qué condiciones están laborando las corporaciones, cuentan con seguros de vida, cuánto les están pagando a los elementos de seguridad pública, y se ha implementado, se ha pensado en algún momento en ofrecerles alguna alternativa de retiro, porque obviamente todos los días ellos están dando la cara en la materia de seguridad por las y los zacatecanos; y también quisiera preguntarte Secretaria, porque va muy de la mano el tema de Seguridad Pública con la Secretaría que tu representas, y creo que estas preguntas la Ley Orgánica de la Administración Pública, también compete al área de la Secretaria de Gobierno, ¿cuál es el salario, y qué prestaciones tienen estos servidores públicos, para proteger a sus familias, dado que todos los días se encuentran en un alto, en un alto grado de riesgo; desde la Secretaría General ¿qué programas o acciones has emprendido, para prevenir el delito y de conformidad con sus responsabilidades, que Usted representa hoy en este espacio, también quiero preguntarte Secretaria, porque está dentro también de la responsabilidad de la Ley Orgánica, preguntarte cuántos convenios de colaboración y coordinación, para contener la inseguridad se tienen con las entidades vecinas, y cuáles han sido los resultados, que hemos tenido también en estos convenios; entiendo que el tiempo es limitado, tengo algunas otras preguntas, yo te haría dos o tres preguntas más precisas, pero ojalá nos den la oportunidad de entrar en una segunda ronda, por la importancia que representa la Secretaría que tú estás dirigiendo. Quisiera preguntarte también, en qué condiciones guarda el transporte público en la zona metropolitana, se hablaba en tu informe cerca de 748, cerca de 748 inspecciones y hemos visto que el transporte público a pesar de esas investigaciones, pues no mejoran ni en lo físico, ni en lo mecánico, se han visto unos videos donde los transportistas del transporte público, los camiones se cambian de un lugar a otro, brincan los camellones, y la verdad está dejando mucho qué desear; y quiero preguntarte también que nos aclares una situación que se ha estado presentando, se habló al inicio de este año, bueno, hubo varias voces que reclamaban que existían prestadores de servicios que no estaban registrados, al parecer había una demanda de un tal Luis “M”, un Luis “M” estaba apoyando a estos transportistas con la finalidad de pedir apoyo político, entonces preguntarte Secretaria, cuál fue el resultado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- ...También, cuál fue el acuerdo que se tuvo con el transporte público, para subir lo del pasaje, eso es importante, porque tuvieron que haber tenido una mesa de trabajo, para analizar el tema del aumento del pasaje del transporte público, y ya las otras preguntas nos esperamos a la segunda ronda. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora tiene el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder hasta por tres minutos los cuestionamientos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Gracias, Diputado Presidente. Pido respetuosamente que también se me permita en la segunda ronda, quizá abundar más, en algunas de las respuestas, pero trataré de contestarle lo más que pueda. Con el Poder Legislativo tenemos una coordinación constante que ha pasado por malos y buenos momentos, como yo creo que como en cualquier estado de derecho se da, en cualquier sociedad política se da, a veces hemos tenido encuentros, a veces desencuentros, pero siempre hemos tenido comunicación institucional, muestra de ello han sido las reuniones que Diputado Usted mismo ha participado, a nivel de Coordinadora con la Secretaría General, o incluso en su persona, o en su Fracción también han sido recibidos en la Secretaría General de Gobierno. Tomo nota, y de verdad estoy en la mejor disposición de ir reconstruyendo lo que se tenga que reconstruir en la vinculación con el Poder Legislativo, estoy abierta a sugerencias, yo proponía alguna vez que tuviéramos una mesa semanal, a nivel la que ahora es JUCOPO, todavía no me acostumbro, digo CRICP a veces, la JUCOPO, sigue el planteamiento en la mesa, si lo considera necesario adelante, lo que queremos es tener una coordinación constante con ustedes estar como decía antes, atendiéndoles, siempre también lo haré de manera personal, pero por supuesto cuidaremos la parte institucional, y le dejo en la mesa no, hay la posibilidad de que tengamos o retomemos la idea que les planteaba de tener una mesa semanal, o en la temporalidad que lo consideren necesario. Con los partidos políticos tenemos buena comunicación, yo no soy la parte de relaciones públicas de Gobierno del Estado, para hablar de invitaciones o no, al informe, sin embargo le quiero decir que a través de la Secretaría General, de la Subsecretaría de Desarrollo Político, personalmente se entregaron las invitaciones, a todas y a todos los Presidentes o las dirigentas de todos los partidos políticos en el Estado, incluyendo a la dirigencia del PAN, si Usted sabe de lo contrario, yo con mucho gusto atenderé el tema, pero yo le puedo decir que tenemos los documentos de recibido de todas las dirigencias, si no fue el caso, con gusto le pasamos el dato de quién recibió la invitación, para que se pueda revisar el tema, no tendría yo ningún inconveniente. En el tema del transporte público en la zona metropolitana, y bueno me voy referir primero a una de las últimas preguntas, lo del aumento de transporte, para eso hay un Consejo de Transporte Estatal, en el que no solo forma parte Gobierno del Estado, sino municipios, universidades, o diferentes entes, este Consejo es quien toma el acuerdo, y por supuesto que en el seno de este Consejo, se hizo un análisis de hecho, este Consejo no aprobó la solicitud que estaban pidiendo los transportistas que iban por un orden de tres pesos, si mal no recuerdo, sino que precisamente defendiendo también la postura de la gente, de que no hay un excelente servicio de transporte público en la zona metropolitana, pues no se podía, tampoco atender esa solicitud que se entiende que también los transportistas pasaron por una situación difícil por la pandemia donde varias rutas, incluso, dejaron de dar sus servicios, y no han podido retomarlo hasta la fecha; sin embargo, le quiero decir que en la Subsecretaría de Transporte están buscando los mecanismos, no solo para mejorar el transporte en lo que tiene que ver con la parte de los transportistas, sino sobre todo de

mejorar un servicio de que se le brinda a la ciudadanía, y se han hecho varias mesas de trabajo incluso con la sociedad civil, para poder ir resolviendo estos temas que son muy importantes, nosotros también queremos que se dignifique el transporte en Zacatecas, siempre en nuestra postura, será defender los intereses, los intereses de la gente y en la mesa de la Subsecretaría de Transporte también se tendrá prioridad a lo que la gente anda demandando que haya mejor servicio de transporte, con muchísimo gusto le pasaremos una tarjeta informativa de las acciones que se han tomado en el tema de transporte que son muchas, y los acuerdos que tenemos pendiente con los transportistas para precisamente la mejora de servicio de transporte. Pido una disculpa por pasarme tanto del tiempo, y si me permite en una segunda ronda, le contestaría otras cosas al Diputado. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Ahora vamos a tener tolerancia con todos los compañeros; solo que les pedimos a todos que no, que no, abusemos de ella, para darle mayor agilidad a la Comparecencia. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa, para hacer ejercicio de su derecho de réplica, adelante Diputado.

EL DIP CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Solo agradecerle a la Secretaria sus respuestas, un poco, un poco escuetas pudiera decir, un poco precisas, pero bueno, al final de cuentas creo que se hace lo que se puede. Agradecerte Secretaria, el tema de transporte, es un tema que verdaderamente nos ocupa y nos preocupa a todos, y se ha visto desde muchos ángulos muchos temas importantes, ojalá que en la siguiente ronda podamos plantear cerca de otras cuatro o cinco preguntas que traemos al respecto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora con el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, hasta por dos minutos, para hacer sus cuestionamientos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Secretaria, sea Usted bienvenida, me da mucho gusto que esté aquí, porque hay varias cosas que quiero informarle, me hubiera gustado mucho que en el video que proyectó, hubiera sido ya de las casas ya rehabilitadas de todas las viviendas, ya con su boiler solar, su calentador, todo rehabilitado; pero estas fotografías que Usted presentó el día de hoy, obedecen a lo que medios nacionales, internacionales y estatales estuvieron proyectando no del mes de marzo para acá, sino desde el mes de septiembre, que ocurrieron los primeros desplazamientos en Jerez, comenzado en Ermita de los Correa; y le voy a pedir a Apoyo Parlamentario, que me permita proyectar algunas imágenes.

EL DIP. PRESIDENTE. Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- El día de ayer, la Secretaria de SEDUVOT, confirmó que se entregaron a las comunidades desplazadas 14 tinacos y 18 calentadores solares, esas fueron las cifras que la propia Secretaria informó, y ustedes en el Informe de Gobierno, nos dan cuenta de más de 200 viviendas beneficiadas y dos mil familias, cosa que es totalmente falsa, Secretaria, porque únicamente se rehabilitaron las fachadas de las principales calles y casas de la Comunidad de Palmas Altas, yo quisiera invitarla Secretaria, a que acuda junto conmigo, por allí el día de ayer, se me dijo que yo no los atiende por whatsapp, no, miren esa es la primera fotografía de atención de mi parte de la Comunidad desplazada, les recibí en mi oficina de gestión, eran alrededor de 200 personas que habían acudido, esto fue el 16 de septiembre del 2021; y lo triste es que el Gobernador y la Secretaria, acudieron en las siguientes fechas: La primera fue el 16 de marzo, cuénteles cuántos meses después, octubre, noviembre, diciembre y enero, febrero, marzo, seis meses después; la segunda visita fue el 14 de abril, información que ustedes pueden documentar en las propias redes del Gobernador, y en las propias redes de la Secretaria. Quiero decirle Secretaria, que en esa visita que ustedes estuvieron se le prometió a la gente, apoyarlas con semilla de avena, la cual tendría un costo del 50%, y se limitaría a una tonelada por productor; cosa que no se ha cumplido en su totalidad, pero ya aparece informada en el informe de Gobierno...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ... Por parte de la Secretaría del Campo. Quiero pedirle Secretaria, que en realidad nos vea como aliados, Secretaria, hoy nosotros queremos señalar todas estas irregularidades, porque creemos que la gente de la Comunidad Serrana de Jerez, no solamente de Jerez Secretaria, sino de Valparaíso, sino aquí nos acompaña también el Diputado José Juan Estrada, gente de Valparaíso también está sufriendo desplazamiento, y pues bueno, la crisis de inseguridad ni

hablar... yo quisiera hacer dos preguntas Presidente, termino, ¿Cómo puede Secretaria, la mal llamada nueva gobernanza hablar de que en Zacatecas existe gobernabilidad, cuando el día de hoy tenemos registrados en Zacatecas, más de 45 policías asesinados; cómo puede la mal llamada gobernanza, hablar de gobernabilidad cuando hoy el desplazamiento forzoso en Zacatecas, es una de las situaciones más lamentables que se están viviendo en todo el país, cómo se puede llamar “gobernabilidad”, Secretaria, cuando Usted tiene guardada la Ley de Desplazamiento Forzoso en Zacatecas, y no la ha querido publicar en el Diario Oficial de la Nación, del Estado, perdón. Quiero decirles que esta ley contempla el fondo, y que mi compañero David en concenso con muchísimos antes de los organismos autónomos, de la propia Comisión de Derechos Humanos, incluso se le hizo la invitación a Usted Secretaria, creo la última vez no nos acompañó; cómo, cómo podemos darle gobernabilidad al Estado, y ser nosotros como Poder, hacer equipo con Usted Secretaria. Sería Cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Y seguimos con el ruego para que nos ayuden con el tiempo. Ahora tiene el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para dar respuesta a los cuestionamientos, hasta por tres minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- Gracias, Diputado Presidente. La ley fue publicada el 11 de octubre del 2022, no solo me interesé por esta ley, sino que con el Diputado promoverte estuve en contacto con él, tuve la oportunidad de desayunar unos días antes de que fuera aprobada, estuvimos platicando de esta ley que me pareció muy pertinente, también tuve una posición crítica en algunas cuestiones, porque yo planteaba que me parecía muy importante, que fuéramos a la zona de desplazados, para poder incluir otras cuestiones en esta ley, sin embargo, felicito al Diputado que la promovió, me dio mucho gusto que lo hiciera, estuvimos en pláticas para más o menos comentarle cómo se llevó a cabo ésta estrategia, y que coincide con lo que se estuvo manejando en esta iniciativa, que ahora afortunadamente ya es una ley, y quiero corregir no fue el 11 de octubre, fue el primero de octubre; quiero comentarle también los datos aquí vertidos, no, no con todo respeto, yo no le estoy preguntando, yo supervisé los trabajos en los domicilios, y le puedo, no solamente se lo aseguro aquí, yo la invito a los recorridos, desde el 12 de marzo que efectivamente empezó la parte social de la estrategia, porque la parte de la seguridad de la estrategia, que encabezó la mesa, empezó mucho antes, y solo cuando hubo las condiciones para que pudiéramos llegar a la parte social, porque nosotros íbamos acompañados de trabajadores de la Secretaría General, de los servidores de la Nación, de también algunos trabajadores de las diferentes dependencias, quienes nos ayudaron a hacer el diagnostico, primero teníamos que asegurar, además de las autoridades auxiliares que son los delegados de las comunidades; si nosotros no podemos asegurar la seguridad de entrar a este territorio con ellos, por supuesto que no los íbamos a arriesgar, por eso que efectivamente hasta el 12 de marzo entra en vigor, la fase social de toda esta estrategia, que incluye también el acordonamiento de la zona en materia de la seguridad, esto seguramente se los puede explicar más a fondo el Secretario de Seguridad, que estará

en unos días con ustedes. Yo le quiero comentar que hay tres bases permanentes, una de Guardia Nacional, una de Policía Estatal, una de la SEDENA, que van a estar allí, hasta que terminemos de comprobar que hay las condiciones de que puedan estar solos, y que además a la par se genera una estrategia de seguridad pública, para que cuando surja el retiro de estas bases, haya también una estrategia de acompañamiento continuo por la parte de seguridad del Estado, y del Municipio, y para que ello puedan retomar la seguridad del territorio jerezano, que ahorita está en las manos de SEDENA, Guardia Nacional, y Policía Estatal. Le quiero comentar que son 247 viviendas, efectivamente no son todas, es de un total de casi 500 que se hizo la revisión, ¿por qué se priorizó esta cantidad?, porque el compromiso fue darles las condiciones a quienes querían regresar a vivir allí primero que los demás, por supuesto que se les va a dar atención a todos, y por eso desde el 12 de marzo hasta hoy, no hemos parado los recorridos Diputada, efectivamente, yo estuve en todos los recorridos del primer mes, en todos absolutamente todos, todos los días de 8 de la mañana a 6, 7 de la tarde que regresábamos de la zona Serrana, por eso es que tengo comunicación constante e incluso, hubo un vínculo de hasta emocional con la gente de la zona Serrana de Jerez, porque he estado acompañándolos, porque he visto este proceso, las imágenes de la señora que salió llorando; yo estaba allí con ella, yo lo vi, yo vi el impacto que tuvo ella al descubrir que después de dos años le habían destruido su casa, yo también lo viví, y por supuesto que tengo todo el interés en ayudarla, y por supuesto que cuando se dio la rehabilitación de su casa, yo también la acompañé, y ahora me da mucho gusto decir que el esposo de esa señora es una las personas que ya regresaron a vivir allí, y que ahora me lo encuentro en la zona Serrana, pero ya en una actitud totalmente diferente, contento porque está allí, haciendo vivir su comunidad, reviviendo, porque la verdad le quitaron la vida a las comunidades de la zona Serrana de Jerez, y en eso coincido con usted, yo la invito a que vayamos a revisar, y le paso las cantidades que se han invertido...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ- Ya las tengo...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.- ...Porque, efectivamente no han sido, no se han compartido diferentes datos, yo bueno, si quiere se las leo, si no; no se las leo, si dice que ya las tiene, adelante, pero la invito a que hagamos una supervisión conjunta en un par de semanas, qué le parece si ponemos fecha, y no solamente a Usted invito a una comisión de Diputadas y Diputados que tengan el interés, porque ahorita ya hay las condiciones de que podemos ir en conjunto a hacer las revisiones de cada caso específico, hubo casas que solo requirieron que se les reconstruyera la puerta y que se les pintara, pero hubo otras que se levantaron del suelo, Diputada, hubo otras que se reconstruyeron en su totalidad, porque estaban completamente destruidas, hubo gente que necesitó electrodomésticos, y hubo gente que no los necesito, hubo gente que necesitó un techo, pero hubo gente que necesitaba era que se les restableciera el servicio de abasto de agua, o de luz, hubo un diagnóstico que hicimos yendo a las casas, con la gente, y con ellos verificamos qué es lo que verdaderamente necesitaban para regresar, por eso que efectivamente en cada domicilio se llevó a cabo un proyecto o una gestión diferente, ellos



mismos nos acompañaron y lo hicieron, y yo, me comprometo con Usted eso, a que hagamos una visita en conjunta, yo escucho de verdad con mucha seriedad sus comentarios, me lo tomo muy en serio, y le tomó la palabra, vamos juntas, con la comisión amplia, y para que podamos dar fe de lo que está sucediendo allá, y en lo que falte me comprometo con Usted, a que redoblemos esfuerzos para sacar adelante los trabajos y que podamos restablecer la paz en la zona Serrana de Jerez, es el interés de este Gobierno, se lo aseguro. Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, moción de orden, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros, he sido tolerantes con el tema de los aplausos, porque habíamos manifestado que íbamos a ser tolerantes con todas las expresiones, salvo a que agredieran la integridad o el nombre de las personas, pero igual pedirle a la gente que nos acompaña en galerías, para darle mayor agilidad a la Comparecencia, tengamos prudencia con las expresiones. Tiene ahora el uso voz...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Son funcionarios...

EL DIP. PRESIDENTE.- Hasta...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ...Funcionarios de Gobierno...

Cuquita... EL DIP. PRESIDENTE.- Hasta, por tres minutos, la Diputada

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Para ejercer su derecho de réplica, y posterior a la participación de la Diputada...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Escuchar cualquier moción, adelante, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, Presidente.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Bueno corroborando mis datos, le comentaba el día de ayer, la propia Secretaria de SEDUVOT, dio cuenta ante los 30 Diputados de lo que se había efectuado; en realidad ella está dando de un monto de más de 500 mil pesos, que no se justifica con 14 tinacos, ni 18 calentadores solares, ojalá que supervise por favor; y sabe qué Secretaria, que las fotos que pasan, le voy a pedir a Apoyo Parlamentario, que me apoye, son de la escuela, y de algunas viviendas de donde tuvimos que acudir a deshierbar antes de comenzar el ciclo escolar, cosa que en conjunto con otras con otra comunidad de sociedad jerezanas, o sociedad civil, estuvimos por allí limpiando a lo que le corresponde a la Secretaría de Educación, nos quedó muy bonita la escuela, ya está habitable, pero es muy triste que sea una escuela donde no todos los niños han podido regresar precisamente, porque la familias siguen con el temor, pero sobre todo, no tienen los medios para poder regresar, porque sus viviendas no están en condiciones, le tomo la palabra Secretaria, yo quisiera que nos apoyaran los medios de comunicación que hoy nos acompañan a hacer ese recorrido, porque sabe qué Secretaria, ustedes actuaron después de que la comunidad migrante mandó dinero, para que los desplazados pudieran acudir a Palacio de Gobierno, fue hasta dos días después, cuando ustedes empezaron a tomar cartas en el asunto de una situación que se viene manifestando desde tribuna, y desde los medios de comunicación nacional, y estatal, que esto valió el lote de llamarlos promotores de las asociaciones criminales, una situación que de verdad yo lamento profundamente, porque fue gracias a los medios de comunicación, que ésta

realidad se pudo plasmar, no únicamente ante los Diputados de este Pleno, sino ante una sociedad que se fletó a favor de los desplazados de jerezanos, enviando despensas, enviando ropa y tomando acciones ante la misma atención, porque quiero decirle que la sociedad jerezana, tuvimos que habilitar albergues para poderlos recibir, porque se nos fueron cerrando las puertas, Secretaria; yo estuve con el Fiscal, y sí me gustaría que pudiéramos aclarar ese asunto, y el Fiscal me había dicho que ya estaba todo listo para poder subir, y sabe qué, me dijo que había sido indicación de la Secretaría del Bienestar el suspender el regreso; yo le agradezco que me invite, y espero que la dejen que yo la acompañe, porque en los demás recorridos dijeron que con la Diputada Cuquita no, pero sabe qué, eso no me importa, a mí me importa que atiendan a mi gente, y que en realidad esas cifras infladas del informe, pues a mí en realidad se ejecuten, yo sé que Usted me va a ayudar a supervisarlo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Presidente, una moción de orden, por favor, para que también se abstengan, los Diputados que han solicitado, que nadie pueda hacer una expresión...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Buenas tardes.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Ellos también se abstengan.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Qué barbaridad...

EL DIP. PRESIDENTE.- Siguiendo con el Orden...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Hasta para aplaudir, hay que tener clase.

EL DIP. PRESIDENTE.- Siguiendo con el Orden,... bien una vez que tenemos condiciones, siguiendo con el orden de los registros, tiene ahora el uso de la voz, hasta por dos minutos para ejercer sus preguntas, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputado Presidente. Con tu permiso. Antes que nada reconocerles el trabajo de los funcionarios que están hoy, que nos acompañan; el respeto que les pedimos, es un respeto al Pleno, yo creo si entre todos tenemos un respeto mutuo, podemos seguir esta Comparecencia con orden; yo creo ustedes requieren orden de nosotros, y de nuestra parte nosotros se lo pedimos de favor. Secretaria, mucho gusto tenerla aquí, bienvenida, es tu casa, literal, es tu casa, y creo que para tí y como mujer te lo reconozco, creo tener los puestos de decisión hoy a las mujeres nos dan ese empoderamiento, eso te lo reconozco, yo creo que siempre te lo he dicho de frente; sin embargo qué difícil es tener a un Gobernador que no acepta una gobernabilidad y el estado fallido que hoy vivimos, también tenemos que tener la capacidad de reconocimiento, por eso te lo reconozco más, porque tú en lugar de estar precisamente buscando la política interior, tienes que estar apagando fuegos de todos lados, y muchas veces ni siquiera saber qué decir, porque de repente tienes a los pensionados, luego tienes a los maestros, luego tienes a los sindicatos, luego tienes a la sociedad hoy demandando a los desaparecidos, marchando en el centro, exigiendo que se encuentren a sus familiares, por eso hoy tienes un trabajo titánico, y lo que has informado no es suficiente, y te lo debo de decir, creo que Zacatecas les hemos quedado a deber, y desde la Secretaria General también ha sido así, no ha sido suficiente Secretaría, no ha sido suficiente el trabajo, que tu Secretaría ha hecho, y no ha sido suficiente, porque tu propio Gobernador no te ayuda, porque el propio Gobernador no acepta interlocución con los partidos políticos, el poco Gobernador no acepta una reunión con estos 30 Diputados que hoy están aquí, qué hace la Secretaria de Gobierno cuando el Gobernador no permite una interlocución, por eso tenemos un estado fallido, y un estado de ingobernabilidad en el Estado, por eso te pregunto, Secretaria, ¿por qué tardar prácticamente un año en hacer una plenaria con municipios, los vas a dejar hablar en esa reunión, hoy los municipios tienen necesidades, tienen necesidades de seguridad, tenemos a muchos policías que están siendo asesinados, por qué a un año después, por qué a un año después los citas, y no sabemos ni qué temas van a tratar, yo espero que se respete y se les dé la palabra a los municipios que expresen todo lo que requieren hoy en el Estado. Yo al ser un familiar, de una persona desaparecida, también te reconozco el tema de la Comisión de Búsquedas, pero no es suficiente, te pedimos tu apoyo Secretaria, Fiscalía necesita recurso, precisamente para la identificación de los cuerpos, pero el Gobernador le quitó presupuesto este año, no te deja trabajar tu propia Secretaría, necesitamos presupuesto para la Fiscalía, para que la Comisión de Búsquedas precisamente haga su trabajo mejor, que el que lo está haciendo hoy, necesitamos presupuesto para Atención de Víctimas, que hoy precisamente no es suficiente, y ojo, es un tema donde nunca será suficiente, porque las víctimas cómo reparas su daño, pero necesitas tener más presupuesto Secretaría, y nosotros desde la Legislatura te vamos apoyar, porque es nuestra chamba, ponerte presupuesto a tí, y ponerle presupuesto a la Fiscalía, para lo que hoy nos informas se potencie al mil, pero necesitamos el trabajo en conjunto, el trabajo de interlocución, yo te reconozco que de unos meses para acá hemos

entablado comunicación y te la reconozco, y te la agradezco, no ha sido suficiente, nos tardamos un año en hacerlo, y por culpa de todos, yo no voy a decir a quién culpar, si hay un culpable o no...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ..., Pero, hoy nos toca aquí, trabajar por Zacatecas, yo te ofrezco esta mano para trabajar por Zacatecas, pero reconozcamos que no ha sido suficiente, Secretaria; y que hoy le estamos fallando a Zacatecas en los temas que hoy le duele, que es la seguridad, que hoy los zacatecanos y las zacatecanas demandamos, y que gran parte de tu trabajo, es hacerla, y generar la gobernabilidad en el Estado. Tengo más preguntas, pero me las reservo para la segunda vuelta, Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a los cuestionamientos, hasta por 3 minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, fueron muchas cosas, trataré también de...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En una segunda vuelta...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Responder...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No te apures...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí... Gracias.

No es la primera reunión que se tendrá con Presidentes Municipales, en diciembre pasado hubo una plenaria con ellos en Palacio de Convenciones, faltaron solo dos, si no mal no recuerdo...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Pero no los dejaron hablar, Secretaria...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Tuvimos comunicación con ellos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Pido que no haya diálogo, que respetemos el formato, por favor. Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado. Igualmente en el marco de la mesa de construcción de paz han estado participando todos los Presidentes Municipales, encabeza las mesas el Gobernador, el propio Gobernador y desde la Secretaría también hemos tenido comunicación constantemente con ellos, en varios consejos o varios sistemas en el establecimiento de ellos se ha participado también con todos los municipios; de tal manera, que lo que sigue es precisamente valga la redundancia darle seguimiento a ese trabajo previo que ya existe para seguir edificando las bases de una mejor comunicación y lo que tú decías, gobernabilidad, ¿Cómo se puede llamar?, nueva gobernanza decían hace rato si hay temas de inseguridad, si hay temas de desplazamiento, pues es que el hecho de que existan, el hecho de cómo se atienden, es toda la diferencia para la gente, mientras antes no se escuchaba, mientras antes se les desatendió y se les anuló, hoy el Gobernador y quienes lo acompañamos reconocemos esa realidad complicada y también reconocemos que es tema de todas y todos enfrentar esa realidad tan complicada, y estamos en la mejor disposición de trabajar en conjunto para mejorarla; por eso, es que hoy se informa a la ciudadanía cuando hay eventos de seguridad importantes, lo primero que se hace es informar a la ciudadanía, uno.- Para que este informada, ¿Por qué?, porque eso también prevé los posibles riesgos que la gente pueda tener, a mí me llegó a pasar en algún momento estar en medio de una situación de riesgo, precisamente porque las autoridades pasadas no informaban nada, me tocó estar viendo un narcobloqueo de los primeros que había hace varios años ya y mientras yo estaba informando quien estaba en la autoridad en ese momento estaba negándolo, cuando yo lo estaba viendo con mis propios ojos y cuando eso representaba poner en riesgo incluso mi vida, hoy no se hace eso. Hoy se reconoce la realidad y sí, sí hay inseguridad, pero se está enfrentando con muchísima valentía de quienes encabezan la mesa de construcción de paz

y mucha más de las fuerzas policiacas, de la SEDENA, de la Guardia Nacional con la colaboración y la coordinación también con municipios como ha sido en todos los casos, muy lamentables todos, yo espero que pronto podamos estar dando cuenta de otra realidad, y que todas y todos hayamos sido parte de recomponer esa situación, de la reconstrucción, de la recuperación de la paz que efectivamente, falta mucho coincido, no ha sido suficiente hasta ahora, pero vamos en el camino correcto de eso también estoy convencida y me da mucho gusto que ustedes también quieran entrarle a ese trabajo por la ciudadanía y por Zacatecas, ojalá podamos lograrlo de verdad, hace muchísima falta que todas y todos nos hagamos responsables del estado que guarda la seguridad en Zacatecas y que todas y todos nos hagamos responsables hacerle frente, y sacar adelante lo mejor que se pueda. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, para ejercer su derecho a réplica, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Secretaria, por sus respuestas, digo sus comentarios más que respuestas; sin duda, desgraciadamente la percepción de la gente no es así, la percepción de la gente es que no es escuchada, que no es vista, sus temas, hace dos días, ayer teníamos marchas de tres estudiantes asesinados, creo que nos ha pasmado esa comunicación que usted comenta, creo que se ve más a un Gobernador preocupado por el Congreso Nacional Charro, que por el tema de la gobernabilidad en el Estado, creo que hoy tenemos un Gobernador que está en los últimos lugares en todas las percepciones, y en todas las encuestas, no es suficiente, Secretaria, creo que tenemos que hacer ese alto en el camino desde su Secretaría y ver hacia dónde vamos, ver que Zacatecas necesita, y ver qué Zacatecas hoy nos exige, hoy nos exige Zacatecas a ustedes y a nosotros trabajar y trabajar en algunos temas de la mano, pero creo que hoy usted y el Gobernador, porque usted prácticamente es la mano derecha del Gobernador, usted es la segunda al mando de este gobierno, deben hacer ese alto, y ver qué no está funcionando como van, la gobernanza es un estilo de administración pública donde se le da la voz a la ciudadanía, pero que se trabaja para lograr los objetivos de gobierno y hoy ni se le da la voz al pueblo, ni se trabaja por Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, para ejercer sus, para hacer sus preguntas, el Diputado José David González Hernández, rogando a todas, y a todos que seamos cuidadosos con los tiempos, para respetar el derecho a participar. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidente. Precisamente como lo abonaba la Diputada Cuquita, habíamos preparado un documento respecto al tema de la publicación de la Ley, hoy este, pues qué bueno, que nos aclara que fue a partir del día 01 de octubre, eso quiere decir que el primer ejercicio que tendrá esta Ley será el primero de noviembre a través de la primera reunión que tiene que tener esta parte tan importante, usted encabezando como ejecuta la Ley, la Secretaría Técnica de esta Comisión que sin duda, aquí quiero aprovechar el espacio y lo he reiterado en varias ocasiones agradecer a quien en ese momento encabezaba la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a quien encabeza la Fiscalía del Estado, el DIF y también tengo que comentarlo quedó pendiente la visita de la Comisionada Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado, y también reconocer el acompañamiento de los Presidentes de Valparaíso, de Jerez, de Monte Escobedo y quedando pendiente la presencia del Presidente Municipal de Fresnillo, todo esto deriva prácticamente, pues como usted lo menciona de ese ejercicio que trate de hacer, trate de darle la apertura a todas las partes correspondientes y si reconozco que a la brevedad posible usted tomó el tiempo para platicar precisamente de varias partes de la Ley, yo le comentaba que no quería que fuera una Ley a fuerzas, se lo dije de otra manera; pero creo que sin duda, y con el respaldo de la mayoría de los Diputados a excepción de la Diputada que hoy se ostenta como Presidenta de MORENA, pero de ahí en más la solidaridad que ha presentado este Congreso; es sin duda, el reflejo que como Poder hemos querido ejercer a través también y en acompañamiento del Ejecutivo. Hoy también, quiero reconocer el trabajo de quien ocupa la Subsecretaría General por el respaldo que ustedes también tuvieron hacia el municipio de Mazapil, previendo precisamente la huelga de la Universidad del Bienestar con el apoyo que nos dieron precisamente para que los maestros faltantes pudieran estar ahí presentes y hablando precisamente en los temas de la región, yo sí quiero, no es un reclamo, pero sí necesitamos saber respecto a la labor y el trabajo que dejó la verdad muy insatisfecha a la gente de Protección Civil. Hoy quiero mencionar del tema del incendio de Mazapil y Concepción del Oro, ¿Cuántos Ejidos quedaron organizados, cuántas capacitaciones se han generado en la región o cuántas certificaciones se han entregado para la Protección Civil de los municipios de la parte norte, de la región del semidesierto? También comentar que hay muchos comentarios de los Alcaldes respecto a los convenios que se han trabajado o intentado hacer para la adquisición de patrullas, de motocicletas, de chalecos, de uniformes y armamento para las policías municipales, se habla mucho del tema de los sobrepagos, la verdad, creo que ustedes encargados prácticamente de la política interior ¿Cómo podemos hacer para abonar precisamente, ayer lo comentaba con la Secretaria de SEDUVOT...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- El trato tiene que ser precisamente parejo, lo comentamos no son las mismas posibilidades que tiene el municipio de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo a la posibilidad que tenga el municipio de Concepción del Oro, de Melchor Ocampo, de El Salvador, lo que sí queremos y exigimos precisamente y queremos saber qué es lo que va a hacer la Secretaría General en esta parte



para que los municipios tengan la posibilidad de adquirir, pero no en ese esquema de peso a peso, dos pesos a peso, la verdad, que hay municipios que no cuentan con la solvencia para la adquisición, pero sí con la necesidad de tener que adquirirlos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para dar respuesta, hasta por 3 minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Tomo nota, Diputado de sus comentarios y con muchísimo gusto le haremos llegar por escrito de los municipios que usted pregunta, porque efectivamente en el informe viene de manera general la intervención de Protección Civil, pero vamos a hacerle la tarjeta informativa y si hiciera falta una mesa de trabajo con mucho gusto la llevamos también a cabo para que quede entendido eso y que incluso, podamos formar una ruta conjunta para ir resolviendo los temas que usted menciona. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado David González, para ejercer el uso derecho de réplica, hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente, pues quedamos con las atenciones que usted extiende, creo que aquí hay muchos intereses... muchos Diputados interesados en poder tener un diálogo permanente no solo con usted, yo creo que usted nos tiene que ayudar para que los Diputados que hoy tenemos la puerta cerrada en diversas dependencias, pues podamos acercarnos, yo lo comentaba el día de ayer en las comparencias, no podemos dar un nombre, un apellido porque sabemos que son los primeros beneficiarios que se van a vetar, pero sí lo que queremos es tener precisamente esa pluralidad, ese diálogo y ese buen trato todos. Yo creo que aquí nadie es más que nadie, todos merecen precisamente ese mismo trato, y le agradezco los comentarios, y esa apertura para poder trabajar en equipo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del sorteo de los registros, tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, hasta por dos minutos Diputado, rogando la prudencia con el tiempo.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Secretaria General de Gobierno, amigas, amigos Diputados. Un Secretario o Secretaria General de Gobierno debe tener, y así lo indica la ortodoxia, un sentido fino de operación política, una interlocución fluída, con partidos políticos, con actores políticos, con organizaciones civiles, con organizaciones sociales. Un Secretario o Secretaria General de Gobierno debe estar por encima de la medianía de los otros integrantes del gabinete, un Secretario o Secretaria General de Gobierno debe conocer las reglas escritas y no escritas de la actividad política. Hoy en Zacatecas no es así, tenemos una Secretaría General de Gobierno con un subsecretario que se dedicó a repartir cubrebocas durante la etapa de pandemia, una Subsecretaria que no sabemos bien a bien si sigue o no despachando en su oficina de Gobierno, y un tercer sub Secretario que tiene la dualidad de ser funcionario de Gobierno y concesionario de transporte, dialoga con los taxistas, dialoga con los transportistas desde su posición de concesionario, eso es ridículo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Es absurdo, ofende el sentido común de los zacatecanos y por si fuera poco, una Secretaria General de Gobierno que ayer lo dije, forma parte del gabinete Zúñi, no voy a referirme qué es el gabinete Zúñi, remítase al video y al audio del día de ayer...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ... Pero se lo digo con respeto Secretaria; además, se me pasaba por que aquí veía al Coordinador Jurídico, que además ha tenido una torpeza jurídica que hoy mantiene en vilo al Gobernador del Estado ante una posible destitución e inhabilitación por haber violado una medida cautelar de suspensión tomada por un Juez de Distrito en materia de Amparo ¿Qué van a hacer con ese problema?...

EL DIP. PRESIDENTE.- Ha concluido su tiempo, Diputado, por favor... Concluya con su participación...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Ha sido...

EL DIP. PRESIDENTE.- He sido tolerante...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Así veo...

EL DIP. PRESIDENTE.- He sido tolerante...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Usted se tomó 4; 5 minutos el día de ayer, déjeme concluir...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Voy a concluir con el respeto que merece, Secretaria, si usted...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Si usted desde esa oficina ha sido una fachada, una extensión de la Delegación de Programas de Desarrollo para el Bienestar, una oficina que como dicen por ahí, no saca el perro de una milpa, es más si le hace “guau” al perro, se me hace que se acuesta, no hace ruido, no hace ruido absolutamente para nada... Ya voy a terminar, no se exasperen...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No se...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Mida sus palabras,  
Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, para ser  
respetuosos todos con los tiempos, pero pido que concluya, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No hagan sus  
exabruptos, voy a terminar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, tendrá...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Es más, tiene  
comisión de aplausos...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Respeto, respeto...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No tengan... No  
tengan, no se exasperen...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, a ver, denme un minuto por  
favor, Diputado... A las personas que se encuentran... Un momento por favor, Diputada, si  
me permitiera... A las personas que se encuentran en galerías, esta Presidencia ha sido  
respetuosa con las expresiones y con las manifestaciones que han tenido las personas que  
nos acompañan, les pedimos que por favor que no tengamos expresiones hacia las  
Diputadas, hacia los Diputados, hacia nuestra Secretaria General de Gobierno en modo de

ofensa o de agresión, permitamos el diálogo respetuoso y le solicito también al orador en tribuna que una vez que ha concluido su tiempo que pueda concluir tomando en consideración que tendrá usted derecho de réplica, hasta por 3 minutos. Concluya, Diputado y a todas, y a todos les pido prudencia para el desarrollo de la Sesión.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- La tragedia de este gobierno ha sido tener un Gobernador de lento aprendizaje, con sordera política, extraviado en la conducción del Estado, pero también hay que decirlo no ha tendido acompañamiento el Gobernador, si no escucha es porque no tiene a quien escuchar, el perfil del gabinete, ha sido un perfil de Jefatura de Departamento; por eso, le digo usted forma parte del departamento Zúñi. Sólo le preguntaré, voy a concluir, porque ya también está desesperado, voy a concluir y la única pregunta que le voy hacer que no se le voy a replicar porque ni lo merece, ¿cuándo regresa por dignidad, ya no puede ser una fachada y vuelvo a insistir, una extensión de la Delegación de Programas para el Bienestar esa Secretaría General de Gobierno? Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, la Secretaria General de Gobierno, hasta por tres minutos, para responder al cuestionamiento del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno; bien, no encuentro bien el cuestionamiento, no entiendo la mayoría de los conceptos como: gabinete zuñi, etc., pues, no sabría que responder a eso, pero soy una Secretaria, Diputado, no soy un Secretario y no soy un Secretario o Secretaria, soy Secretaria, y no soy una fachada porque no soy una cosa, soy una persona, y usted podrá o no estar de acuerdo con el trabajo que yo he hecho, a su criterio podrá ser bueno o malo mi desempeño, pero como persona le pido me respete, igual que yo, a pesar de todo lo he respetado a usted, Diputado. Esa sería mi respuesta, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene ahora el uso de la voz... Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Juan Mendoza, para ejercer su derecho de réplica si así lo desea. Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No iba a hacer réplica, pero bueno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Hasta por un término de 3 minutos, Diputado, por favor.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En las estructuras de gobierno lo he dicho hay meritocracia, y hay mediocracia; y una parte, de esa mediocracia y de esa mediocridad es precisamente lo que hemos venido a escuchar, simular resultados, simular eficacia, esto forma parte de ese gabinete mediocre que no le ha servido al Gobernador, respeto a su papá como luchador de izquierda, a su mamá como conocedora de los medios de comunicación. Por dignidad regrésese, no puede estar haciendo ese papel en la Secretaría General de Gobierno. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván Jiménez, para realizar sus preguntas, hasta por dos minutos, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Siempre resulta interesante ver a mujeres que tienen un altísimo grado de responsabilidad, y un extraordinario desempeño en las labores que se le han encomendado, créame Secretaria que en lo personal me siento absolutamente representada como mujer, como ciudadana, pero también como legisladora, a mí sí me satisface el trabajo que usted desarrolla el trabajo en una de las secretarías más relevantes, la encargada precisamente de la política interior del Estado, hemos estado avanzando y los resultados están palpables, siempre es curioso escuchar a personajes que hablan desde de la comodidad de un escritorio, desde la comodidad incluso de fuera de la Legislatura porque en ocasiones ni a la Legislatura acuden; eso es muy frecuente y eso debe tenerla despreocupada. En lo personal mi participación en este momento es en el sentido de la atención que se ha brindado a los desplazados, coincido con Mercedes Sosa, cuando ella refiere que “desahuciado está el que tiene que marcharse, a vivir una cultura diferente”, pero este éxodo involuntario de tantas personas, de tantas mujeres, de tantos hombres, de tantos niños, no inicio desde hace un año como para venir y gritar y vociferar, este éxodo involuntario ya tiene muchísimos años y lo hablo desde las comunidades de: Santa Rosa, del Refugio de Santa Rosa, de Abrego, de Fresnillo y a ellos los hemos estado acompañando sin alharaca y sin fotografías, porque no se trata de eso, hemos ido hasta Pajaritos, hemos ido a muchas comunidades y ahí la he visto Secretaria, sin necesidad de hacer informes, sin necesidad de venir y gritonear con el único objetivo real, con el único objetivo materializado de ayudar a las personas porque el grado de empatía que se logra entre funcionaria y pueblo es lo que se necesita, para usted mi agradecimiento y mi reconocimiento no nada más en lo privado, también en lo público y es ahora que lo hago y mi pregunta es, mi planteamiento específico es ¿Dentro de los componentes de la estrategia que se ha implementado para apoyar a los desplazados no nada más en las Comunidades de Jerez que es lo que más se ha destacado, sino también en aquellas localidades de Fresnillo a

las que ya me referí, quiero preguntarle Secretaria, estos componentes, ya escuché, han sido analizados desde un punto de vista, de inteligencia policial, pero quiero preguntarle qué estrategia se va a continuar para la atención a las víctimas, lamento mucho decirlo, pero he tenido muchísimos asuntos en los que he visto niños, y niñas que en una oportunidad fueron víctimas y después se convirtieron en victimarias porque no encontraron una oportunidad, o porque la oportunidad que se les ofreció no fue la que ellos esperaban? Espero su respuesta Secretaria, pero desde aquí mi abrazo solidario y mi cariño siempre. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder el cuestionamiento de la Diputada.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada, por sus comentarios y también por su pregunta, que nos dé oportunidad de hablar un poquito más de cómo está elaborada esta estrategia de atención a desplazados y la verdad es que ha sido irla construyendo según con la realidad que nos hemos ido encontrando en cada lugar, es una estrategia, se planeó de manera muy general para que pudiera ser aplicada en la zona serrana de Jerez como así se requirió, pero también en Valparaíso, en Fresnillo y en todos los municipios si lamentablemente alguno tuviera este fenómeno de desplazamiento forzado, esta estrategia es por etapas; y efectivamente, la primera etapa es la de seguridad, una vez que se acordona por así decirlo, el área, la comunidad o las comunidades entra la estrategia social que es la segunda etapa, la segunda etapa está conformada por 3 fases, una es la diagnóstica que es ir a ver de primera mano qué es lo que verdaderamente se está necesitando en cada lugar, pongo el ejemplo de Jerez, porque es el ejemplo más representativo, y que además, fue el más amplio, pues son 14 comunidades que desafortunadamente estaban en este fenómeno, algunas otras en las cercanías, pero donde nos encontramos pues vida en la normalidad así que esas no forman parte de las comunidades de desplazamiento aunque sea querido meter en la misma bolsa, no es la misma situación y la primera etapa es justo eso, ir con la gente a revisar, si tienen primero los servicios básicos asegurados, sino qué es lo que está fallando, en qué se necesita trabajar, porque lo primero es restablecer todos los servicios básicos, que tengas luz, que tengan agua, que en las casas haya acceso a todos estos servicios básicos; en un segundo momento, el diagnóstico es específico de cada casa habitación para que tenga las condiciones de regresar, pongo un ejemplo: había comunidades en la zona serrana de Jerez, Sauz de García de Arriba y de Abajo que son dos comunidades que afortunadamente no tenían daños estructurales estaban abandonadas, estaban en el abandono, porque la gente igual fue desplazada; sin embargo, no en las mismas necesidades que por ejemplo en Juana González donde hubo que hacer una reconstrucción o el diagnóstico nos arroja que se tiene que hacer una reconstrucción de gran escala, porque los domicilios estaban muy dañados porque no había servicios, una vez que se restablecen los servicios; entonces, entra la etapa de rehabilitación; y es precisamente, ya en lo específico si faltaba un boiler, un tinaco, si lo

que faltaba era una ventana, si rompieron la puerta pues hay que ir a recuperar esa puerta, arreglarla o a poner una nueva, las cerraduras, etc., cada caso específico y un tercer momento, que es a donde estaríamos entrando ya, yo creo que el siguiente mes de programas sociales para generar el bienestar de las personas que han decidido retomar la vida en sus comunidades. Son todas estas etapas, porque es así como se va configurando la recuperación de una comunidad que por las condiciones fue abandonada en totalidad; es así como se configura, estos son los componentes de la estrategia y que efectivamente se puede aplicar tanto en Jerez, como se puede aplicar en cualquier municipio, porque lo específico de lo que se necesita hacer en cada lugar se va configurando según el diagnóstico que se hace en campo, para ver las necesidades reales de cada lugar en específico. Con mucho gusto le paso por escrito, porque el tiempo ya me lo acabé, los programas tanto de SIPINNA como de la Comisión de Víctimas de Atención Integral a Víctimas para que los tenga usted y con gusto también si, si, si se necesita hacemos alguna mesa de trabajo para que se conozcan los diferentes mecanismos que en estos dos temas específicos se tienen en SIPINNA como en la comisión. Gracias, Diputado Presidente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para ejercer su derecho a réplica, hasta por tres minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Soy una absoluta convencida de que el costo más alto que se tiene que pagar en un escenario de inseguridad como el que se está tocando en estos momentos es la inocencia de la infancia, eso no tiene reversa Secretaria; agradezco me comparta los programas que tiene implementados a través de la SIPINNA y de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, pero sí le pido respetuosamente que se fortalezca el tema de la colaboración institucional de SIPINNA en los municipios, veo que es un polo de desarrollo que se debe de explotar en todo lo que se pueda, porque insisto lo más valioso que tenemos como sociedad y la más grande deuda que tenemos como sociedad es con las distintas infancias, es ahí donde debemos de tener una atención mucho más focalizada, porque los resultados se verán en un corto, en un mediano, y en un largo plazo. Muchas gracias, Secretaria, es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora conforme al orden del sorteo, la palabra, la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, hasta por dos minutos, para formular sus preguntas, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso.



EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Titular de la Secretaría General de Gobierno, sea usted bienvenida a esta la casa del pueblo del Congreso del Estado, con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, me da mucho gusto tenerte aquí el día de hoy amiga, también compañera legisladora, he aprendido mucho de tí a lo largo de este primer año de ejercicio, quiero reconocer la gran labor y tu trayectoria que has tenido, es muy fácil venir aquí a gritar, a ofender, como bien lo dijo mi compañera Maribel desde la comodidad de un escritorio, sabemos tu lucha a lo largo de los años no es que tú hayas empezado tu carrera, que apenas hace un año con este gobierno si no tu trayectoria como mujer, te admiro mucho amiga y te reconozco, es muy fácil el destruir, pero pocos somos los que queremos construir y construir para las y los zacatecanos. En cuanto a mis preguntas, tengo dos. La Primera.- Para mí es muy importante la participación ciudadana, inclusive este ejercicio es para el pueblo de Zacatecas, no es para venir y darnos cuenta a 30 Diputados, sino a las representaciones que somos; en ese sentido, me gustaría saber el status de la participación ciudadana y qué mecanismos ha utilizado el gobierno al cual perteneces para fomentarla; y como segunda pregunta, tomando en cuenta que en tí recae la responsabilidad de coordinarse con los poderes públicos, eh, si nos puedes comentar, cuál es la relación con el Poder Judicial del Estado y si tienes el conocimiento de las necesidades económicas de dicho poder y cuáles van a ser las estrategias para ayudarlo ya que la impartición de justicia en estos momentos en Zacatecas es de suma importancia. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a los cuestionamientos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Quería anotarla para que no se me vaya a olvidar mientras contesto lo primero. Bueno, nosotros hemos tenido como... Yo creo que como sello la atención ciudadana, y precisamente en este contexto lo informaba hace rato, se brindaron 273 asesorías a 157 mujeres y 116 hombres a quienes se acompañó en trámites y proyectos específicos, asesoría y acompañamiento a 33 interesados a constituirse en organizaciones sociales de temas diversos, se realizaron 95 reuniones en las que se generaron acuerdos de coordinación institucional, con organizaciones sociales, sindicales para la atención de sus demandas, también se atendieron 53 asociaciones civiles con beneficio directo de 8 mil personas, también del hermanamiento de 45 organizaciones de la sociedad civil, y empresas establecidas en Estados Unidos de América para enfrentar demandas comunes, se estableció una agenda municipal porque también los municipios han sido algo importante para nosotros para identificar de manera

coordinada los posibles conflictos y demandas sociales a lo que se dio seguimiento respetando la autonomía de los municipios y el resultado fue la generación de 239 acuerdos de colaboración tanto de organizaciones con los municipios, también 111 reuniones de coordinación interinstitucional entre organizaciones y dependencias de los tres niveles de gobierno, 181 reuniones para establecer un agenda agraria como ya lo mencionaba más a fondo en el documento que incluso les pasamos, pero también más allá de eso hoy tenemos una Secretaría General de puertas abiertas a la ciudadanía, nos ha pasado muchísimo que llegan día a día muchísimas personas pidiendo diferentes atenciones, se les ha canalizado en algunas donde hemos podido se les han resuelto sus problemáticas, pero sobretodo y siempre se les otorga atención a todas las ciudadanas y ciudadanos que se acercan a la Secretaría General. En cuanto al Poder Judicial y a la relación que tenemos, tenemos muy buena relación con el Poder Judicial; por supuesto, que conocemos las necesidades, lo hemos platicado con el Presidente varias ocasiones y estamos dispuestos también en trabajar una ruta crítica para mejorar las condiciones del Poder Judicial. Hoy el Poder Judicial incluso interviene en las mesas de construcción de paz, porque veíamos que era importante que también ellos se empaparan de la situación en cuanto a seguridad en el Estado y que a la mejor hubiera para una mejor atención de los asuntos que ellos tratan, por ejemplo de las sentencias, que es muy importante para cerrar el asunto de la justicia, pues también tuvieran el contexto de cada una de las situaciones que se van generando en el Estado. Hoy el Presidente tiene una vez a la semana intervención en estas mesas; y bueno, tenemos una comunicación constante con él, estamos constantemente atendiendo también las solicitudes que pertinentemente nos hace y tengo que decirlo, él también nos ha atendido a nosotros, la comunicación es buena y afortunadamente hemos coordinadamente pues salido de los asuntos que nos compete a ambos y estamos en la mejor disposición de seguir generando rutas de trabajo conjunto. Agradezco muchos tus comentarios, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda, hasta por tres minutos, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Pues sí, el estar en sincronía y comunicación con los distintos Poderes de nuestro Estado es importante, y también escuche con atención las preguntas de mis compañeros y creo que sí

es importante tomarte la palabra en estas reuniones mensuales, perdón o semanales o mensuales con los Diputados, creo que tener esta sincronía entre los tres Poderes va a ayudar mucho a nuestro Estado. También nosotros debemos hacer una revisión interna, qué estamos haciendo nosotros como legisladores para nuestro Estado, como ya lo comenté, pues a veces es muy fácil decirlo de dientes para afuera, podemos estar de acuerdo o no con el trabajo que estas ejerciendo desde tu Secretaría, pero siempre hacerlo con respeto, con respeto y siempre también pues levantar la mano para construir porque como ya lo dije es muy, muy fácil destruir y crear el desorden, pero para construir y para brindar mejores condiciones para las y los zacatecanos es cuando hay retos. Muchas gracias, por tus respuestas Secretaria, y el Grupo Parlamentario del Verde Ecologista siempre va a estar con la mejor disposición para trabajar por el bien de las y los zacatecanos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, moción de orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- La escucho, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En el Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en el artículo 235.- “El público asistente deberá conducirse con respeto, guardar silencio y abstenerse de intervenir en los debates”. Hace rato que participó nuestro compañero del PRD observamos claramente, usted lo vio Presidente, cómo dos personas del público le hicieron señas obscenas a nuestro Diputado, le pido que convoquemos un receso, para discutir el tema en la JUCOPO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, ya se hizo la solicitud al público que nos acompaña, de que todos nos conduzcamos con prudencia en ese entendido continuaremos, y sólo se suspenderá la realización de esta Glosa a menos que existan condiciones que impidan realizarla. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, para hacer sus cuestionamientos, hasta por dos minutos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Muy buenas tardes, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Secretaria. La correcta integración del equipo de trabajo que rodea al señor Gobernador es clave del éxito de la nueva gobernanza, pilar fundamental y responde a esta nueva política interna, es la Secretaría General de Gobierno hoy representada por una mujer a la que muchas mujeres en este Pleno admiramos. Maestra Evangelina Pinedo Morales, le doy la bienvenida a esta su casa. Gracias por atender este ejercicio democrático para responder este actual trabajo realizado por esta Secretaría que usted dignamente encabeza, correspondiente a este Primer Informe de Gobierno, conforme a las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y al Informe presentado por el señor Gobernador, mis preguntas van encaminadas a un tema muy sensible a nuestra Entidad que ya lo hemos abordado; sin duda, es relacionado a la Seguridad Pública, a mí me gustaría saber Secretaria ¿Cuáles son los avances en materia de prevención del delito que desde su Secretaría ha aportado a la protección niñas, niños, adolescentes y a las mujeres, también reconocer además ya lo mencionó ahora con la compañera Galván que aún ante la falta de la ratificación del Titular de la Secretaría... de la Comisión Estatal Integral a Víctimas de la Entidad funciona y lo está haciendo excelentemente y por favor, cuál considera que ha sido su principal aportación ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública?. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaría General de Gobierno para responder.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente, y aprovechando el comercial de la Diputada, ojalá y pronto puedan ratificar a la Comisionada de Atención Integral a Víctimas que se bien no impide el trabajo de la Comisión, pues es importante. En cuanto al tema de prevención del delito, informamos también que se han realizado recorridos exploratorios de seguridad y convivencia ciudadana para generar ambientes que promuevan la cohesión comunitaria. Se crearon 7 Consejos Municipales de Seguridad Pública, y seguramente el Secretario de Seguridad estará más ampliamente abordando estos temas con ustedes. Se crearon 7 regionales también, se iniciaron los trabajos para el proceso de transversalización de los programas presupuestales para el ejercicio fiscal 2023, se implementó el Programa de Desarrollo de Formación de Capacidades Institucionales para la Prevención de la Violencia

del Delito en los municipios que concentran más del 40% de la población, que son: Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo con intervención educativa, recuperación de espacios públicos y capacitación a jóvenes y mujeres en materia de prevención de las violencias y del delito, también se han creado redes de mujeres construyendo la paz estas también han sido fundamentales para que la mujer también tenga un papel protagónico en la construcción de la paz, con intervención de colonias, de los municipios de Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo también, se trabaja en conjunto con la Universidad Autónoma de Zacatecas en la implementación del modelo de la prevención de la violencia y atención a víctimas en 30 colonias, 10 en Fresnillo, 10 en Guadalupe, y 10 en Zacatecas, se realizaron también diferentes recorridos exploratorios de seguridad, se iniciaron los trabajos también para estar haciendo las gestiones para que el recurso del FAZ sea mejor encaminado, ya mencionábamos en el informe, se los mandamos de manera pormenorizada en el que se les entregó se ha logrado el incremento sustancial tanto del presupuesto en víctimas como en búsqueda, este presupuesto es del FAZ que es un fondo de seguridad, pero no claudicamos en el interés de que cada año esté este recurso incrementándose, vamos a seguir las gestiones, hoy está permitido que por ejemplo en la Comisión de Víctimas haya más acompañamiento jurídico para las víctimas, que por Ley se tiene que dar por parte de la Comisión de Atención a Víctimas, también como ya lo decíamos en búsqueda hay mucho más y mejor equipamiento y seguiremos buscando, si este año se logró 40% de aumento en víctimas y más del 300% en búsqueda esperamos que para el próximo año con la gestiones y el buen desempeño de estas dos instancias también podamos lograr que hay mejor presupuesto, más presupuesto de este Fondo Federal que sin duda, es muy importante para el bienestar de Zacatecas, hoy desafortunadamente se enfrentan condiciones de inseguridad importantes y también la atención a víctimas se hace cada vez más necesaria y se necesita más la atención en este tema. También esperamos tener más recurso en los diferentes proyectos de prevención, este año fue con la UAZ, estaremos en la construcción de mejores y más proyectos y también en la Subsecretaría de Prevención buscaremos que estos sean apoyados en la FAZ por parte de la Federación, Diputada. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Zulema, para ejercer su derecho a réplica, hasta por tres minutos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Secretaria agradezco sus respuestas puntuales, no dudo de las aportaciones que hace usted para que en beneficio de la población zacatecana se logre la verdadera transformación, yo la invito a que trabajemos juntas como lo hemos venido haciendo desde el ámbito de nuestras funciones por la reconstrucción de nuestro Estado. Segura estoy de que con su apoyo y compromiso podremos lograr una verdadera transformación en Zacatecas y me queda claro que la mujer, y madre que hoy está aquí con nosotros tiene la misma visión que muchas de nosotras dejar un mejor espacio para nuestros hijos, mejorar las condiciones, y me quedó con algunos comentarios, espero que haya una segunda ronda, porque me quedan algunos temas pendientes en educación, la felicito y me pongo desde el Partido Encuentro

Solidario estamos en la mejor disposición para estar trabajando, continuar trabajando en equipo, creo yo que es oportuno reconocer las atenciones que hemos recibido no solamente a nuestro sector, a los grupos vulnerables, todas las personas que han sido atendidas a través de la Secretaría, y el equipo de trabajo que encabeza usted han dado resultados para un sector muy importante, hablo de las personas con discapacidad a quienes ustedes han atendido oportunamente. Gracias y es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al orden del sorteo, tiene el uso de la palabra, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, hasta por dos minutos, para hacer sus preguntas.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Secretaria Pinedo, sabe usted de nuestro aprecio. Su narrativa me deja en claro su vocación como activista social, creo que ese es un mejor lugar, un mejor espacio para usted, porque lamentablemente le tocó ser funcionaria en el peor gobierno, en el peor momento. Apenas dos de cada diez consultados respaldan a la administración de David Monreal, mientras nueve de cada diez se sienten inseguros en nuestras principales ciudades y comunidades, esto habla de un gobierno fallido y habla en particular de la inexistencia de una estrategia integral para la política interior del Estado, pero eso no es su culpa Secretaria, no es su culpa. El problema que estamos viviendo es que las principales decisiones en ésta y otras materias lamentablemente no pasan por su oficina, pasan por la oficina de Verónica Díaz, que es una funcionaria federal que comete intromisión en los asuntos públicos del Estado de Zacatecas, ahí es donde se toman las decisiones no en su oficina, no somos nosotros quienes le ofendemos con esto, no nos vea así quien le ofende es quien usurpa su función, quien no le deja cumplir con su función, quien no le deja desarrollarse y desarrollar su trayectoria como Secretaria de Gobierno, yo lamento mucho, lamento mucho que esto suceda en el caso, de la Secretaría General de Gobierno; porque sin duda, es clave para nuestro Estado, sobretodo en estos momentos. Quiero decirle que tiene usted nuestra solidaridad, y yo pienso que es un mejor lugar para usted el de activista social en este momento, pero tiene nuestra solidaridad se lo aseguro frente a esta... Yo diría deplorable intromisión de esta funcionaria federal en asuntos que no le competen y que han provocado precisamente de manera muy importante que han sido parte del descredito en el que actualmente se encuentra el Gobernador David Monreal...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Lo hago con una pregunta; por cierto, a todo esto usted y otros funcionarios del Gabinete de David Monreal fueron señalados por alguien que en este momento está muy cerca de usted, fueron señalados, digo

cerca en espacio en una digamos algo así como un fuego amigo, le denunció a usted, le señaló a usted como parte de la estafa legislativa, y yo creo que es obligado preguntarle, cuál es su postura al respecto, qué es lo que usted tiene que decir en el entendido de que cualquier cosa que diga puede ser usado en su contra, y que tampoco es culpa de quienes hemos hecho oposición en este gobierno sino de su propio partido o supongo que usted es parte de MORENA; y si no pues del partido que está en el Gobierno con David Monreal...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la palabra la Secretaria General de Gobierno, para dar respuesta a la pregunta del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado. No sabía de su estima, se lo agradezco. Pues me voy a ir a tratar de dar respuesta a la pregunta que es la primera vez que se me pregunta de frente, y sí me parece importante dar una respuesta. Yo no tengo nada que ocultar, no he hecho nada mal, no tengo por qué avergonzarme, en este Poder Legislativo obra la comprobación de la partida o la utilización de los recursos en servicios legislativos, igual que obra la comprobación de esa misma partida de servicios legislativos para esta 64 Legislatura, porque es un esquema que se sigue utilizando, yo no lo veo como una estafa, la legislación o legislar es la esencia del Poder Legislativo es lo que se hace, y me parece que está más que justificado la utilización de los recursos para los servicios legislativos; esa es mi postura, y es todo lo que tengo que decir, pero siempre estoy dispuesta a responder de frente los cuestionamientos que se hagan en cualquier; ese u otro sentido, y quiero aclararle, no me ofendí por los comentarios encontrados que pueda haber, al contrario considero muy importante compartir los comentarios, me parece que eso hace crecer a las personas, crecer en nuestra democracia, lo que no me parece correcto y no tengo por qué permitirlo es que se me cosifique o se me anule por mi condición de mujer, cuando se dice: “Secretario o Secretaria”, pues yo me lo tomo así, quizá esa no fue la intención, así lo sentí y es mi obligación porque soy una mujer a la que le ha costado muchísimo llegar a donde está, pues mi obligación decirlo, no solo por mí sino por todas las mujeres que vamos abriendo brecha eso y la cosificación como decir que soy una fachada, pues no yo soy un ser humanos, no soy una cosa y repito, se podrá o no estar en contra del trabajo que se realiza en este gobierno, o a su criterio en el desempeño ser bueno o malo, pero sí es muy diferente aludirme a mí personalmente en cuestiones que absolutamente no tienen nada que ver con el tema. No lo voy a permitir y

pido respeto porque yo he sido muy respetuosa, ese fue mi comentario Diputado, no los puntos de vista divergentes que me parece muy importante escuchar, que créame que me los tomo muy en serio, que tomo nota que habré de analizar después de acabar con este ejercicio democrático, cada punto de vista aquí vertido y que de verdad espero que eso nos ayude a ir construyendo una situación que permita mejores condiciones, no para nosotros sino para las y los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Para dar por concluida esta participación, tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, para ejercer su derecho a réplica, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- El aprecio es institucional, el aprecio es institucional, no, no son declaraciones personales...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Se lo agradezco.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Mire usted, no es un asunto de género, no es un asunto de género lo que estamos discutiendo, es un asunto político, lo hemos dicho aquí muchas veces, es más, señalamos a una mujer como parte de este problema, verdad, a Verónica Díaz, pero no lo hacemos en su carácter de género, sino de funcionario o funcionaria; qué bueno que no lo toma usted de mala manera, porque yo le quiero insistir, le quiero insistir en esto; bueno, primero, qué bueno que usted reconozca que lo mejor hay un ambiente democrático aquí verdad, y haya pluralidad, y haya intercambio de opiniones, y puntos de vista distintos, porque de eso se trata un parlamento, porque de otra forma pues estaríamos en otra parte, verdad, desafortunadamente todavía no llegamos a eso aunque corremos el peligro de hacerlo, a como va López Obrador con la militarización del país; pero bueno, lo importante es que se entienda aquí es que nosotros hemos tratado de colaborar con el Poder Ejecutivo, para buscar una solución a nuestros graves problemas y lamentablemente nos hemos topado con una enorme cerrazón y el problema no es a cuántas comunidades ha ido, o cuántas reuniones ha tenido, el problema es que no hay resultados, no hay resultados, no le... como Estado no le damos... Estado con mayúscula, Estado con mayúscula, no le hemos dado resultados a la gente, y esto ha sido producto de una manera peculiar de entender el gobierno, yo lo he dicho aquí y lo sostengo en esta Comparecencia porque creo que usted es parte del problema y no parte de la solución, usted se ha sometido a un gobierno autócrata, a un gobierno que no escucha, que no ve, que nos presenta hoy cuentas alegres, cuando usted nos entregó, yo me preguntaba qué diablos va informar, ah, me pregunté, de verdad van a hacer una apología se



dice, van a rendirle un homenaje a lo que están haciendo a su gran esfuerzo, no vi un solo elemento de autocrítica en sus exposiciones, ni uno solo, ni una sola autocrítica cuando el Estado se está cayendo a pedazos, cuando la gente está sufriendo en las comunidades, hoy se dice lo he dicho en la tribuna y lo repito, la violencia duele más que la pobreza y mire usted que somos un Estado muy pobre, uno de los más pobres del país, me preguntaba, qué diablos va informar, cuando recibí su carpeta, me resultó una carpeta voluminosa, dije ¡ah caray!, sí tiene mucho que informar, cuando la abrí me di cuenta que era un álbum de fotografías, en efecto, así estamos, estamos ante una inoperancia gubernamental y usted es parte de esa inoperancia gubernamental y aquí el problema no es si es hombre o es mujer, aquí el problema es que no hay resultados, aunque no le guste a MORENA que se diga aquí ya sé que nos les gusta que se diga aquí, pero tengo que decirlo, porque es un clamor popular, David Monreal está a un paso de la revocación de mandato y ustedes son inconscientes, en efecto hay un gabinete que no... un gabinete tan menor que no tendría ni por qué salir a la calle, porque no sé con qué cara podrían a la calle con la situación que estamos viviendo y miren, los que protestan han sido víctimas de todo esto, y miren, los que interrumpen han sido víctimas de todo esto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Concluyo, no es un asunto de género, es un asunto político, la injerencia indebida de una funcionaria federal en el Gobierno Estatal, que le ha dado al traste a un proyecto que se persiguió por décadas y que hoy es un auténtico fracaso, se llama David Monreal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluida su participación, tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones, para formular sus preguntas, hasta por dos minutos, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muy buena tarde, con su permiso...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Presidente, Diputado. Diputadas, Diputados, Secretaria General, bienvenida a este su recinto legislativo. Primero, reconocerle a usted y a su equipo que trabaja en la Secretaría General de Gobierno, no muy

sencillos los tiempos que vivimos, complejos, difíciles en Zacatecas y en el país, y más aún para que una mujer esté al frente de esta importante Secretaría, que ha demostrado con valía el trabajo de este primer año. Usted lo mencionó podrán estar de acuerdo, muchas y muchos, pero a final de cuentas los resultados y será precisamente la ciudadanía quien el día de mañana lo califique, le corresponde ante este Pleno fijar su posicionamiento de lo que ha hecho y nos corresponde a los Diputados, respetuosamente plantearle nuestras dudas a su trabajo que ha venido realizando, qué ha hecho la Secretaría General de Gobierno para el fortalecimiento de las policías municipales, hay más y mejores elementos, tienen mejor equipamiento, hay más recursos y sobretodo las condiciones laborales en qué se encuentran; y de la misma manera, preguntarle derivado de los gobernadores salientes y entrantes lo que han dicho de Zacatecas, lo que le han pedido a sus ciudadanos que no viajen a Zacatecas, mayormente en una capital como la nuestra Zacatecas que depende mucho del turismo, en qué afecta el que no haya las condiciones de seguridad para que nos puedan visitar; de la misma manera, cómo es la relación con los poderes de la federación, los organismos autónomos, y los demás entes federales y estatales y municipales, se está haciendo realmente un esfuerzo para que haya viabilidad política en el Estado y hablando también de los temas de coordinación y de cooperación reitero hay coordinación con los Estados vecinos en el tema de seguridad, y de la misma forma estimada Secretaria, como se lo decíamos ayer a la Secretaria de SEDUVOT no se sienta incomoda a final de cuentas es su trabajo, independientemente de todo, lo que se ha hecho y de lo que habrá de verter, tiene y seguirá teniendo más tiempo para demostrarle a los zacatecanos la capacidad que hoy tienen las mujeres para una posición de esta importancia en el Gobierno del Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado. El fortalecimiento de las policías municipales y de la propia policía estatal, pues, con mayor detenimiento se los informará el Secretario de Seguridad porque es tema de su dependencia; sin embargo, puedo decir que a través de la mesa de construcción de paz, donde forma parte también la Secretaría General de Gobierno se han buscado precisamente los mecanismos que permitan. Uno.- Cubrir el gran rezago en materia de policías municipales por habitante de cada municipio, donde no ha habido las condiciones porque la verdad es que en algunos municipios la gente no quiere ser enlistada como policía municipal se ha previsto una estrategia conjunta para que policía estatal esté cubriendo, capacitando y encabezando también las convocatorias para ver si de ahí o en municipios vecinos se pueden ir integrando gente y fortalecer las policías municipales; así mismo, hay varios convenios, le tocará al Secretario de Seguridad hablar al respecto. Lo que sí me compete es lo de la coordinación con los Estados, no solo en materia de seguridad, pero quiero decirle que a través de la mesa de construcción de paz, llevamos ya una base

importante en convenios en materia de seguridad con los Estados vecinos, se firmó el de Durango, está ya en gestiones el de Aguascalientes y Jalisco, no se concretó fecha con Aguascalientes porque ya el gobierno iba a salir, apenas asumió la nueva gobernadora, ya estamos en comunicación para que a través de la mesa de construcción de paz, retomemos y como lo hicimos con Durango tengamos una reunión de la mesa de construcción interestatal y podamos ahí definir los puntos comunes, los intereses comunes en materia de seguridad; y en ese sentido, elaborar el convenio, tenemos un convenio marco con los Estados; sin embargo, específicamente en estas mesas de trabajo con los Estados es donde se establece los alcances que tiene cada convenio con cada Estado sino los intereses que nos corresponda; o, las gestiones; o, las problemáticas en materia de seguridad que tenga cada uno en las zonas compartidas por así decirlo; y entonces, en ese tenor si hemos hecho un gran esfuerzo, lamentamos muchísimo cuando Estados vecinos que no están fuera de la situación que se vive en México llamen a la gente a no venir a Zacatecas. Reconocemos que se vive una condición difícil en Zacatecas en materia de seguridad, pero también vemos que no es privativo de nuestro Estado y nos parecen injustas las declaraciones; por eso, incluso también se tuvo comunicación con la Embajada de Estados Unidos para pedirle reconsiderara su alerta; y bueno, se han generado una serie de reuniones para también pedir la sensibilidad de los Estados vecinos en cuanto a que mejor busquemos como atendemos los problemas comunes y no estén ni ellos ni nosotros haciendo comentarios que pudieran dañar la imagen de los Estados. Zacatecas tiene muchas cosas buenas y eso hemos tratado nosotros de difundir, de enaltecer porque tiene muchísimas cosas tanto paisajes, como lo histórico, como muchísimas cosas, como su gente buena y trabajadora que somos más; entonces, hemos tenido también esta coordinación con los Estados para pedirles su sensibilidad en este tema; y por supuesto, seguirá haciéndose así, informaremos de manera oportuna y a usted en específico porque lo preguntó en esta mesa, pero siempre hacemos público cuando firmemos los Convenios con Aguascalientes y Jalisco, y también le comentaremos en qué términos se hicieron para que tenga usted conocimiento de estos temas Diputado. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Tiene el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones, para ejercer su derecho a réplica.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, Diputado Presidente. Secretaria, reitero mi reconocimiento. Independientemente de posturas de partidos políticos, independientemente de la situación que cada uno de los Diputados y Diputadas tengamos aquí, debemos reconocer lo que se hace y también no ofenderse por lo que se señala, donde a final de cuentas para eso se está, al estar en un puesto público estamos exentos de eso y de mucho más; más sin embargo, si invitarla a seguir contribuyendo y colaborando con todos para la paz de Zacatecas, es usted la responsable de la política interna del Estado, a usted le compete hacer las revisiones independientemente del responsable de la seguridad, le compete a usted como Secretaria estar al pendiente de todo ello; y sí, quiero en particular decirle que cuenta con un aliado de la Secretaría General de

Gobierno tenga mejores condiciones y presupuesto para el año que viene, los municipios requieren de la colaboración de usted como Secretaria General, en particular tuve la fortuna de ser Presidente Municipal en Pinos y reconozco y valoro el apoyo que siempre a través de la Secretaría General de Gobierno me brindaron, del apoyo de la policía estatal a través de la Secretaría General de Gobierno para atender los temas de seguridad y que en ello hoy, en esta encomienda que el Gobernador le ha dado debe de responderle a las exigencias de la sociedad, reitero independientemente de posiciones partidistas, Zacatecas requiere de la colaboración de todas y todos y es momento de construir lo que nos permita llevar a Zacatecas a lo que todas y todos queremos que es por el sendero del progreso, de la tranquilidad donde todas y todos nos sintamos seguros, no es un tema sencillo Secretaria, porque al final de cuentas será tarea de todos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora el uso de la voz, para formular sus preguntas, hasta por dos minutos, la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Bienvenida, Secretaria. En general felicitarla a usted y a su equipo de trabajo por el gran trabajo que han realizado en específico en Guadalupe se siente el cambio para bien. Hoy tenemos apoyo del Gobierno Estatal, lo he dicho en reiteradas ocasiones desde 2018, el gobierno anterior priísta abandonó a Guadalupe, y en este año la nueva gobernanza ha entregado más apoyo que en todo el quinquenio anterior. Hoy vemos que hay apoyo del Gobierno Estatal en Guadalupe, agradecerle porque parte de ese apoyo, parte de ese acompañamiento viene de la vinculación que hace su Secretaría con el municipio, agradecerle mucho eso. Yo tendría dos preguntas aunque su Secretaría como lo hemos visto en esta Comparecencia no es la encargada en tema de seguridad, sí tiene algunas facultades en el tema de prevención; entonces, mis preguntas serían vinculadas en eso, el número de víctimas ha aumentado debido a la situación de inseguridad, qué se ha hecho específicamente sobre esto y qué apoyos específicos se les han dado a las víctimas; y mi segunda pregunta, sería qué políticas públicas específicas se han creado desde su Secretaría, para impulsar y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder, hasta por tres minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Como ya lo comentaba ha habido un incremento importante en el presupuesto de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas ha sido por el orden del 40%, teniendo un Presupuesto de 4 millones 165 mil 200 pesos lo que ha permitido mayor número de profesionistas en atención, hoy la Ley nos marca que cada víctima; bueno, hay un protocolo complejo para llegar por así decirlo a tener la calidad de víctima, hace falta que la Fiscalía atienda y después dé un dictamen a la Comisión de Atención Integral a Víctimas, es ahí cuando la Comisión puede ya intervenir, por ley se marca que tendrá que ir acompañando en todo el proceso a la víctima que es acompañada en todo momento, a audiencias o temas jurídicos, en los temas que tienen que ver con trámites en todo momento hay un acompañamiento, también hay acompañamiento psicológico, hay atención integral, pues para las víctimas directas y las familias de las víctimas; o, seres cercanos de las víctimas que serían víctimas indirectas, pueden acceder a apoyos que se establecen y algunos se llaman apoyos de supervivencia que se les entregan mensualmente en apoyos a gastos funerarios, en transporte, en alimentación, entre otros, y de manera pormenorizada en el texto se mencionan cuantos se han entregado, lo que puedo decir es que vamos a seguir trabajando para que el presupuesto, porque yo lo he dicho muchas veces, en las condiciones en que vivimos en el Estado y en el país, pues no hay presupuesto que alcance en este tema desafortunadamente, hay que reconocerlo y hacer un frente común para gestionar que cada vez haya más recursos, porque efectivamente si las víctimas se disparan también tenemos que ser capaces de hacer las gestiones pues para que haya más presupuesto para la atención a víctimas, la Comisión ya está haciendo un excelente trabajo y no va a parar en su encomienda de estar atendiendo a cada víctima que se le canaliza. En cuanto al tema de niñas, niños y adolescentes estos en situación de violencia ha habido 31 capacitaciones con 460 servidoras y 370 servidores públicos, se ha creado un Programa Estatal de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes en el Estado se llama PROSIPINNA 2022 - 2027 cuando ahí se aprobó y se publicó el Protocolos Estatal de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Víctimas de la Violencia, se crearon 8 comisiones temáticas para atender las problemáticas específicas que aquejan a la niñez, donde también intervienen los municipios, estas son la Comisión de Secretarías Ejecutivas Estatales y Municipales, Comisión para la Primer Infancia, Comisión de Seguimiento a recomendaciones de la CNDH y la ONU, Comisión de Igualdad Sustantiva, Comisión para poner fin a toda forma de violencia en contra de niñas, niños, adolescentes, Subcomisión de Justicia para adolescentes con conflicto con la Ley, Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, implementación de la campaña contra el abuso sexual infantil que tiene como objetivo sensibilizar a padres, madres, tutores y primeros respondientes sobre esta problemática y su papel para prevenir, reportar y canalizar estos casos, esta incluso se presentó incluso hace algunas semanas incluso, también hay que decirlo la SIPINNA seguirá también haciendo las gestiones correspondientes porque ya sea con más recursos o con la colaboración de otras instituciones se puedan fortalecer los protocolos de atención a niñas, niños y adolescentes. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerrillo, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Pues agradecerle mucho su respuesta Secretaria, me da mucha tranquilidad saber que en su Secretaría, no solo están preparados para lo que pase en el momento, sino que están atendiendo el tema de prevención del delito, el tema de impulsar, los derechos de las niñas, niños, adolescentes y yo no puedo dejar pasar la oportunidad para señalar que hace apenas, hace apenas 69 años que la mujer logró se le reconociera su derecho a votar; eso sí lo pensamos, son dos generaciones nada más y que hoy sea una mujer y además joven la que dirija la política interna del Gobierno del Estado es un orgullo, cada vez que una mujer ocupa un espacio público de poder lo gana para todas las mujeres y es más orgullo que además lo encabece una mujer progresista, humanista, de izquierda, que no representa a un círculo político privilegiado, que tiene una lucha real, que su lucha es por generar un cambio para mejorar la vida de las y los zacatecanos, reiterarle, reiterarme a su órdenes para trabajar e impulsar desde este Poder Legislativo las reformas que sean necesarias para cambiar, para mejorar la vida de las y los zacatecanos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, para realizar sus cuestionamientos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Ciudadana Secretaria General del Gobierno del Estado de Zacatecas, Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, sea usted bienvenida a esta casa de las zacatecanas y los zacatecanos. Su presencia aquí Secretaria da muestra del compromiso que el Ejecutivo y el Legislativo comparten y que es una de las mayores aspiraciones de nuestro Estado, lograr que se conserven y se mantengan como acción cotidiana la paz y el orden; es por ello, que tomando en cuenta nuestra plataforma ideológica puntualizamos la urgente necesidad de fortalecer el Estado de derecho como una condición fundamental para recuperar la confianza ciudadana y la legitimidad de las instituciones, para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Zacatecas es de suma relevancia que se brinden las garantías de seguridad e integridad física a

nuestros compañeros trabajadores de la educación y demás comunidad educativa del Estado de Zacatecas, es importante definir que estamos a dos meses del inicio del pago de aguinaldos a los trabajadores de la educación, situación que deberemos tomar en cuenta para evitar que sean víctimas de robos, extorsiones o secuestro. Secretaria, se tiene programado establecer un protocolo de acción para cuidar la seguridad de los centros educativos del Estado incluyendo maestros, trabajadores de la educación, estudiantes, y padres de familia. Es cuanto, Diputada.

## CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Señora Secretaria, se le concede ahora el término que ya le han informado para que atienda los cuestionamientos, de la Diputada en tribuna. Muchas gracias.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada, por el cuestionamiento, la verdad que se han establecido protocolos en algunos centros educativos, pero me comprometo con usted a que en conjunto con usted trabajemos un protocolo estatal y que a través de la Secretaría de Educación podamos impulsarlo juntos. Con mucho gusto hacemos la mesa de trabajo, porque hasta ahorita aunque hemos trabajado el tema con algunos centros educativos, no contamos con un protocolo estatal, con muchísimo gusto lo trabajamos y espero de la colaboración de ustedes como siempre para sacarlo en conjunto Diputadas. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada en tribuna, tiene el tiempo que ya se le ha informado para que atienda a su derecho de réplica. Muchas gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Diputada. En un tema tan relevante considero de suma importancia que debemos asumirlo como Poder Legislativo, y a la brevedad establecer esa mesa donde se pueda fundamentar el protocolo. En Nueva Alianza tenemos la certeza que la coordinación entre Poderes y autoridades federales, estatales y municipales es fundamental para el éxito de las políticas públicas. Hoy los ciudadanos nos demandan más acciones, y sobretodo más resultados, señora Secretaria, cuente con los Diputados de Nueva Alianza como aliados para construir un mejor Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Para dar continuidad a los trabajos de esta mesa, le ruego ahora, al Diputado Nieves Medellín Medellín, haga uso de la voz, para que en ejercicio de su derecho plantee las cuestiones que sean de su interés. Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Primero que nada, buenas tardes Secretaria Gaby, sea usted bienvenida a esta su casa, definitivamente, a esta Legislatura y pues nada más, voy directo a mi cuestionamiento como ya lo había mencionado usted en su informe del 100% de lo que es la población zacatecana, un 38% esta lo que es la comunidad de niñas, de niños y adolescentes. En referencia a este tema Secretaria, ¿qué se ha hecho para llegar a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad o violencia o abandono, si pudiera respondernos qué está haciendo la Secretaría de Gobierno para poder prevenir y en su caso actuar, cuando existen este tipo de problemas o acciones? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Señora Secretaria, dispone ahora usted de un término de tres minutos, para atender el cuestionamiento del Diputado. Gracias.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Como lo mencionaba en algunas de las preguntas pasadas, se establecieron diferentes programas, mismos que fueron publicados y se están ejecutando en el Estado por parte de SIPINNA así como 8 comisiones de atención en temas específicos, estas se conforman con todo el sistema donde participan municipios, donde participa sociedad civil y donde encabeza SIPINNA, estos son los protocolos de atención que se han establecido, estos son los planteamientos que se han hecho y reitero seguiremos en la búsqueda de que haya más recursos y seguir adecuando estos protocolos y ya sea por la vía de las gestiones de más recursos o como se han logrado algunas otras cosas con la colaboración de otras dependencias seguir mejorando los mecanismos para la prevención de la violencia y la atención de las niñas, niños y adolescentes sobre todo los que tiene una situación de vulnerabilidad. Gracias, Diputada.



LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Continuando con el desarrollo de esta mesa de trabajo, le ruego ahora, a la Diputada María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, por favor, perdón...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Fue a... creo que siguiendo el orden, el Diputado Nieves, tiene derecho a réplica...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Diputado Nieves, por favor, tiene el derecho a réplica en este momento. Gracias.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Gracias, Diputada. Con su permiso. Pues agradecer, Diputada, perdón Secretaria, bueno Diputada con licencia, agradecer su respuesta y reiterarle que aquí en la Legislatura tiene a un amigo para que podamos caminar de la mano y poder mejorar en todos los aspectos de este Estado verdad, no solamente en el tema de niñas, niños, adolescentes sino en todos los problemas que puedan aquejar a nuestro Estado y que nosotros estamos aquí para trabajar de la mano de usted y del Gobernador David Monreal, muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora si Diputada María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, por favor, tiene usted dos minutos, para atender los cuestionamientos que sean de su interés.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias, Diputada. Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Secretaria, buenas tardes, bienvenida a la Legislatura, permítame reconocerle en su labor como primera mujer del encargo de la Secretaría General de Gobierno espacio que sin duda, son una deuda histórica hacia nosotras las mujeres, permítame hacerle las siguientes preguntas. ¿A un año de la actual administración y de usted en funciones como Secretaria General que nos pudiera explicar por qué se cerraron los canales de interlocución con sectores sociales como el magisterio, desplazados, personal de salud, policías estatales, panaderos,

transportistas, familiares de estudiantes asesinados, familias de personas desaparecidas, colectivos feministas en suma todos los sectores sociales que no están siendo atendidos mediante diálogo, por qué no se ha dado soluciones a sus demandas, pero sobre todo a la poca sensibilidad que se ha mostrado frente a la problemática social por la que atraviesa Zacatecas e inmersos en crisis económicas y de violencia, preguntarle si en el ejercicio de su cargo cuenta con independencia en la toma de decisiones y adecuada coordinación con el Gobernador y sus asesores o como hace un momento lo comentaba mi compañero el Diputado Enrique Laviada, si tiene presiones externas al Poder Ejecutivo. Finalmente, que nos dé un detalle en consecuencia si esta falta de diálogo con la sociedad será de nueva política de estado a seguir hasta el 2027, aún y cuando a diario estalla un polvorín en Zacatecas. Secretaria al igual que otros integrantes de primer nivel en la administración gubernamental que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila hablan de haber encontrado una administración saqueada, que derivado de innumerables malos manejos de distintas administraciones encabezadas todas estas por gobiernos priístas del pasado dañaron no sólo con su conducta inapropiada, sino que en perjuicio de estos abusos financieros hoy en día persisten como una grave afrenta que los zacatecanos tendrán que cargar por muchos años, no dudo ni por un momento cuando usted formula una narrativa de sobre cómo está usted haciendo un trabajo extraordinariamente titánico para terminar con la corrupción y demás vicios, no dudo ni por un momento de su interés de convertir la Secretaría en un espacio de puertas abiertas al servicio de la gente y no de pequeños grupos como antaño, todo esto es absolutamente admirable; sin embargo, le pregunto y los saqueadores, los rateros, los pillos que ocasionaron tanto daño dónde están Secretaria, a nuestro modo de ver es estrictamente necesario que nos cuente, que nos informe, que se haga público si hay denuncias o si existen investigaciones en relación a estos desfalcos del erario público y pregunto si están en trámites y qué status tienen, porque en una de esas y a la mejor ya están en prisión, porque es ahí donde deben estar los saqueadores...

LA DIP. PRESIDENTA.- Su tiempo, Diputada...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Cuando usted nos informa que está haciendo un arduo trabajo para terminar con la corrupción, sería importante que los resultados de su trabajo se materializaran en fincar las responsabilidades administrativas y judiciales para quienes han infringido la Ley, eso sí sería de extraordinaria valía para los zacatecanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Así es, le pido tolerancia así como se le ha dado también a los demás compañeros...

LA DIP. PRESIDENTA.- Efectivamente, compañera Diputada, pero el tiempo se ha excedido, hasta dos minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Ah, vaya, yo sí tengo mi tope, hasta los dos minutos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le estoy informando de su tiempo, Diputada. Ha expirado ya...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchísimas gracias, Diputada Presidenta, por esa tolerancia que tiene hacia la oposición.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Me reservo las siguientes preguntas para la siguiente ronda. Es cuanto, Diputada Presidenta, y gracias, por la tolerancia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por nada, Diputada, y gracias a usted. Adelante, Secretaria. Dispone de un término de tres minutos, para atender los cuestionamientos de la Diputada en tribuna.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Desconozco específicamente, a qué grupo se refiere cuando habla de falta de diálogo con los sectores que usted mencionó, incluso, con la mayoría que usted mencionó tenemos convenios firmados es el caso de los manifestantes policías, es el caso de todos los de educación que ha habido hasta ahorita que se han manifestado, ayer mismo se empezó a establecer desde la Subsecretaría de Desarrollo Político, comunicación con los manifestantes como se tuvo antier con los de la Normal de San Marcos, como se tiene con cada manifestación, que incluso tenemos coordinación anticipada para que se lleve a cabo de la mejor manera, con las normalistas no solo tenemos una excelente comunicación sino que incluso en muchos puntos compartimos su lucha; por eso, hasta ahorita no ha hablado

ni una manifestación que se reprima en lo que va de este gobierno, antes eso era la forma de tratar con los manifestantes. Hoy no, hoy se atienden, se acompañan e incluso se respaldan, tenemos mesas abiertas de trabajo con varios de los sectores que usted aquí mencionó, si tuviera en específico algún caso, de verdad, le pido que me lo haga llegar y personalmente me encargo de que se atienda porque la Secretaría General sí ha tenido una política de puertas abiertas y lo podrá corroborar cualquier ciudadano que se haya acercado a pedir atención, pero también lo podrán corroborar las manifestaciones que hemos tenido por lo menos en lo que yo he estado en este encargo absolutamente todas, todas no ha habido ni una sola a la que no se haya atendido y la mayoría terminaron sus manifestaciones porque concluyeron en convenios con precisamente la Secretaría General o las diferentes dependencias de Gobierno, hasta ahorita así ha sido, y el otro asunto; bueno, dónde están los saqueadores, hay más de mil carpetas de investigación cuyo status se lo podrá desglosar la Secretaría de la Función Pública porque es de su competencia, ella será quien les informe al respecto por supuesto que se están fincando responsabilidades y por supuesto que va a haber gente que termine en la cárcel derivado de éstas más de mil carpetas de investigación que tiene la Función Pública y esperamos, esperamos porque yo creo que de cualquier manera sigue existiendo alguna gran deuda de administradores y saqueadores pasados por la población que esto pueda resolver en alguna medida este asunto tan importante, repito la Secretaría de la Función Pública sin duda, les podrá dar un panorama más completo del status que guarda cada carpeta, de cuántas inhabilitaciones, de cuántos años ha habido, a quién se le ha inhabilitado, etc., Diputada. Sería cuanto, Diputado Presidente.

## CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Mary Mar, para ejercer su derecho a réplica, hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputado Presidente. Espero que usted sí tenga un poquito más de tolerancia. Eh, Secretaria, le agradezco mucho sus respuestas. En ese sentido, me queda entonces, la tranquilidad y la seguridad de que por ejemplo en el caso del magisterio ya se les pagó aguinaldos y los pensionados, perdón si, ya se les pago este... el aguinaldo que medio de amparos ya habían tramitado, y ya habían ganado, y hasta donde yo tenía entendido todavía no se les pagaba; pero bueno, con esa respuesta; entonces, puedo estar tranquila de que así es, de que ya pagaron, porque no se han manifestado; entonces, ya quedó. Solamente si pedirle, sé que no es de su competencia y lo haré saber en la próxima Comparecencia que tendremos, pero sí, sí pedirle que hiciera del conocimiento de la población sin violar esos derechos humanos de los actores, pues las tareas y las acciones que se realizan en estas, en estos tan lamentables hechos por los que han pasado las y los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, para hacer sus preguntas hasta por dos minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con el permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Primero que nada reconocer esta Comparecencia en un marco muy legal, en el marco de la Constitución en donde bien lo hemos dicho, lo han dicho varios Diputados, tenemos aquí a la representante de una Secretaría, pero yo voy más allá, yo digo que tenemos a un ser humano, a una mujer que conocemos ya lo han dicho también con una trayectoria fundada y forjada precisamente en la izquierda y en la cercanía con la gente. Yo quiero mencionar que esta Comparecencia más allá de una obligación constitucional, también es una oportunidad para que el pueblo de Zacatecas sepa que se está haciendo desde la Secretaría, pero también es una oportunidad para que el pueblo de Zacatecas y nosotros como coadyuvantes, como Diputados también reconozcamos aquellas áreas de oportunidad, porque hoy la verdad debemos además de informar, también establecer algunas tareas, el día de ayer, con algunos Secretarios también ya lo planteamos, en donde sabemos que la responsabilidad hoy es de todos, es de los que están en la Secretaría, es de los Diputados es incluso de las compañeras y de los compañeros que hoy están en las gradas también ayudando, hoy es responsabilidad también de sacar adelante a Zacatecas, a la gente que está en las colonias, en las comunidades, en los municipios, a los compañeros medios de comunicación. La gran tarea es esa, es construir porque para destruir estamos apuntados en primera fila, sino pregúntenle al PRI o pregúntenle al PAN, destruyeron al país, destruyeron Zacatecas, destruyeron el tejido social, destruyeron la economía. Hoy yo me quiero referir principalmente Secretaria, desde mi obligación constitucional también como Diputado que hoy ostento la Presidencia, porque el bloque plural así lo definió, la Presidencia, la Comisión de Seguridad Pública; y en ese sentido, me quiero referir, hay Diputados que ya he mencionado aquí, a las diferentes Subsecretarías, yo me quiero referir a dos que principalmente son inherentes al tema de seguridad, que lo hemos mencionado y coincidimos y suscribimos con el señor Gobernador, es el tema de temas, yo me quiero referir a la Subsecretaría de la Prevención del Delito, que ostenta también el Maestro Manuel Ibarra Santos; y en ese sentido, quisiera plantear la primera pregunta, han mencionado, usted lo mencionó Secretaria que es posible a partir de unas reformas internas que se están buscando los recursos del FASP y a mi gustaría mucho que en su respuesta nos afirmara la posibilidad, la posibilidad de poder incrementar el fondo para esta Subsecretaría, porque claro comparto que la preocupación ahorita es por pintura, por puertas, por chapas, pero yo creo que debemos ir más allá, debemos ir más allá a resolver a

profundidad la problemática en la que no solo está metido Zacatecas, esta medito todo el país y que tiene que ver con el tema de la prevención del delito, esa sería mi primera pregunta, y otra segunda pregunta también; en el sentido, ya lo he manejado aquí Protección Civil que también depende de la Secretaría General de Gobierno, un área muy noble, estoy seguro que Protección Civil es el área más noble de los municipios y el área más noble también del Gobierno del Estado; en ese sentido, hemos revisado la legislación en otros Estados de la República, hay 10 Estados de la República que ya tienen a Protección Civil como un OPD, y hay otros 5 Estados que ya lo manejan como Secretaría. En la experiencia que tuve también de ser Presidente Municipal; bueno, nos queda muy claro a los compañeros que también lo fueron, que son los primeros que acuden ante algún siniestro y hoy yo quiero expresar mi reconocimiento desde la Comisión de Seguridad Pública a todos los elementos de Seguridad Pública, pero también que la...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- La tolerancia...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Protección Civil también hacia la sociedad; en ese sentido, es, qué posibilidades hay...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- ...De que podamos instalar una mesa como así lo ha establecido... Concluyo, Diputado Presidente. Una mesa donde podamos explorar el incremento de la Coordinación de Protección Civil, porque aquí traigo el organigrama, hay 4 Subsecretarías que le pudiéramos dar poquito más valor a Protección Civil. Serían las dos preguntas, Secretaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a las preguntas del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Yo creo que sí se puede dar cuenta de ello, que si se han incrementado los diferentes programas a cargo de esta Secretaría General, la inversión en el FASP, si se ha logrado incrementar, la de protección, digo la de prevención del delito es de un millón 990 mil, yo creo que podemos

empezar a hacer las gestiones y a trabajar los proyectos para el año que viene para que podamos pelear que sea un poco más amplio, hay muchísimas cosas que hacer, hace rato decía ya cuáles eran los programas en los que se está aplicando a través de la Subsecretaría de Prevención en coordinación con la universidad y con otras instituciones, pero sí por supuesto, realicemos una mesa para buscar los mecanismos de cómo incrementarlo, de cómo mejorar los proyectos o cómo agregar otros proyectos y que pueda funcionar para esto, en cuanto si Protección Civil tendría que ser una OPD, pues habría que explorar este... No sé bien, no entendí bien la pregunta, sí quisiera también elaborar una mesa de trabajo al respecto; o, es que no me quedó clara la pregunta, Diputado, en el tema de protección Civil, si quiere puede reelaborar la pregunta...

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo que pasa es que el formato no lo permite, si ustedes son gustosos en una segunda ronda...

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Si no en la réplica, coméntelo y con muchísimo gusto, en la segunda ronda respondo más ampliamente porque no me quedó muy claro, cuál era la pregunta en específico...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Claro que sí, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- En Protección Civil. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, para la formulación de su réplica.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Una frase muy importante que menciona, Secretaria, es: “La gente es primero, el pueblo es primero, el pueblo es el que manda”, y me suscribo a ese planteamiento que ha hecho usted constantemente en esta Comparecencia. Me consta, porque es público que usted ha conminado a los demás Diputados a la invitación a trabajar juntos, me consta que tú has expuesto ya en esta Comparecencia el establecimiento de mesas para poder construir,

está la responsabilidad compartida y te aseguro que lograremos de asumir. Nada más quiero terminar, bueno, valorando la posición que tienes como Secretaria General de Gobierno, sé que es una responsabilidad enorme, porque exige resultados tangibles de la ciudadanía, yo me quiero referir nuevamente desde la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública, porque es la gran demanda social de los zacatecanos, es muy importante por es, mantener actividades específicas de conducción, de articulación y de operación directiva de los diversos entes y dependencias, que bajo su mando atienden dicha tarea, es una de las mayores relevancias para el pueblo de Zacatecas. Quiero comentarte, Secretaria, que yo me sumo, desde mi responsabilidad pública como Legislador y representando a la Comisión de Seguridad de esta Legislatura, para robustecer el esfuerzo estatal y llevar a buen puerto las políticas de pacificación del Estado de Zacatecas, estoy seguro que es el momento de que convoquemos a diferentes instancias públicas, a los ayuntamientos, a los OPD's a la Comisión de Derechos Humanos, a las Universidades, a las Cámaras, a las confederaciones, a los Sindicatos, a las Iglesias, a los líderes sociales, donde podamos asumir un gran acuerdo para pacificar Zacatecas; quiero comentarte también, Secretaria, y a las Diputadas y Diputados, que en su momento con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales en pro de esta misma paz, vamos a presentar ante esta misma Legislatura una propuesta para convocar a foros abiertos y participativos para mejorar la legislación en el tema de seguridad, y espero que eso ayude o mitigue a mejorar este clima de violencia que tanto ha trastocado a Zacatecas. En la lucha estamos todos y cuenta con nuestra mano para seguir trabajando adelante.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Compañera, compañero, esta Presidencia quiere hacer notar que hemos tenido complicaciones con el tema de los tiempos, y respetuosamente quisiéramos proponerles que utilicemos los primeros dos minutos para hacer preguntas muy concretas, y posteriormente tenemos tres minutos, que es un tiempo más amplio, donde podemos hacer posicionamientos políticos, que son los que se llevan un poco más tiempo para que fijen postura las Diputadas y los Diputados, creo que pudiera ser un esquema en el que pudiéramos respetar más los tiempos, obviamente seguiremos teniendo la misma tolerancia que hemos tenido con todos, pero les pedimos que valoren esa respetuosa solicitud. Tiene ahora el uso de...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Compañero Presidente, a la Diputada de Acción Nacional no le dieron tolerancia, gracias.



EL DIP. PRESIDENTE.- Tenemos ahora la participación, conforme al sorteo, del Diputado José Luis Figueroa Rangel, El Cepillo, para que formule sus preguntas hasta por dos minutos. Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados; buenas tardes, funcionarios, equipo de la Secretaría General de Gobierno; Gaby, te saludo con mucho aprecio, amiga. Al pueblo de Zacatecas le quiero yo comentar, hay dos proyectos políticos que se están debatiendo en este país, y lo que sucede en este pleno es natural, solamente que todavía no hay tanta honestidad, porque hay intereses, siempre hay intereses en la política y el poder nos interesa a todos ejercerlo. Hoy, por voluntad popular el pueblo de Zacatecas, el pueblo de México en el 2018 mandató electoralmente, democráticamente, a una persona para que gobernara en una visión política, en un cambio, en una transformación este país, y llegó a Zacatecas también, ante el tema de opacidad, ante el tema de incapacidad, porque y cuando escucho que se defiende al quinquenio pasado, pareciera entonces un pueblo zacatecano que no alcanzó a entenderlos, o no le supieron explicar de qué se trataba su gobierno, porque entonces optó por buscar una opción diferente a la derecha, y hoy tenemos esto, tenemos una oportunidad para que este Poder y junto con el Ejecutivo y el Judicial transformemos la vida pública, política, social y económica, cultural de Zacatecas, esa es nuestra responsabilidad, pero parece que no queremos enfrentarla, aquí podemos decir muchas cosas, pero afuera el pueblo tiene un criterio, y no es ese a veces que con lucimiento discursivo se quiere señalar, porque estamos perdiendo el tiempo, hoy deberíamos de aquí estar estableciendo una agenda legislativa con la Secretaría General de Gobierno, hoy debería de haber ese encadenamiento, pero no, estamos perdiendo el tiempo en hacer señalamientos, que te entiendo Gaby, cómo es difícil sacudir esa herencia, porque está constitucionalizado e institucionalizado el gobierno de derecha que por más de 36 años padeció México, está en la Constitución, está en las instituciones y no es fácil sacudirlo y no va a ser en un sexenio ni en un sexenio Federal ni en un sexenio estatal, va a requerir más tiempo, pero también va a requerir que nos demos cuenta de lo que está mandando el pueblo de manera democrática, y está mandando que nos centremos en cambiar esta realidad tan cruda que estamos viviendo y enfrentando....

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Y en ese sentido entonces es el llamado que yo hago a este Pleno, a esta LXIV Legislatura, las Glosas, tenemos la oportunidad, sí, uno de preguntar, de juzgar, pero sobre todo, porque es lo que viene, ¿qué queremos?, y yo le señalaba al Secretario de Finanzas, pues siguen otras etapas a partir de que se establezca financieramente al Estado, voy a aprovechar en la otra parte, pero sí quiero hacer una pregunta, porque fue de interés público, en la página 17 del Informe, viene una propuesta que se estaba desarrollando para eliminar los permisos experimentales y crear la Comisión Mixta de Transporte Público para detonar, para votar de voto, perdón, a los concesionarios y a operadores para otorgar nuevas concesiones, pero se contraponen, porque apenas hay un proceso legislativo, y hace mención a que hay un Proyecto de Decreto; entonces, sí quisiera, porque ese ha sido, nos bloquearon el Centro Histórico, muchos...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Y entonces, yo sí quisiera tu opinión, y luego concluyo. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Es que a Acción Nacional nunca le dan tiempo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder los cuestionamientos del Diputado hasta por tres minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso. En efecto, está a nivel de Iniciativa, está aquí en este Congreso, desconozco el proceso legislativo que haya seguido, sé que está en la Comisión, no sé en qué estatus se encuentre, pero efectivamente, está a ese nivel, ¿qué hemos hecho mientras tanto?, pues mientras tanto hay un Consejo de Transporte Público, que es justamente con el que se detonaron las determinaciones del incremento al precio del Transporte Urbano y con el que se han desahogado algunas de las cuestiones, yo sostengo que la Comisión Mixta va a ayudar y va a fortalecer, porque es precisamente donde se involucran más directamente quienes intervienen en el proceso de transporte en nuestro Estado: los concesionarios, los operadores, los usuarios, esa es una propuesta que está aquí con ustedes; que efectivamente, todavía no es ley, que está a nivel de Iniciativa, y que esperamos, creo todos podemos tener una respuesta, la oferta del señor Gobernador con el

gremio del transporte fue siempre que ellos tomaran las propias decisiones, que se hicieran cargo de lo que se había hecho mal, y que sacaran adelante toda la problemática del transporte, fueron ellos de manera organizada quienes definieron quién sería el Subsecretario de Transporte, y fueron ellos de manera colaborativa con la Secretaría General, con la Coordinación General Jurídica, con la propia Subsecretaría quienes elaboraron esta Iniciativa de Ley que se encuentra aquí en la Legislatura y que espero pronto le puedan dar seguimiento, que le puedan dar cauce y que pronto podamos tener esta Comisión Mixta, porque es ahí donde se podrán resolver cuestiones, como efectivamente, ¿qué va a pasar con los permisos experimentales, si se abre o no un nuevo proceso para concesiones?, entre otros muchísimos temas, que tienen la problemática del transporte nuestro Estado y nuestros municipios, por supuesto. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, para realizar su réplica.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias. Qué bueno que se puntualiza y se encorcheta esa parte del Informe, porque esto de la Comisión Mixta generó también una opinión pública y una alerta que se corrigió; entonces, el llamado a este Poder Legislativo es para que ya el turno se atienda, se dictamine, se haga el proceso legislativo y les dé la oportunidad a la Secretaría de Gobierno de experimentar una nueva forma de gobernar y también de tomar estas decisiones que fueron criticadas, juzgadas y señaladas, y ahí hay una parte de herencia, dicen que bendita, yo no creo que bendita, porque fue un problema donde se actúa de manera injusta, me voy a permitir leer y compartirles un texto: “Revolución para que caminemos a la paz, necesitamos una nueva revolución, esta revolución será la cuarta etapa de la revolución interrumpida de nuestra historia, después de las etapas de la independencia, de la reforma y de la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz, esta cuarta revolución tendrá sus propias características, será una revolución de formas pacíficas, de organizaciones empeñosas y diaria de la clase obrera, de los campesinos, de la clase media y de los industriales patriotas, será una revolución basada en la vigorización de la consciencia de la clase proletaria y de la educación política de las otras fuerzas sociales que han de cooperar a la democracia del pueblo, una revolución caracterizada por grandes movimientos de masas, vigorosos, resueltos y entusiastas”, Vicente Lombardo Toledano, 1955. Ahí está la visión que logró profundizarse en la consciencia del pueblo mexicano y por voluntad democrática y mandato popular estamos obligados los que estamos convencidos de que el pueblo tiene la razón de esforzarnos para que eso suceda, entonces, Gaby, estamos esperando que también lleguen a este Poder Legislativo esa nueva Ley Orgánica de la Administración que tenga que ver con esto, con cómo transformamos el servicio público, con cómo le otorgamos empoderamiento al pueblo, al ciudadano, con cómo la prioridad se convierte en pueblo, en el campo, en la ciudad, la clase trabajadora se sienta respaldada, se sienta identificada con esta transformación que demanda; por eso yo, sin temor a equivocarme, digo: “Viva la cuarta transformación de....”

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado, tome tiempo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden, tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada Hernández, hasta por dos minutos para formular sus pronunciamientos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Secretaria, bienvenida, a su equipo también, la verdad es que es para nosotros un honor tenerla aquí como siempre, y la verdad es que, contrario a lo que algunos de mis compañeros piensan, yo creo que usted es una extraordinaria funcionaria, que su personalidad le ayuda bastante a ejecutar la encomienda que ahora tiene, si bien es cierto estamos viviendo tiempos difíciles y eso, la encomienda, la prueba es doblemente difícil, usted comentó ya en esta conversación que hemos tenido aquí el día de hoy, la falta de comunicación del Poder Legislativo con la Secretaría General, en general con el Gobierno del Estado, yo voy a hacer dos puntualizaciones muy claras, y me parece que eso es correcto, porque no solamente usted lo mencionó, lo mencionaron varios compañeros aquí; por ejemplo: la Secretaría del Zacatecano Migrante, los empleados tienen prohibido hablar conmigo, bajo amenaza de ser despedidos. Por ejemplo: en la Coordinación General Jurídica, por dos, tres veces asistí ahí por más de dos horas para ser atendido y al final me dijeron que no me podía atender el Coordinador, porque tenía instrucciones de no atenderme a mí, y la verdad es que el tema de la Coordinación Jurídica es muy delicado, porque la comunidad que yo represento, que es la comunidad migrante, bueno, seguimos teniendo el tema de la identidad como el punto principal de que nos afecta, por la gente que está precisamente en este momento huyendo en desbandadas hacia los Estados Unidos, tenemos por primera vez en muchos años al día de hoy cerca de 600 mil mexicanos, entre ellos muchos zacatecanos, que están yendo hacia los Estados Unidos por el tema económico, por el tema de la violencia, y la verdad es que la Coordinación General Jurídica, el Registro Civil en específico, es fundamental para esa labor, también se me ha dicho que las personas que yo envíe no serán atendidas, eso me parece, no solo eso, sino otras cosas, en un retroceso, el tema de la identidad muy lastimoso, ojalá que eso cambie, y no porque yo tengo mi doble nacionalidad no ocupo nada, ni de la Coordinación Jurídica ni de ninguna otra institución, aquí hemos denunciado los 30 Diputados a la Delegación de Relaciones Exteriores, los 30 por la corrupción que se vive ahí, y bueno, ha sido demasiado lastimoso, yo tengo un par de preguntas, perdón por la

contextualización; una tiene que ver con los desplazados de los que no se habla mucho, los desplazados de Valparaíso, yo quiero preguntarle, tenemos entendido por el Presidente Municipal que hay cerca de 150 familias, me parece que ese número debe de ser más porque el Presidente habla de que muchas familias no se registran en los padrones de desplazamiento, también el Ejército, bueno, la comunidad acusa al Ejército de no actuar, pero también de extorsionar a las comunidades, o las personas que se quedan en las comunidades, me gustaría saber qué es diferente de Jerez a Valparaíso, por qué estas comunidades no son atendidas de la misma forma, y otra cosa también muy puntual que tiene que ver con dos carreteras importantes, la primera es la carretera 54 Federal, específicamente en este tramo, que me gustaría que la Secretaría General, dado la voluntad que usted tiene, nos pudiese abanderar esta lucha de la comunidad migrante, que también es de la comunidad empresarial, específicamente en el tramo de Villa de Cos a Concepción del Oro, donde no hay comunicación y donde todo el tiempo hay asesinatos, robos a los migrantes, pero también a los empresarios que se dedican a transportar mercancías y personas, y esas dos preguntas serían las que tengo para usted el día de hoy, aparte de felicitarla por aguantarnos tanto tiempo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a los cuestionamientos del Diputado.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputado, primero ofrecerle una disculpa a nombre del Gobierno del Estado, si algún trabajador le dijo que a usted no le iba a atender, es incorrecto, no ha sido la política del Gobernador, de quienes los hemos acompañado en la reconstrucción de Zacatecas, le ofrezco ser interlocutora con las instancias que aquí menciona y que por mi conducto podamos ir sacando las gestiones, como ha ocurrido con otros Diputados y Diputadas, en temas específicos; de cualquier manera, voy a analizar su tema, recibo su queja, tomo nota de ellas y le aseguro que vamos a revisar la situación, Diputado. En el tema de Valparaíso, qué es diferente, bueno, muchas cuestiones, hay un desplazamiento total de las comunidades en Valparaíso, yo estuve visitando al Presidente Municipal cuando hizo la solicitud de que se atendiera el tema de desplazados, fui hasta su oficina a platicar con él para que empezáramos a establecer la estrategia integral de atención a desplazados, la siguiente cuestión era que él mismo juntara a los Delegados o invitara a los Delegados a una reunión para que empezáramos a coordinar la parte social, toda vez que la parte de seguridad se ha atendido de manera oportuna en la Mesa de Construcción de Paz, me consta porque soy parte de la Mesa, y cada que ha hecho una solicitud el Presidente Municipal, reforzar en algún lado, ir a ver cualquier cuestión se ha hecho, ha habido la voluntad de la Mesa de Construcción de Paz, y no es voluntad, es la intención en colaboración con los municipios ir resolviendo los problemas de seguridad, lo que seguiría es justamente esa reunión con los delegados hasta ahorita, y lo tengo que decir públicamente, el Presidente no nos ha dado fecha, no nos ha resuelto el tema, es un tema que establecimos, en esa reunión le tocaría a

él, obviamente él tiene la representación en el municipio y si no se da esta primera reunión, este primer acercamiento con los delegados, difícilmente nosotros sabemos qué clase de intervención social se necesita de la Secretaría General y de las diferentes dependencias, lo que él me mencionaba en esta reunión que tuvimos es que como no se ha dado el desplazamiento total, no hay ahorita daños estructurales o falta de servicios que la cuestión va más encaminada en la seguridad, quiero suponer que por eso que quien ha coordinado los trabajos en la cuestión de desplazamiento en Valparaíso ha sido la parte de seguridad, que es como lo expliqué en la primera etapa de atención al fenómeno de desplazados en cualquiera de los municipios, hemos tenidos en otros municipios algunos casos de desplazamiento parcial o de desplazamiento de algunas personas, se ha atendido de la misma manera, y de la manera en que nos va la gente diciendo cómo necesita nuestro apoyo es en la manera de que intervenimos, el caso de Jerez es diferente, porque fueron muchas comunidades totalmente devastadas, lo que hizo que se necesitara por así decirlo una intervención mayor y es así como se va estableciendo qué trabajo se va haciendo en el tema de desplazamiento; sin embargo, sigo reiterando, estamos en la mejor disposición de seguir atendiendo tanto el tema de Valparaíso como incluso en Monte Escobedo o el Municipio que lo requiriera, en este sentido, tomo nota del asunto de la carretera para pasarlo a la Mesa de Construcción de Paz, y con mucho gusto elaboraremos una tarjeta informativa con la respuesta que la mesa nos tenga sobre el asunto, Diputado. Gracias. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la palabra, el Diputado, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; muchas gracias, Secretaria, la verdad es que en estos momentos está desaparecido, como todos sabemos, el Director de Policía Municipal del Municipio de Valparaíso, hemos visto al Presidente Municipal pidiendo ayuda por los medios sociales o los medios electrónicos, tratando de encontrar eco en las autoridades que tendrían que estar apoyándolo en esta estrategia de seguridad que es muy compleja, yo espero que la Secretaría General tenga comunicación con el Presidente Municipal, precisamente para el tema del Director de Seguridad Pública en este momento, y bueno también, quiero agradecer públicamente y decirle a usted las atenciones que nosotros hemos tenido por parte de la comunidad migrante y de la Licenciada Julia Olgún, probablemente siendo una migrante como nosotros entiende perfectamente y es sensible al tema de nosotros, la verdad es que nosotros no hemos buscado mucho a otras dependencias, porque estas son las que literalmente tienen que ver con la comunidad que represento, la Secretaría del Zacatecano Migrante, bueno, los programas que están ahí nosotros los hemos hecho desde la sociedad civil, por más de 15-20 años, la verdad es que no es importante que tengamos una relación ahí, pero sí sería muy importante ver el tema de la Coordinación General Jurídica, y no por mí, sino por la comunidad que yo represento, para que pudieran agilizarse los trámites de identidad; es cuanto, Diputado Presidente. Agradecido con su presencia el día de hoy, Secretaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz para formular sus preguntas, la Diputada Analí Infante Morales, hasta por dos minutos, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Presidente. Bienvenida, Secretaria, y bienvenido su equipo de trabajo, espero que el recibimiento que les hemos dado, es igual al que ustedes siempre nos han brindado desde su Secretaría, nos queda claro el esfuerzo y el profesionalismo que le dedica a Zacatecas desde esa dependencia a su cargo, quiero aprovechar este momento para expresarle mi reconocimiento, una mujer con su talento ayuda y seguirá ayudando al Gobernador a recomponer este Estado que está en ruinas. Decirle que la considero una mujer progresista, que en lo personal y en lo profesional se ha superado escalando en la vida política, cargos tan importantes en nuestro Estado, cargos que también los sentimos como nuestros, y estoy segura que hablo por varios de mis compañeros, es muy fácil venir a criticar desde una postura de hombre a una mujer, en especial cuando esa postura siempre ha sido de oposición, oposición siendo de bienes neoliberales los que gobernaron y ahora siendo oposición gobernado el Estado por un Partido de Izquierda, siempre serán Diputados que se quedarán estancados en ese lugar de oposición, sin ánimos de avanzar haciendo alianzas con un Partido que tanto criticaron, pero bueno, paso a mi pregunta, como lo menciona el artículo 202 del Reglamento de esta Legislatura, como Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes estoy consciente de la problemática de los taxis piratas, un problema constante en el Estado al que contribuyó el gobierno anterior, dando permisos experimentales y fundamentos legales, ahora como consecuencia....

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Tiempo, Diputado Presidente.

LA DIP. INFANTE MORALES.- ...Unidades de transporte que operan sin permiso, sin condición y que representan un riesgo a la seguridad de los usuarios, pero un riesgo también a los taxistas, porque ellos buscan un sustento cayendo en prácticas indebidas, el Diputado que...Cepillo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo.

LA DIP. INFANTE MORALES.- El Diputado Figueroa, ya habló sobre este tema, me ganó la pregunta, solamente...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo.

LA DIP. INFANTE MORALES.- ...Para no ser tan repetitiva como otros de mis compañeros, más bien comentarle, Secretaria, que la Iniciativa está en la Comisión que presida y solicitarle una mesa de trabajo para poderle dar seguimiento a este tema y en días pasados también nos reunimos con el Secretario de Transporte...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Tiempo,  
Diputado Presidente.

LA DIP. INFANTE MORALES.- No sé si tenga algún comentario qué hacer...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo, Diputado.

LA DIP. INFANTE MORALES.- ... Las garantías que tienen los usuarios de los taxis. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder al cuestionamiento.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Una problemática que nos tocó, efectivamente, cuando entramos a la Secretaría General, fue la de los taxis piratas, desafortunadamente, y tengo que decirlo, porque ellos mismos lo han manifestado y tienen toda la razón, todo esto de los taxis piratas se viene generando por las administraciones pasadas por el pésimo manejo en la Subsecretaría de Transporte, específicamente en la administración pasada se dieron permisos, incluso algunos ilegales, otros los llamados experimentales, que en la Ley tampoco acaba de quedar bien claro para qué son, en qué momento se tienen que utilizar, como bien lo dice el nombre, no cumplen con esto, no, sin embargo, se propició, porque quienes estaban en la anterior administración hicieron un negocio ahí, hay que decirlo claro, porque así lo han manifestado los propios



transportistas, así lo han denunciado, cuando empezamos a tener las mesas de trabajo con ellos, entendimos la situación que estaban manifestando, los fuimos a atender hasta donde se estaban manifestando, estuvimos en mesas de trabajo de muchísimas horas, y de verdad, entendemos la situación por la que pasaron, sabemos que les robaron, que les mintieron, que les engañaron, y que los traicionaron; sin embargo, dejamos también muy claro que por una cuestión, incluso de seguridad de los usuarios no se podía permitir que hubiera taxis, que sin tener permiso, que sin tener identificado al operador siguieran operando como taxis ofreciendo un servicio, porque esto de verdad, incluso había sido utilizado por la delincuencia para cometer delitos en contra de la población. Atendiendo a los usuarios, aunque entendíamos que también la situación de los transportistas era complicada, y de verdad, con toda la empatía que podíamos tener, se formularon varios acuerdos: primero, y este es uno de los más importantes, se estableció por medio del acuerdo gubernativo que se llama Transporte Público Seguro, que se publicó el 30 de octubre de 2021, y que tenía la finalidad que por parte de la Dirección de Policía de Seguridad Vial y la Subsecretaría de Transporte Público, se detuvieran, bueno, se detectaran y se detuvieran aquellos vehículos de taxis que no contaran con la debida reglamentación, así se hizo y en un segundo momento se estableció con los transportistas un acuerdo para que pudieran recuperar sus unidades con el compromiso de que hasta que no hubiera un proceso de nuevas concesiones, que sería en el marco de la Comisión Mixta, y a esto voy más adelante, no volverían a brindar el servicio de esa manera irregular, porque entendieron también que se prestaba a muchísimas cuestiones que podrían derivar en la comisión de otros delitos. Se les invitó también, y precisamente en estas mesas de trabajo, a conformar o a ser parte de la conformación de esta Iniciativa de Ley que está ya en esta Legislatura, que tiene que ver con la Comisión Mixta, y donde precisamente se busca generar los mecanismo que permitan que jamás vuelva a haber la posibilidad: uno, de que se hagan malos manejos desde la Subsecretaría de Transporte; dos, de que el usuario se exponga con un servicio irregular; y tres, que ellos mismos puedan ser parte de la construcción legal de las soluciones en cuanto a las problemáticas del transporte público en Zacatecas. Esas serían mis respuestas, Diputado Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Analí Infante, para ejercer su derecho de réplica hasta por tres minutos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Gracias, Presidente. Le agradezco, Secretaria, su respuesta, no cabe duda que no es un tema, no es un problema que se resuelve de un día a otro, y cuente conmigo desde esta Legislatura para hacer todo lo posible, darle condiciones a los usuarios, a los concesionarios para que entren en un marco legal justo, justo esta situación, sí, efectivamente, como lo menciona nos llevó incluso a que estos móviles fueran inseguros y aparte fueran instrumentos para delinquir, pero bueno, todo tiene un fondo, se atienden las causas, las causas desde cero, por ahí un compañero Diputado menciona que la pobreza duele más que la violencia, yo creo que el Diputado ha de tener mucha, no sabe que el pueblo es el que le da de comer, ni la violencia ni la pobreza

son comparables a ver cuál duele más, es fácil decirlo desde la comodidad de sus casas, sin haber propuesto ni haber hecho nada por este Estado. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo el orden de registro, ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, hasta por dos minutos para realizar sus planteamientos ¿Diputado, va a proyectar algún documento?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Un extrañamiento. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Señora Secretaria, Diputada Gaby Pinedo, y Diputada, porque es miembro de esta LXIV Legislatura, a las funcionarias y a los funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, espero que estén aquí, no por instrucción sino en el ánimo de escuchar la Comparecencia de la Titular de esta área tan importante en la administración pública. Señora Secretaria, como usted sabe, hace un año la ciudadanía optó por un cambio en el régimen político y en la forma de hacer gobierno en nuestro Estado, y se decidió la mayoría de la población por el proyecto que hoy encabeza el Gobernador David Monreal Ávila y él hizo en campaña en la que usted y yo participamos como compañeros de fórmula en la Capital de Zacatecas, una comunión social, me acuerdo que las palabras eran que las fuerzas políticas y los Poderes confluyeran en un solo fin, rescatar a Zacatecas de la grave crisis de inseguridad, económico y desarrollo que padece, recuerdo que este llamado, precisamente para explicar la importancia de la Secretaría General de Gobierno, pues sin duda usted, señora Secretaria, es la responsable principal de esta comunión social a la que fuimos convocados todas y todos, por el hoy mandatario estatal. Voy a hacer los planteamientos derivado de la Glosa que se ha hecho y que se ha entregado a este Poder Legislativo y que se expresa en el documento que entregó el Gobernador a esta Legislatura, y que dicho está de paso, hay que decirlo, en el Partido del Trabajo lamentamos que no haya querido escuchar los posicionamientos de las diferentes Bancadas y de los diferentes Partidos Políticos, algunos de ellos quienes lo acompañamos; y que hay que resaltar sin los más de 57 mil votos del Partido del Trabajo, hoy David Monreal no sería Gobernador de Zacatecas. Secretaria, en campaña la entonces candidata a Gobernadora Fernanda Salomé declinó por el proyecto de David Monreal, en ese momento se comprometió a la creación de una oficina, una Dirección de la Diversidad Sexual en la administración pública estatal, hoy ella es jefa de departamento de una Subsecretaría que está a su cargo, y en la réplica habré de abundar en este tema, es un compromiso y le pregunto, ¿qué avances hay al respeto?, porque al día de hoy no hemos tenido noticias, ni

siquiera esa reforma a la Ley de la Administración Pública, y englobo mi segunda pregunta, cuándo el señor Gobernador, y no quito la responsabilidad que tenemos como Diputados de que hay muchas que todavía no ven la luz, pero, cuándo enviarán a esta Legislatura las propuestas que el Ejecutivo Estatal, ha mencionado dos de usted y de muchos funcionarios que necesitan para generar las mejores condiciones de vida para los zacatecanos, entre ellas la reforma y saber si va a continuar la Secretaría del Zacatecano Migrante o se le va a dar continuidad a los proyectos que vienen de la llamada herencia, no sé si sea bendita o maldita.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Termino... En este sentido también, desde su Secretaría, cómo se encausan las demandas y necesidades de la comunidad y diversidad sexual, ¿cuántos asuntos en este sentido han llegado a su dependencia?, usted, y se lo reconozco, señora Secretaria, es la creadora del Programa Sectorial de Política Interna y de Seguridad 2022-2027, ¿cuáles son las acciones llevadas a cabo y los resultados concretos?, ya que no se manifiesta en el documento entregado a este Poder Legislativo; y por último, cómo considera usted, me gustaría escuchar su opinión como integrante de la LXIV Legislatura y de la LXIII, ¿cómo considera la relación que se tiene por parte de Gobierno del Estado con el Poder Judicial y con el Poder Legislativo? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para dar respuesta a los planteamientos del Diputado. Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bien, primero decir, efectivamente, la compañera Fernanda Salomé se sumó al equipo de la Secretaría General en la Subsecretaría de Atención Ciudadana, hay un proyecto que usted menciona y qué bueno, hasta ahorita no se ha presentado la Iniciativa de reforma de la Ley Orgánica, seguramente estará contenido en los términos que logremos acordar dentro de esa Iniciativa que está próxima a ser presentada, quiero decirle que todavía lo estamos trabajando, porque qué, si bien es cierto, tenemos ya idea de cómo encaminarla, la propia dinámica diario de trabajo en las diferentes dependencias, va marcando que no es tan sencillo como elaborarlo en el escritorio, sino que se ha ido configurando según las propias necesidades de las dependencias, ¿cuándo se van a presentar?, pues yo espero que a la brevedad, ya tenemos algunas, a raíz de la última reunión que tuvimos con ustedes, ya se presentaron algunas que son Iniciativas de Reforma de la Ley Orgánica, que tiene que ver ya con algunas

dependencias ¿Cuántos asuntos de diversidad se han recibido? Bueno, tenemos un contacto permanente con la comunidad, no a través de la Subsecretaría de Atención Ciudadana solamente, sino de la de Desarrollo Político, por medio de esta se han desahogado y se han llevado diferentes acuerdos, mismos que efectivamente no se desglosan sino que se engloban en los acuerdos que se presentó, el documento del informe se establece así, porque así se establece el Plan de Desarrollo y tenemos que nosotros responder, precisamente a esa configuración a la hora de informar, con muchísimo gusto haremos una tarjeta informativa para que conozca los asuntos que se han tratado en este tema y ¿qué convenios se han derivado de estas diferentes mesas de trabajo así como los acuerdos que se han generado? De la vinculación con el Poder Legislativo y el Poder Judicial, bueno, como lo mencionaba ya hace rato, creo que por lo menos con el Poder Legislativo hemos pasado por altas y bajas, creo que lo que se puede destacar es que la comunicación ha sido constante, que hemos incluso logrado siempre con muchísimo respeto platicar las diferentes cuestiones, no todas las hemos podido resolver, Diputado, a veces queda por nosotros, a veces por el propio Poder Legislativo, pero estoy convencida de que hemos ido generando una dinámica de trabajo que nos va a permitir ir resolviendo todas las problemáticas que se enfrentan dentro de nuestro Estado y que sin duda, no cabe duda que somos todas y todos parte de la solución, ustedes ayudándonos a tener un mejor marco jurídico para llevar a cabo de la mejor manera: una, la atención a la ciudadanía; y, dos, la resolución de todas las problemáticas. Con el Poder Judicial le comentaba, tenemos una excelente relación, una excelente comunicación y continuamente estamos compartiendo las problemáticas que tenemos en común y tengo que decirlo, el Poder Judicial ha ayudado a ir resolviendo estas, siempre ha atendido nuestras gestiones y espero que la opinión del Poder Judicial sea la misma, que también nosotros hemos tratado siempre de resolver, mencionaba hace un rato, tan así es la buena relación y la intención de la colaboración de incluso las mesas de inteligencia operativa dentro del contexto de la construcción de paz ya forma parte el Presidente del Tribunal Superior, porque queremos precisamente que ese Poder también esté incluido en todas las acciones que configuran la justicia en nuestro Estado y la paz, lo diferente que se trata en los temas de seguridad tiene que ver con las diferentes instancias y es en ese sentido que también se ha dado cabida ahí, creo que serían todas las preguntas que me realizó y le agradezco las preguntas, Diputado. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para utilizar su derecho de réplica.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le agradezco las respuestas puntuales a los planteamientos hechos por la Bancada, la del Partido del Trabajo, hay que decirlo, señora Secretaria, cuando menos con el Poder Legislativo, voluntad política es lo que ha faltado para consolidar la nueva gobernanza en Zacatecas, se ha descuidado la relación entre los tres Poderes, porque lo que comentan no es lo mismo que comentan Magistradas, Magistrados, Jueces del Poder Judicial a quienes al parecer nos siguen viendo o quieren hacernos ver como enemigos y no como aliados en la búsqueda de un mejor Estado, usted como demócrata, como gente de Izquierda, sabe que respetar la pluralidad de

ideas y ser tolerantes a la crítica constructiva es conjuntar diversas visiones y consolidar un solo proyecto que va en beneficio de nuestra gente, de la población, el Gobernador no cabe duda, es David Monreal Ávila, no personas externas al Gobierno del Estado, y como tal, su equipo de trabajo al que usted pertenece es quien debe de indicar y decidir el actuar de la administración pública estatal, sabemos que el Gobernador es un hombre cercano a la gente de dialogo abierto y de tolerancia, lamentablemente, señora Secretaria, desde afuera y desde un partido aliado, vemos a un Gobernador encapsulado en una sola visión, eso no es bueno para Zacatecas, señora Secretaria General de Gobierno, Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, usted tiene en sus manos la posibilidad de cristalizar una gobernabilidad estable para Zacatecas, desde aquí se lo pido, no permita más atropellos ni intromisiones a este Poder Legislativo, sino al contrario, en este segundo año recupere y fortalezca los lazos de cooperación, fomente la relación constante con los diferentes sectores; y sobre todo, con los 30 Diputadas y Diputados, que insisto y lo he dicho en muchas ocasiones y en el inicio de estas Comparecencias, representamos al pueblo. En lo particular también quiero felicitarla por las acciones que ha emprendido, porque efectivamente, porque aunque no la suficiente, pero hemos tenido con usted la posibilidad de un diálogo, pese a que muchas veces, como lo comentó el Diputado José Juan hay instrucciones, porque sí, sí las hay y si no lo sabía se lo comento, hay instrucciones de no recibir a los Diputados que no sean cómodos a un proyecto, y no venimos a pedirle a usted que se atienda a un Diputado en lo particular, usted sabe que represento a miles de zacatecanos, de capitalinos por los que yo seguiré alzando la voz, la felicito también porque así como lo he dicho, el Gobernador no puede hacer todo, usted como Secretaria no puede hacer todo, en su equipo también hay acierto, en su equipo también hay gente que le ayuda, no solamente en el staff técnico que tiene en primer momento, pero también en las Subsecretarías tengo que reconocer la labor de la Subsecretaria de Concertación y Atención Ciudadana, Julia Olguín Serna, quien siempre ha atendido las solicitudes desde este Poder, y pese a que no es su responsabilidad lo ha hecho, quiero decir que es un gran acierto tener al Profesor Manuel Ibarra Santos como Subsecretario de Prevención Social del Delito...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- A Héctor Menchaca...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ...Que no están contentos todos los transportistas, creo que el consenso que lograron tendremos que darle más de seis meses, porque lleva seis en el cargo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Está el de Héctor Menchaca...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ...De transporte público, Bernardino Campos García; pero lo que sí le tengo que decir, señora Secretaria, es que le voy a entregar una hoja para ver si es que le puedo ayudar a buscar este par de funcionarios que se supone deberían de hacer la labor que la Secretaria muchas veces no puede y le pido a Apoyo Parlamentario que la publique para que pueda ver, porque los estamos buscando, se buscan a este par de funcionarios, señora Secretaria, que son los encargados, sobre todo de tener la relación con este Poder Legislativo, tuve la gran oportunidad algunos meses de ser Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, soy Coordinador de un Grupo Parlamentario y jamás, jamás he recibido un mensaje, una llamada para ver cómo se pueden concretar, y no es para el Diputado Xerardo Ramírez, es para un Partido Político que les guste o no represento al interior de esta Legislatura y es para la gente de la Capital de Zacatecas, que les guste o no, represento en el Poder Legislativo, y que hay veces nos guste o no representamos a un Poder. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias, y ojalá pronto encontremos a estos funcionarios. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora la palabra, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, hasta por dos minutos, Diputado, para realizar sus planteamientos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bienvenida, Secretaria Gaby Pinedo, sea usted bienvenida a este Poder Legislativo, gracias por acompañarnos y escucharnos las inquietudes que tenemos a lo largo y ancho del territorio zacatecano, que nosotros somos los representantes y queremos manifestarle que la verdad, es justo que usted aquí escuchándonos, ya se había, nosotros habíamos pronunciado que queríamos escucharlos a todos de su labor en su trabajo que han tenido, pero mire, yo no quiero hacerlo muy largo ni extenderme mucho, yo la primer pregunta que le tengo aquí directamente, señora Secretaria, ¿qué metas tienen para detener la inseguridad, nada más de octubre a diciembre?, porque yo creo que ustedes ya tienen tiempo en la mesa de diálogo y todo y a lo mejor están como nosotros aquí los Diputados, no nos podemos poner de acuerdo, le voy a contestar esa, y quiero otra, en el campo, la verdad se lo digo honestamente, yo soy un hombre de campo, y como representante de mi Distrito el Distrito VII, Fresnillo-Valparaíso, estamos totalmente abandonados, nos han dejado totalmente abandonados, de veras, y créanmelo que como dicen los principios del gobierno en turno, lo primero es no mentir, que se está haciendo; no traicionar, han traicionado al pueblo a nivel

nacional los derechos de seguridad de los ciudadanos mexicanos y de todos los Estados, de los municipios de todos lados, sí, el otro principio es no robar, ya se verá en su momento, y el pasado tiene muchos aciertos de esos, pero como a ninguno lo han presentado o lo han puesto en la cárcel, pues ojalá y se haga para que no se siga mintiendo con falsas expectativas de que hubo que no hubo, el pasado pasado, estamos en este momento, se tiene que accionar, ya no se tiene que estar escuchando tanta demagogia a nivel Estado, porque es lo que estamos escuchando en todos lados; también, otra pregunta Secretaria, faltan muchos maestros en muchas aulas, de veras, el reclamo por todos lados, las escuelas totalmente abandonadas, y ya no me pueden decir que es el Gobierno pasado y no sé qué, que es la Secretaría de Finanzas, porque hasta dejaron al Secretario de Finanzas pasada, del Quinquenio, que ayer vino a comparecer y nos explicó y es un hombre técnico, preparado, y tiene visión de lo que está haciendo y está nivelando las finanzas del Estado, porque antes de eso él lo dijo y lo dijeron muchos antes de que anduviera en campaña, que las finanzas del quinquenio iban a quedar totalmente bien, y funcionarios que son hasta ahorita ya, que están dentro del gobierno estatal, fueron cómplices y están en el Gobierno del Estado, hay muchos temas que hay que hablar, Secretaria, pero lo más importante es que sí pongamos atención y que la realidad de las y los zacatecanos, y los que están arriba y aquí los que escuchamos y los que nos están viendo en televisión ya ocupamos acciones, no ocupamos que estén haciendo tantas juntas, ya ocupamos que toda la Guardia Nacional que ha llegado a Zacatecas se ponga a accionar, los militares que nomás tienen retenes por ahí deteniendo a la gente, que vayan y tengan la precaución con los municipios, yo también desde aquí la solidaridad con el Presidente Municipal de Valparaíso, que lo ayuden, de verdad, Secretaria, ayúdelo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Él tiene más de un año pidiendo ayuda, Diputado Presidente, usted lo ha escuchado, lo hemos escuchado, es un hombre muy valiente, pero él no puede solo, ocupamos de fuerzas federales que estén en su Municipio, pero que nada más no vayan cuando vaya el Secretario de Seguridad, que se estén plantados ahí y que tomen orden, y sabemos que es muy difícil, pero sabemos que si accionan y están ahí presentes no pasaría lo que está pasando con esta tan lamentable desaparición del Director de Seguridad Pública que también tiene su familia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En Jerez, en todos los municipios. Esas serían mis preguntas, Secretaria, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a los cuestionamientos hasta por tres minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- En cuanto a la primera pregunta, que tiene que ver con la estrategia de seguridad y los propios mecanismos para los siguientes meses ir resolviendo la inseguridad, no corresponde a mi dependencia, corresponde a la Secretaría de Seguridad o la Mesa de Construcción de Paz, con muchísimo gusto le voy a pasar la pregunta a la Mesa, para que a través de su vocería se comuniquen con usted y se la pueda responder, igualmente en SECAMPO, tomo nota del reclamo para pasársela al propio Secretario y para darle seguimiento a que sean atendidas sus cuestiones, igualmente en el tema de la educación, de la falta de maestros, aquí tendrá que explicar por qué es esa situación la Secretaria de Educación, con mucho gusto yo tomo nota y también se lo pasaré para darle seguimiento a la respuesta oportuna por parte de estas tres dependencias que se mencionan en sus preguntas, Diputado, le agradezco los comentarios, y con mucho gusto tomo nota para esto. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado, para ejercer su derecho de réplica hasta por tres minutos. Diputado, por favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Secretaria. Yo creo que es conveniente que esto se sepa, Secretaria, gracias, porque sí, yo no entiendo a los que dicen que no hay problemas en Zacatecas y que todo está bien, verdad, nosotros los que representamos algún Distrito nos damos cuenta de que hay muchas cosas que no se han atendido, y que sí necesitamos, yo también de manera muy especial y se lo digo de frente, creo que es una persona que tiene valores y que ojalá su Gabinete funcione y que sigan trabajando y ojalá le demos a Zacatecas el resultado que está esperando, porque se ha soñado, se soñó por muchos años que la izquierda gobernara, pero se ve que no lo está haciendo, porque están gobernando con los de Derecha, ese es el problema de todos los que les duele que les digamos que no está funcionando el gobierno, porque muchas personas de la Derecha siguen y van a estar dentro de las dependencias y de las direcciones, por eso el gobierno del MORENA no va a funcionar ni funcionará, tenemos ya casi cuatro años y hemos escuchado pura demagogia, puras propuestas y puras mentiras, no hemos nosotros tenido ningún resultado, yo no hablo por el Norte, que somos nosotros de Zacatecas y que sí hemos visto que en otros Estados tienen a lo mejor otro apoyo, pero aquí no, Zacatecas necesita que lo acompañe el Gobierno Federal, como lo hacía en su campaña, el ciudadano compañero y amigo Gobernador, que atendiendo un solo gobierno que tuviéramos alineado se iban a hacer las cosas mejor y estamos peor, yo se lo digo de manera respetuosa y como representante del pueblo, no coincido cómo se está gobernando con este MORENA, de



veras, si fueran a lo mejor los auténtico históricos de MORENA, puede que sí, pero ya hay mucha revoltura y por eso no funciona. Sería cuanto mi participación, la felicito Secretaria. Muchísimas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Muchas gracias. Ahora siguiendo con el orden del sorteo, tiene la palabra, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, hasta por dos minutos para hacer sus planteamientos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Bienvenida, señora Secretaria, a esta su casa, la representación popular de Zacatecas. Señora Secretaria es usted la responsable de la conducción política al interior del Estado, de la relación con los otros Poderes públicos de Zacatecas con responsabilidades, además, en materia de seguridad pública, de prevención social del delito, de atención a víctimas de este, entre otras muchas más. El pasado mes de febrero el Gobernador del Estado envió a esta Legislatura una solicitud para la ratificación de la Ciudadana Mónica Martínez Alvarado, como Titular de la Comisión de Atención Integral a Víctimas del Estado, la cual fue rechazada el día 30 de marzo por esta Soberanía, en razón de que no se integró en el expediente correspondiente que nos fue enviado y que fue estudiado constancia alguna que acreditara un desempeño destacado en actividades profesionales en la materia, ya sea en el servicio público, en la sociedad civil o en área académica, requisito que debo precisar, es uno de los más importantes y es exigido por el artículo 17 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado. Sobre este asunto, Secretaria, le pregunto, ¿por qué se ha mantenido a la Ciudadana Mónica Martínez Alvarado a cargo de esta Comisión, a pesar de no haber sido ratificada por este Poder Legislativo en términos de la ley respectiva?; por otra parte, uno de los mayores problemas que enfrenta Zacatecas es la crisis de inseguridad, que aunque ustedes aseguren lo contrario constituye un hecho que notoriamente se agudiza más día con día y que impacta en la condición de ingobernabilidad, de ahí que la prevención social del delito debe ser una de las prioridades de este y cualquier gobierno del país. Hace apenas un par de años el Gobierno estatal implementó un modelo que derivó de un convenio con la Organización de las Naciones Unidas, a través del cual se identificaron y georeferenciaron las zonas de mayor y de menor incidencia delictiva, lo que permitió enfocar la política de prevención en las áreas prioritarias, se instrumentaron programas en los que se involucró a la sociedad en la prevención de la violencia, en donde el diagnóstico y el monitoreo fue avalado y reconocido por la Organización de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, al

respecto le pregunto, Secretaria, ¿cuál es el modelo que se está siguiendo en la Secretaría a su cargo para disminuir la violencia y para atender los factores que la producen?, por un lado, por otra parte, le pregunto ¿qué novedades implica, desplegada por este gobierno respecto a la implementada por la administración anterior?, y le pregunto también, ¿cuál es el presupuesto asignado y el ejercido al Programa de Prevención Social del Delito? Por otra parte, es usted responsable de coordinar las actividades del Consejo Estatal de Seguridad Pública, según lo dispone la fracción XIII del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo, Presidente. El Consejo Estatal de Seguridad Pública es la instancia superior en materia de seguridad en el Estado, encargada de la coordinación, planeación, evaluación, supervisión y definición de políticas públicas en materia de seguridad y la instancia encargada de elaborar el programa estatal de seguridad pública, sobre esto le pregunto y con esto concluyo, ¿en cuántas ocasiones ha sesionado el Consejo Estatal de Seguridad Pública?, por una parte, y por otro, a un año de gobierno ¿existe ya el Programa Estatal de Seguridad Pública que establece la ley del sistema en la materia? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, la Secretaria General de Gobierno, para responder a los cuestionamientos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Efectivamente la Ley Estatal de Atención a Víctimas habla de la ratificación por parte de este Poder Legislativo de la comisionada; sin embargo, no condiciona su permanencia, se le ratifique o no por esta Legislatura, usted tiene conocimiento del asunto, así como tampoco impide que

el Ejecutivo proponga a la misma persona más de una vez, esperando pueda ser ratificada, mismo asunto que es el que estamos esperando y por eso mencionaba hace rato en algunas de las participaciones, espero que pronto pueda ser ratificada, porque la Comisionada ha dado muestra de su compromiso para sacar adelante los trabajos que hoy representa como Comisionada, como Comisionada no ratificada por este Congreso, pero sí nombrada por el señor Gobernador. En cuanto al tema de prevención, bueno, hace rato y no quiero abundar mucho en lo que ya estuve mencionando, que tiene que ver con las cuestiones presupuestales, que tiene que ver con que se están haciendo gestiones para incrementar el presupuesto, pero voy a permitirme hablarle de los principales programas y acciones que se están implementando en materia de prevención del delito, lo bueno de prevención del delito y atención a víctimas en los principales municipios de la Entidad, implementación de políticas de transversalidad de prevención social del delito en la administración pública, diseño y elaboración de un presupuesto para prevención social del delito con un criterio de transversalidad para el ejercicio fiscal 2023; por eso, es que en diferentes dependencias hay programas de prevención desde los diferentes enfoques, mismos que se conjugan en la ida de la prevención del delito del Gobierno del Estado de Zacatecas, creación de redes ciudadanas de mujeres constructoras de paz en los principales municipios de la Entidad y esperamos ampliar para que pronto todos los municipios tengan sus Redes de Mujeres Constructoras de Paz, Programa de Promoción de Cultura de Paz, fundada en educación de valores; Programa de Acciones en materia de prevención del Delito, con entes públicos y representantes de la sociedad civil, principalmente con la iniciativa privada, iglesias, instituciones educativas, organizaciones de investigadores y académicas. El monto asignado de prevención es de 238 mil 500 pesos, y está comprometida la totalidad en trámite de ejecución, no tenemos restante para comprometer absolutamente ni un centavo más, por eso es que yo mencionaba que esperaremos que nos aprueben en el siguiente ejercicio en FASP más proyectos de prevención y que sea asignada una cantidad mayor a la que se asignó en este ejercicio, como usted bien lo sabe, los proyectos se presentan y se aprueban en lo interno, se aprueban además en la Federación, porque responde a un fondo federal, pero esto no impide que nosotros sigamos haciendo las gestiones pertinentes para que más programas de prevención, a través de la Secretaría, repito, porque hay programas de prevención en las diferentes instancias, puedan ser aprobadas y que este monto pueda ser ampliado en el siguiente ejercicio, Diputado. Sería mi respuesta, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Jehú Salas, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Señora Secretaria, ha sido usted Legisladora local en dos ocasiones ya, además de la responsabilidad de ser Secretaria General de Gobierno, y creo que hasta un estudiante de primer semestre de derecho sabe que cuando hablamos de potestades de Estado, el principio de legalidad funciona completamente a la inversa que como usted lo ha mencionado, las autoridades solo pueden hacer lo que expresamente les confiere la ley, de ahí que la ratificación, una vez que es sometida a la consideración de este Poder

Legislativo, es requisito fundamental para que pueda funcionar en actitud de facultades dicha comisión; efectivamente, puede volver a ser sometida a la consideración de esta Asamblea; sin embargo, mantener a la Ciudadana Mónica Martínez Alvarado, no solo viola la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas, también trasgrede un principio de división de Poderes, y particularmente las que tienen que ver con las facultades de control político que tiene esta Asamblea sobre el Poder Ejecutivo, es definitivamente a juicio de muchos una actitud arbitraria, que lo único que evidencia es un desinterés absoluto por la ley y un profundo desprecio hacia este Poder Legislativo, hoy la encargada de proteger los derechos humanos de las víctimas del delito y su misma Titular está violando la ley en cada uno de sus actos, vaya paradoja, a pesar de la alta incidencia delictiva que hoy padecemos en el informe de resultados del primer año de ejercicio del Ejecutivo, se hace referencia prácticamente a ninguna acción concreta en prevención social de la violencia y del delito por parte de la Secretaría a su cargo, lo único relacionado con ese tema aparece como acciones relacionadas con el deporte implementadas por el INCUFIDEZ, no se informa a qué se ha dedicado la Secretaría de Prevención Social del Delito, que forma parte de la dependencia a su cargo, que por cierto, pasaron más de ocho meses para que se designara al Titular de la Subsecretaría de Prevención Social del Delito, fue hasta el 17 de mayo del presente año cuando tuvo un Titular. Vergonzoso de verdad y lamentable que sean 238 mil 500 pesos el presupuesto asignado a esta dependencia, le informo que para 2020 fueron más de 155 millones de pesos, y más de 202 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2021, en presupuesto transversalizado, que por cierto, este presupuesto no tiene un solo eje de transversalidad en materia presupuestal sobre estas dos políticas públicas. Es usted Presidenta Suplente del Consejo Estatal de Seguridad Pública y responsable, además, de coordinar sus actividades, por ley, este Consejo debe sesionar de manera ordinaria cada seis meses, es inconcebible que a más de un año de gobierno no haya sesionado ni siquiera en una ocasión, hay ya, por cierto, una Iniciativa para regular el funcionamiento del Consejo y los plazos para la presentación del Programa Estatal de Seguridad Pública. El Presidente Andrés Manuel López Obrador tardó solo dos meses en enviar su estrategia de seguridad pública en contraste con lo que está haciendo este gobierno, en esta ola de violencia con decenas de policías asesinados en la Entidad en lo que va de este año, el incumplimiento más grave de este gobierno es quizás la omisión de no contar con un programa estatal de seguridad, que contengan las acciones que en forma planeada y coordinada deben realizar las instituciones de seguridad pública en el corto, mediano y largo plazo, y que no tiene nada que ver con el Programa Sectorial de Política Interna y Seguridad que aquí se ha anunciado, absolutamente nada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo, Diputado Presidente. Y ese despropósito, ese despropósito que se ha convertido quizás en la negligencia más grave del gobierno de David Monreal Ávila, es responsabilidad única y exclusivamente de usted. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez, para realizar sus preguntas.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Bienvenida, Secretaria. Quiero señalar que a la toma de su Protesta aseguró que desempeñaría su cargo de la mejor manera, leal y patriótica en la búsqueda del bienestar estatal, aunque al día de hoy parece todo lo contrario, pues es muy lamentable ver que en el índice de inseguridad aumenta día con día, y en el último año, nuestro Estado tristemente ha sido azotado por una crisis de inseguridad y de violencia, escenario, sin duda, de diversos actos de violencia criminal. En hechos recientes, por señalar algunos, son la muerte de seis policías de seguridad pública del Municipio de Calera, tres jóvenes estudiantes del Municipio de Pánfilo Natera, las calles del Centro Histórico con rostro de cantera están ensangrentadas, y muchos más, que tardaríamos tiempo en señalarlos, pero a los que usted ha sido apática, omisa y una Comisión de Atención a Víctimas totalmente gris, y ante ello resulta ineludible destacar por si no lo sabe, que la seguridad pública como política interior del Estado es una función indelegable e irrenunciable de las autoridades de los tres órganos de gobierno, donde es usted, resulta ser la actora principal, le pregunto a usted, Secretaria, y díganos a los zacatecanos ¿cuál es hasta el momento la estrategia real en cuanto a la actuación del gobierno que usted representa, y como responsable de la política interior para garantizar la seguridad de Zacatecas y los zacatecanos en donde prevalezca el orden y la paz pública corto y mediano plazo?, y hasta el momento, ¿con cuántos elementos de seguridad pública cuenta el Estado en las diversas corporaciones, y si son o no suficientes para garantizar la seguridad del Estado?. Hago estas dos preguntas en materia de seguridad, porque usted es la columna vertebral de este gobierno, usted forma parte de las mesas de construcción de paz, es por eso, que en materia de seguridad hago estas preguntas y ojalá pueda responderme. En cuanto a la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que es un tema por cierto muy sensible, donde señala que se han otorgado subsidios y han firmado convenios con el Fondo de la Población de las Naciones Unidas, mi pregunta es la siguiente, pero cuál ha sido el resultado obtenido en favor de los deudos sobre el problema de fondo, que es la búsqueda de personas desaparecidas, ¿en realidad está funcionando o sólo es una comisión de escritorio? En materia de protección civil....

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ...El embovedado que usted señala, se han realizado 502 verificaciones e inspecciones a inmuebles por falta de mantenimiento y acaso el embovedado no es un problema serio, Secretaria, y de responsabilidad, que data del año desde 1900 aproximadamente, mi pregunta es, ¿se tiene ya algún proyecto concreto en cuanto a prevención de riesgos y mantenimiento, principalmente en el embovedado, que va desde el Centro Histórico hasta el Municipio de Guadalupe?, y, ¿qué presupuesto se tiene determinado para este grave problema? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para dar respuesta.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso. La realidad que usted menciona no es una realidad que nosotros neguemos, es una realidad que también padecemos, y que como lo dije en algunas de mis intervenciones, enfrentamos igual que la ciudadanía, todos los días, todos los días estamos preocupados y preocupadas, y ocupados y ocupadas en mejorar las condiciones; y efectivamente, formo parte de la Mesa de Construcción de Paz, sin embargo, por un protocolo de seguridad, por cuidar los procedimientos, por cuidar algunos temas que no pueden ser informados, se ha determinado una vocería, que es el Secretario de Seguridad Pública; es por eso, que le corresponderá a él responder las preguntas que tienen específicamente que ver con este tema, aunque por supuesto, podemos hablar de que hay más de mil 100 elementos de la policía, no es suficiente, hay un rezago importante, lo mencioné hace también, bueno hace un rato, no sé hace cuanto, pero ya lo había mencionado, sí hay un rezago importante, se está buscando cómo ir combatiendo ese rezago, la convocatoria está abierta; sin embargo, ha sido un problema que muchos de los aspirantes no cumplen con los exámenes de confianza, esto ha impedido que se pueda ampliar, son temas que seguramente podrán hablar de una mayor y mejor manera con el Secretario de Seguridad, pero sí quería no dejar este dato al azar porque lo preguntó directamente y decir eso, acerca de la Mesa de Construcción de Paz, es a través del Secretario que se determinó la vocería, y por eso, él es que interviene en esto. Para lo del embovedado, por supuesto que es una prioridad, se ha estado atendiendo por parte de Protección Civil, tan es así que la Titular de Protección Civil estuvo aquí, hace algunos meses, precisamente con el compromiso de elaborar un proyecto conjunto en el que tanto el Estado como la Federación puedan poner los recursos suficientes para que por lo menos por etapas, si es que no se puede atender en una sola exhibición porque es una gran inversión lo que se requiere en el Centro Histórico y dicho sea de paso, es un tema que se desatendió durante muchos años, no nada más por las administraciones sino también por particulares, que aunque fueron apercibidos por Protección Civil en otros tiempos para que hicieran algunas reestructuras, algunas cuestiones, por ejemplo: el hundimiento que hubo en el Mesón de Jobito, es en el predio de un particular, sin embargo, este particular ya durante muchas ocasiones había sido apercibido, en la exigencia de que resolviera, incluso se le

ofreció el apoyo y esto no fue en esta administración; sin embargo, como no se atendió a tiempo, efectivamente hoy es un problema mayor que requiere de una gran inversión y le puedo decir con gusto que se está atendiendo, que se está trabajando y cuando tengamos ya elaborado el proyecto de atención y también segura la inversión tanto del Estado como de la Federación, con muchísimo gusto la vamos a compartir con ustedes, Diputada, no sé si me faltó algún tema, ah, sí; lo del Convenio con el IMEI está próximo a firmarse, todavía no se firma, y efectivamente, como lo mencioné también hace rato, creo que esto va a dar la posibilidad de dar una respuesta final a miles de familias que están en esa espera de la investigación forense, que quiero que sepa que no corresponde a la Comisión de Búsqueda, sino a la Fiscalía; sin embargo, en colaboración, nosotros estamos haciendo también por nuestra parte las gestiones, que por más hallazgos que tenga la Comisión de Búsqueda, algunos serán con vida y eso nos dará muchísimo gusto y es ahí donde sí se les puede dar una respuesta a los familiares, pero a veces son hallazgos tan pequeños que se pierden en el último proceso, que es el de la identificación forense, precisamente buscamos apoyo de este mecanismo extraordinario que es de Naciones Unidas, que Zacatecas será uno de los primeros Estados firmantes para que de una vez por todas podamos darle respuesta a miles de familias que están en esa espera, y reitero, toda mi solidaridad con estas familias, de verdad lamento muchísimo por lo que están pasando. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene el uso de la voz, la Diputada Benítez Sánchez, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Bueno, Secretaria, comentarte que si realice las preguntas en materia de seguridad, fue más que nada porque en anteriores gobiernos, la figura de la Secretaría de Gobierno formaba parte importante en la toma de decisiones en materia de seguridad, me queda claro por tus respuestas que en este Gobierno no forma parte de la toma de decisiones, es por eso que yo realicé estas preguntas en materia de seguridad, por el conocimiento del trabajo de una Secretaría General en anteriores gobiernos, si bien es cierto, Secretaria, tengo que decirlo y expresarlo, conozco de tu capacidad sé que eres una mujer muy capaz, pero desgraciadamente hoy nos encontramos en un gobierno donde hay disciplina, y sé que parte del trabajo que no se ha podido realizar en tu persona es porque no se ha dejado avanzar, y eso se tiene que decir y yo te lo digo con mucha responsabilidad, porque conozco de fondo la manera en que se opera dentro de este gobierno, así es que decirte que solamente pedirte más sensibilidad, más acercamientos con los sectores, espero sobre todo que verdaderamente seas puente con este Poder Legislativo, yo creo que más allá de buscar la discordia aquí al interior o el estarnos dividiendo es buscar verdaderamente esta transformación, yo creo que los 30 Diputados, porque me atrevo así decirlo tenemos el mismo objetivo, que es el que le vaya bien a Zacatecas, ojalá de verdad te dejaran realizar tu trabajo, y el poder catapultar como mujer que representa hoy la Secretaría de Gobierno, lo dije en un inicio, la Secretaría de Gobierno es la columna vertebral y sin embargo, yo creo que no es justo que esa columna vertebral sea parte, una..., pase a ser parte un inmueble más de la Secretaría de Gobierno; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el orden del sorteo, tiene ahora el uso de la palabra, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, para formular sus preguntas.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Buenas tardes a todas y a todos, compañeras y compañeros Diputados, Secretaria. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- La nueva gobernanza propuesta por nuestro Gobernador David Monreal Ávila y aceptada por la ciudadanía, según los votos que se emitieron en las urnas, implica una nueva forma de gobierno, que tiene que ver con una nueva relación política entre los Poderes, y una nueva forma de relacionarse con la sociedad civil organizada, y desde luego, una nueva forma de prestar servicios a los gobernados, en este tenor, tenga usted la certeza de que el diálogo de este Poder Legislativo con el Poder Ejecutivo será de respeto constante y permanente, porque de esa forma podemos alcanzar los acuerdos que beneficien a la sociedad, sea usted bienvenida a esta su casa. Es innegable que uno de los asuntos pendientes más dolosos que provienen de las administraciones del pasado, es lo relacionado con la inseguridad de su oficina, depende la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito, le pido, señora Secretaria, que nos informe ¿a cuántas personas ha atendido en esta Comisión?, ¿a cuánto asciende el dinero que se ha invertido en el apoyo?, ¿de qué manera su Secretaría y la Secretaría de Seguridad Pública se han estado solidarizando con las familias de los policías que lamentablemente han perdido la vida en este año de gobierno, y con quienes perdieron la vida antes en el quinquenio anterior? Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para dar respuesta a los cuestionamientos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada; Diputado Presidente, con su permiso. Bueno, informarle, Diputada. En servicios de primer contacto para la orientación sobre derechos y servicios a los que tendrán acceso las víctimas, se han atendido a mil 996 mujeres y mil 22 hombres, un total de tres mil 18 personas; en asesorías sobre los protocolos, sobre familias de desaparecidos, canalizaciones



de Protocolo Alba, reportes, asesorías jurídicas, análisis de contacto, 252 mujeres, 270 hombres, en total mil 222; la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas: 849 mujeres, 615 hombres, un total de mil 464; representación y asesoría jurídica a víctimas, dos mil 257 mujeres, mil 219 hombres, tres mil cuatrocientos 76 en total; otorgamiento de apoyo a víctimas a través del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas, 142 mujeres y 69 hombres con un total de 211. Actualmente el techo presupuestal anual del fondo de ayuda es de tres millones de pesos, ministrados en mensualidades, 250 mil mensuales, este recurso agota prácticamente apoyos de gastos funerarios, lo que es difícil atender otros apoyos por la ministración de 250 mil pesos al mes; sin embargo, como lo he reiterado, estamos en pláticas, esta vez se logró un incremento del 40%, estamos en plática para que se siga incrementando el fondo de apoyo, y bueno, esperamos que se pueda atender a más víctimas en el próximo ejercicio, también nosotros apelamos a la sensibilidad de la Federación, en este tema, que efectivamente, es un tema que nos aqueja a todos y a todas en el Estado de Zacatecas y mientras sigamos en estas condiciones que no desconocemos seguramente seguirá habiendo víctimas en Zacatecas por lo que esperamos obtener un mejor presupuesto para el siguiente ejercicio. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la palabra, la Diputada Imelda, para hacer uso de su derecho de réplica.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputada, por sus respuestas tan puntuales, habla de que en realidad se está ocupando de lo que a Zacatecas le aqueja. Quiero decirle, Secretaria, que se sienta tranquila, no es fácil transformar un Estado que por mucho tiempo estuvo en manos de personas que sólo buscaban intereses personales, quiero comentarle que los cinco años anteriores me tocó estar como Presidenta Municipal y vivir las situaciones que aquí se niegan, me tocó en otro tiempo atender los secuestros, los asesinatos directamente en mi Municipio, sin tener apoyo ni auxilio, absolutamente de nadie, hoy valoro y reconozco que en el Municipio de Villa González exista permanentemente la Guardia Nacional, y que en la región del Distrito, como en Loreto, como en Villa García y Noria de Ángeles, donde también era un corredor de constantes delitos del tema que aquí se ha tocado constantemente y no teníamos atención, yo creo que aquí el Profesor José Luis no me dejará mentir, porque él también fue Presidente también en ese tiempo en Loreto y hoy valoro y reconozco el hecho de que se esté atendiendo, se esté apoyando y se esté vigilando constantemente. Los convenios dos a uno, no es de este tiempo, a mí me tocaba convenir tres pesos a uno, y es más, la que ponía todo el recurso era el Municipio porque los costos de los boiler, del cemento, de lo que se convenía era mucho muy elevado; de tal manera, que al final quien terminaba pagando todo era el municipio, no había tal aportación del Estado, era una simulación; entonces, la nueva gobernanza implica priorizar los temas de interés de la gente, canalizar el recurso a resolver problemas sociales, dejando de lado los intereses personales, cuál es la frustración de que una mujer sea la Secretaria de Gobierno, cuál es la frustración de estar cuestionando si es correcto o incorrecto el trabajo que está desempeñando, ese es un asunto de perspectiva , cada quien lo ve desde su propia perspectiva y desde sus propios intereses, y para unos será

extraordinario el trabajo que está realizando y para otros no, pero yo digo: “Felicidades, Secretaria, porque usted es una mujer formada en la lucha y no se ha ganado ese espacio porque existan las diputaciones plurinominales”. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa Del Muro, para formular sus preguntas hasta por dos minutos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Muy buenas tardes a todas y a todos, bienvenida, Secretaria, voy a ser muy puntual. Derivado de las coyunturas políticas que hoy se viven en el Estado, y como sabemos, la Secretaría General de Gobierno que hoy tú haces el honor de presidir, pues es la encargada de atender el desarrollo político y de gobernabilidad interna del Estado, fundamentalmente, a raíz de lo que comento, quiero hacerte nada más una pregunta y que menciones ¿cuál es la estrategia integral que ha implementado la Secretaría que hoy tú presides, en materia de colaboración institucional con los Poderes Legislativo y Judicial, y con los organismos constitucionales autónomos, a fin de garantizar una verdadera gobernabilidad en el Estado? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria General de Gobierno, para responder a sus cuestionamientos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Se ha definido como prioridad, perdón, hola, Diputada, gracias por las preguntas. Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Se ha definido tener una política de atención en todo momento, nuestra prioridad es atender a la gente y por eso en todas las coyunturas sociales y políticas que ha habido desde que tengo este cargo, no ha habido una sola en la que no acuda; efectivamente, hay algunas que no tendrán solución, lo que puedo decir es que todas se han atendido en mesas de trabajo, y es que la

atención es, sin duda, el eje central de la Secretaría General, esa es la instrucción en absolutamente todas las áreas, se pueda o no se pueda resolver el tema que lleve el ciudadano, la ciudadana a esta Secretaría, siempre se prioriza darles atención, cuando no puedo yo dar la atención, la dará algunas de las áreas, pero no se deja a la gente sin atención, es nuestra prioridad y ha sido la instrucción del señor Gobernador; por eso, más allá de trabajar desde un escritorio me he involucrado en cada uno de los programas, he encabezado cada uno de los programas, los que tienen que ver con el tema de atención a víctimas, los que tienen que ver con búsqueda de personas, los que tienen que ver con la atención integral a desplazados, los que tienen que ver con la atención de las manifestaciones, las mesas de trabajo con las y los maestros, que además es un gremio al que yo también formo parte y que siempre voy a estar del lado de las maestras y maestros, y bueno, la política es esa, la atención es lo que va marcando el método de trabajo de toda la dependencia y de absolutamente todas las instancias, que son muchas que la conforman, siempre que surge un problema en cualquier municipio, atiende la Secretaría General a través a veces de las OPD's, a través de las instancias que la conforman, y cuando puedo yo personalmente lo hago, desafortunadamente porque me gustaría estar absolutamente en todos y personalmente yo brindar la atención personal, porque además coincide que la verdad es que la mayor parte de las manifestaciones o los movimientos que ha habido son compañeros míos que en algún momento yo compartí con ellos las calles, la protesta justa, la lucha; y por eso, en este momento no podría ser diferente, representamos una nueva forma de hacer política, porque venimos de esa otra parte, nosotros hace algunas años estábamos exigiendo atención en las calles, muchas veces no se nos dio, desde las instancias de supuesta concertación política ni siquiera se nos contestaba, en calidad de Diputada, en la anterior Legislatura y mucho menos en calidad de manifestante, muchas veces nos reprimieron, muchas veces nos anularon, muchas veces destruyeron el grito ciudadano y por eso es que hoy eso hace toda la diferencia. En la Secretaría General primero es la gente y el clamor popular, y repito, aunque no todas las soluciones estarán en nuestras manos, la atención está garantizada para todas y todos los zacatecanos. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa, para ejercer su derecho de réplica.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias. Con tu venia, Presidente. Secretaria, en aras de tener una mejor gobernabilidad, sí pedirte que sea de manera más contundente, directa el acercamiento que hay hacia contigo y la Secretaría que representas, yo creo que hablo por mis 30 compañeros, y los que hemos venido, precisamente de un movimiento de lucha, hoy tenemos el reclamo de la ciudadanía, hoy te habla Ana Luisa, representante de la gente, del pueblo, que por ellos estamos hoy aquí, y pedirte que en ese sentido nos ayudes a cumplir los compromisos que hoy tenemos con la ciudadanía, tú vienes precisamente del movimiento, hemos sido compañeras en otras circunstancias y en nuestra carrera política y sabemos lo que es andar en las calles escuchando a la gente y pidiendo el voto, ahora ganó el Licenciado David Monreal, que le

ayudamos desde que inició su primer campaña, entonces, yo creo que es justo regresar con la gente a cumplir los compromisos que hicimos, y que él apadrinó para que nosotros pudiéramos salir a las calles; entonces, yo sí te pediría en nombre de los que ahora represento, las ciudadanas y los ciudadanos zacatecanos que represento, que me ayudes a regresar y cumplir los compromisos que tengo con ellos. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias, se registra la participación de todas y todos. Conforme al protocolo establecido consulto a esta Asamblea, si basta con esta ronda de participaciones, o si se abre una segunda ronda de preguntas y respuestas. Quienes estén por una segunda ronda de preguntas y respuestas sírvanse manifestarlo levantado su mano; y pido a nuestro Primer Secretario, tomar nota del resultado. Quiénes estén por una segunda ronda... están votando en este momento. Quienes consideren que con esta primera ronda queda suficientemente agotada la Glosa, favor de manifestarlo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría no se aprueba una segunda ronda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, por mayoría, podría darme los resultados.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- O sea, que los funcionarios no están preparados para una segunda ronda o ¿qué?...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias a todos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ah, es que ya es hora de salida.

EL DIP. PRESIDENTE.- Les pido a todas y a todos guardar compostura, se está llevando a cabo el procedimiento conforme a protocolo aprobado por esta propia Legislatura, y se está tomando en consideración lo que ha comentado la mayoría de las Diputadas y de los Diputados, tal y como se acordó. Siguiendo con el protocolo establecido, damos ahora el uso de la palabra a la Maestra Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Secretaria General de Gobierno, para que dé el mensaje final a esta Legislatura por un término de hasta cinco minutos.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- La nueva gobernanza camina segura hacia la consolidación de la gobernabilidad con un pueblo que paso a paso encuentra la esperanza de un futuro con bienestar, nunca más un estado que atente contra su pueblo, que lo saquea, que lo humilla, que lo roba, que lo traiciona, nunca más un estado que criminaliza la protesta, hoy la libre manifestación en Zacatecas se acompaña y se defiende desde la nueva gobernanza, y desde esta Secretaría General se seguirá atendiendo, como se seguirá atendiendo a cualquier ciudadana y ciudadano que busque apoyo de sus funcionarios para enfrentar cualquier dificultad, la ciudadanización de la atención política será siempre nuestra bandera. Diputadas y Diputados, primero que nada agradezco este ejercicio democrático en el marco de la rendición de cuentas, creo firmemente que el diálogo franco y el intercambio honesto de puntos de acuerdo y posturas a veces encontradas, servirá para seguir en la construcción del estado de la nueva gobernanza, tomo nota de sus comentarios, inquietudes y sugerencias, mismos que serán tomados en cuenta con la seriedad debida, hoy, Zacatecas nos necesita a todas y a todos, caminando en una sola dirección por la construcción de la paz, por la reconstrucción de la confianza de la ciudadanía, por la reivindicación de la grandeza de nuestro pueblo, cuenten con nosotros para colaborar con cualquier proyecto que sea para el bien de nuestro Estado, juntos sí podemos reconstruir Zacatecas; muchas gracias y buenas tardes. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a todos los presentes ponerse de pie para realizar la siguiente declaratoria, y dar por concluida esta Comparecencia:

**LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HA  
REGISTRADO LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA GABRIELA  
EVANGELINA PINEDO MORALES, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL  
LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO.**

Con lo anterior, se da por cumplida la obligación establecida en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia, y solicito que al término de esta Sesión, la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a nuestra invitada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el día de hoy, a las 16:00 horas, a la siguiente Comparecencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARTHA ELENA  
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**